

58
2oj

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

FACULTAD DE ECONOMIA



**"LA IMPORTANCIA ECONOMICA DE LAS
CUOTAS GLOBALES EN LA FRANJA
FRONTERIZA NORTE"**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN ECONOMIA
P R E S E N T A :
ARTURO GOMEZ VELARDE

MEXICO, D.F.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

1989



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

INTRODUCCION		PAGINA
CAPITULO I	MARCO DE REFERENCIA DE LA <u>INVESTI</u> GACION.	
I.1	UBICACION DEL AREA DE ESTUDIO	1
I.2	EL SURGIMIENTO DE LAS ZONAS LIBRES Y FRONTERIZAS.	2
I.3	DISPOSICIONES LEGALES QUE REGULAN LA ACTIVIDAD ECONOMICA EN LA FRANJA FRONTERIZA NORTE.	6
I.3.1	ASPECTO COMERCIAL	6
I.3.2	ASPECTO INDUSTRIAL	10
CAPITULO II	ASPECTOS <u>INFRAESTRUCTURALES Y DEMOGRA</u> FICOS DE LA ZONA.	
II.1	INFRAESTRUCTURA ECONOMICA	15
II.1.1	VIAS DE COMUNICACION	16
II.1.2	RECURSOS HIDRAULICOS-ELECTRICIDAD Y ENERGETICOS.	20
II.2	ANALISIS DE POBLACION	22
II.2.1	TASAS DE CRECIMIENTO	24
II.2.2	CORRIENTES MIGRATORIAS	25
II.2.3	ESTRUCTURA OCUPACIONAL	26

	PAGINA	
CAPITULO III	CARACTERISTICAS DE LA DEMANDA DE BIENES DE CONSUMO.	30
III.1	PATRONES DE CONSUMO	31
III.1.1	CARACTERISTICAS DE LA DEMANDA FRONTERIZA AL EXTERIOR	34
III.1.2	MOTIVOS QUE ORIGINAN LAS IMPORTACIONES.	36
III.2	ESTRUCTURA Y COMPOSICION CUALITATIVA DE LA DEMANDA FRONTERIZA.	39
III.2.1	ANALISIS DE PRODUCTOS IMPORTADOS AL AMPARO DE LAS CUOTAS GLOBALES.	43
III.2.2	ANALISIS DE LA DEMANDA DE CUOTAS GLOBALES POR PLAZA.	59
CAPITULO IV	CARACTERISTICAS DE LA CONCURRENCIA DE PRODUCTOS NACIONALES EN LA FRONTERA.	
IV.1	COMPORTAMIENTO DE LA OFERTA	70
IV.2	CONDICIONES DE LA OFERTA GENERADA POR LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES FRONTERIZOS.	76
CONSIDERACIONES FINALES		79
ANEXO ESTADISTICO		85
BIBLIOGRAFIA		169

I N T R O D U C C I O N

EL PARTICULAR CONJUNTO DE CONDICIONES SOCIO-ECONOMICAS QUE DISTINGUEN A NUESTRA ZONA FRONTERIZA NORTE, DEL RESTO DEL PAIS, HA GENERADO UNA PROBLEMATICA ENMARCADA POR LAS GRANDES CORRIENTES MIGRATORIAS, LOS GRAVES PROCESOS DE ACULTURACION, LA AGUDIZACION DEL DESEMPLEO Y POR LA GRAN DEMANDA EDUCATIVA Y DE SERVICIOS URBANOS DE TODO TIPO. ESTOS HECHOS, EVIDENTES E INNEGABLES, HAN SIDO RECONOCIDOS PUBLICAMENTE, TANTO POR EL SECTOR OFICIAL COMO POR EL PRIVADO, Y REQUIEREN PARA SU COMPRENSION, DE UN ANALISIS QUE SE SITUEN EN LOS ELEMENTOS CONCRETOS Y OBJETIVOS QUE REALMENTE ORIGINAN Y DETERMINAN DICHA PROBLEMATICA.

CIERTO ES, QUE DURANTE MUCHO TIEMPO, LA ZONA FRONTERIZA NORTE ESTUVO PRACTICAMENTE DESLIGADA DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL INTERIOR DEL PAIS. LOS GOBIERNOS QUE TRANSCURRIERON DESDE EL REGIMEN DEL GENERAL SANTA ANA HASTA POCO ANTES DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL NO HABIAN PUESTO ENFASIS EN INTEGRARLA A LA VIDA NACIONAL; EN PRIMER LUGAR, POR CARECER DE LOS MEDIOS ADECUADOS PARA BRINDAR MAYOR APOYO ECONOMICO AL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES REGIONALES Y, EN SEGUNDO LUGAR, POR EL DISTANCIAMIENTO GEOGRAFICO, UN NUMERO REDUCIDO DE POBLADORES, UNA AUSENCIA DE NUCLEOS DE POBLACION DE IMPORTANCIA Y A LA INCOMUNICACION FISICA DE LOS EXISTENTES.

ASI, EN LA MEDIDA EN QUE SE IBAN AGUDIZANDO LOS PROBLEMAS DERIVADOS DEL SUBDESARROLLO QUE EXPERIMENTABA NUESTRO PAIS, EL COLOSO DEL NORTE SE CONVERTIRIA EN UNA ESPECIE DE VALVULA DE ESCAPE PARA AQUELLOS MEXICANOS QUE EMIGRARIAN EN BUSCA DE OPORTUNIDADES DE TRABAJO Y MEJORES CONDICIONES DE VIDA. EN UN PRINCIPIO ESTA EMIGRACION SE LLEVARIA A CABO DE UNA MANERA RELATIVAMENTE ORDENADA Y BAJO EL PATROCINIO DEL GOBIERNO NORTEAMERICANO, QUE CONSIDERABA LA LLEGADA DE INMIGRANTES (BRACEROS), PROPIA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DE ESE PAIS COMO CONSECUENCIA DEL BAJO COSTO DE MANO DE OBRA, A RAIZ DEL FLUJO MASIVO DE MEXICANOS A LOS ESTADOS FRONTERIZOS CON EL DESEO FERVENTE DE EMIGRAR, LAS ZONAS URBANAS INICIARON SU CRECIMIENTO: ASIMISMO Y EN CONSECUENCIA SE DIO INICIO A LA EXPANSION DE LAS ACTIVIDADES PRIMARIAS, SECUNDARIAS Y TERCARIAS.

SIN EMBARGO, LO QUE EN UN PRINCIPIO PARECIA SER VENTAJOSO PARA LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA AL ACEPTAR MANO DE OBRA BARATA, PRONTO SE CONVERTIRIA EN UN PROBLEMA DE CARACTER POLITICO Y SOCIAL. EN 1965 - CONCLUIRIA EL PROGRAMA DE INTERCAMBIO DE BRACEROS Y ESTO REPRESENTARIA PARA MEXICO UN MOTIVO DE PREOCUPACION, DEBIDO A QUE SE ACUDIRIA EL PROBLEMA DE LA DESOCUPACION. DE TAL MANERA, EL GOBIERNO MEXICANO SE VIO EN LA NECESIDAD DE APLICAR MEDIDAS CORRECTIVAS Y EMERGENTES PARA EVITAR DESEQUILIBRIOS SOCIALES DE GRAVES CONSECUENCIAS. ENTRE ESTAS, CABE DESTACAR EL "PROGRAMA DE APROVECHAMIENTO DE LA MANO DE OBRA SOBRENANTE A LO LARGO DE LA FRONTERA NORTE CON LOS ESTADOS UNIDOS" INICIADO EN 1965 Y EL "PROGRAMA DE DESARROLLO FRONTERIZO" EN 1970.

ESTAS POLITICAS DEMOSTRARIAN, CON EL TRANSCURSO DEL TIEMPO, SER PARCIALES PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS DE LA ZONA: LOS Matices PEculiARes QUE HABIA ADQUIRIDO DE SU DEPENDENCIA CON LOS ESTADOS UNIDOS LA HACIA MUCHO MAS VULNERABLE A CAMBIOS EN LOS FACTORES EXTERNOS DE LO QUE SE HABIA PENSADO, TAL Y COMO LO VENDRIAN A CONFIRMAR LA SERIE DE EVENTOS DERIVADOS DE LA DEVALUACION DEL PESO MEXICANO EN EL AÑO DE 1976. POR LO QUE SE HACE NECESARIO ANALIZAR LA ZONA DESDE UNA PERSPECTIVA INTEGRAL DE DEPENDENCIA SOCIO-ECONOMICA CON LOS ESTADOS UNIDOS, TOMANDO EN CUENTA PARALELAMENTE UN CIERTO GRADO DE INTEGRACION CON EL RESTO DE LA ECONOMIA NACIONAL.

EN ESTE CONTEXTO, LLAMA PODEROSAMENTE LA ATENCION LOS ALTOS INDICES DE CONSUMO DE BIENES DE USO DOMESTICO NORTEAMERICANO POR PARTE DE LOS RESIDENTES FRONTERIZOS, ESTO, AUNADO A LA PRECARIA OFERTA DE BIENES NACIONALES, PRESUPONEN O HACEN EVIDENTE LA RELACION DE DEPENDENCIA QUE EXISTE CON LA ECONOMIA ESTADOUNIDENSE.

CONCRETANDO, EN QUE MEDIDA EL CONSUMO PRIORITARIO DE BIENES NORTEAMERICANOS HA PENETRADO Y DEFORMADO LA REALIDAD ECONOMICA DE LA ZONA Y EL DESARROLLO NACIONAL ?, A CUANTO ASCIENDEN CUANTITATIVAMENTE LAS IMPORTACIONES DE CUOTAS GLOBALES PARA CONSUMO EN SUS DIVERSOS TIPOS EN LA FRONTERA ? QUE IMPORTANCIA REPRESENTA ESTE FENOMENO EN EL COMPORTAMIENTO DE LOS PATRONES DE CONSUMO Y SOCIO-CULTURAL DE LOS RESIDENTES DE LA ZONA ?.

POR ULTIMO Y CON BASE EN LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, SE AFIRMA QUE ESTE INSTRUMENTO DE CUOTAS GLOBALES FUE CREADO SANAMENTE, YA QUE EN --

SUS INICIOS CUMPLIA CON LOS OBJETIVOS QUE LE DIERON ORIGEN; SIN EMBARGO A TRAVES DEL TIEMPO SE HA PODIDO APRECIAR UNA DESVIACION E INCLUSO-DEFORMACION CONTRA SUS OBJETIVOS DE ORIGEN.

YA QUE SU CRECIMIENTO EN LA AUTORIZACION DE LA IMPORTACION HA SIDO, A VECES, EN FORMA DESORDENADA, SITUACION QUE HA IDO DEFORMANDOSE - AL IR OBSERVANDOSE UN CRECIMIENTO MAYOR DE BIENES prescindibles EN LUGAR DE LOS BIENES BASICOS; ASIMISMO OBSERVAMOS UNA CONCENTRACION DE -- CUOTAS GLOBALES EN DETERMINADAS PLAZAS, SITUACION QUE NO ES CONGRUENTE CON EL NUMERO DE POBLACION QUE TIENEN REGISTRADAS LAS DISTINTAS CIUDADES FRONTERIZAS DE LA ZONA NORTE DEL PAIS.

CAPITULO I MARCO DE REFERENCIA DE LA INVESTIGACION

I.1. UBICACION DEL AREA DE ESTUDIO

DEBIDO A LA EXISTENCIA DE ZONAS QUE PRESENTAN CONDICIONES PARTICULAR--
MENTE EXCEPCIONALES, TANTO GEOGRAFICAS E HISTORICAS, ASI COMO SOCIO--
ECONOMICAS, LAS AUTORIDADES GUBERNAMENTALES DE MEXICO HAN IMPLEMENTADO
REGIMENES FISCALES ESPECIALES QUE TRADICIONALMENTE SE CONOCEN COMO ZO--
NAS LIBRES. ACTUALMENTE, EXISTEN EN EL PAIS TRES ZONAS LIBRES, LA DEL--
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE Y PARCIAL DE SONORA, LA DE BAJA CALI--
FORNIA SUR Y LA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. ADEMÁS, EXISTE UNA ZONA --
FRONTERIZA EN EL NORTE DEL PAIS, TAMBIEN CON UN TRATAMIENTO FISCAL ES--
PECIAL QUE COMPRENDE UNA FRANJA DE 20 KILOMETROS* DE ANCHO PARALELA A--
LA LINEA DIVISORIA INTERNACIONAL CON LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERI--
CA, Y QUE SE EXTIENDE DESDE SONOITA, SONORA HASTA MATAMOROS, TAMAULI--
PAS EN LA COSTA DEL GOLFO DE MEXICO.

NUESTRA AREA DE ESTUDIO, SE LOCALIZA EN LA PARTE FRONTERIZA DE LA ZONA
LIBRE DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE Y PARCIAL DE SONORA Y EN LA
FRANJA FRONTERIZA*DE 20 KILOMETROS DE NORTE DEL PAIS, COMPRENDIENDO 23
MUNICIPIOS: 3 EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE, MEXICALI, TECATE,
TIJUANA; 6 EN EL ESTADO DE SONORA, SAN LUIS COLORADO, PUERTO PEÑASCO,
SANTA CRUZ, NACO, AGUA PRIETA Y NOGALES; 2 EN CHIHUAHUA, CIUDAD JUAREZ
Y OJINAGA; 10 EN TAMAULIPAS, CAMARGO, DIAZ ORDAZ, GUERRERO, MIER, CD.-

* EN EL AMPLIO CONJUNTO DE DISPOSICIONES LEGALES EMITIDAS POR EL GO--
BIERNO FEDERAL PARA LA FRANJA FRONTERIZA NORTE, NO EXISTE NINGUNA QUE--
DELIMITE CON PRECISION LA ZONA FRONTERIZA, SIN EMBARGO LOS ARTICULOS -
285 BIS y 366 DEL CODIGO ADUANERO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN
VIGOR HACEN MENCION A LA FRANJA DE 20 KILOMETROS, POR LO QUE SE HA TO--
MADO COMO LIMITE LEGAL, PARA FINES PRACTICOS DE APLICACION DE LOS DI--
VERSOS ORDENAMIENTOS ESPECIFICOS QUE REGULAN A ESTA ZONA. EL ANTECEDEN--
TE MAS REMOTO, DATA DE 1849.

** VER ANEXO "A"

MIGUEL ALEMAN, MATAMOROS, NUEVO LAREDO, REYNOSA, RIO BRAVO Y VALLE HERMOSO; 2 EN COAHUILA, CIUDAD ACUÑA Y PIEDRAS NEGRAS QUE EN CONJUNTO CUBREN UNA EXTENSION APROXIMADA DE 51,940 KM² Y DAN ASIENTO A UNA POBLACION DE 3'558,801 HABITANTES APROXIMADAMENTE CALCULADA PARA 1987.

POR RAZONES DE USO E IMPORTANCIA EN EL MANEJO DEL INSTRUMENTO FISCAL - DE CUOTAS GLOBALES SE SELECCIONARON LAS CIUDADES MAS REPRESENTATIVAS - DE LA ZONA.

LAS CIUDADES SELECCIONADAS FUERON: MEXICALI, B.C.; NOGALES Y AGUA PRIETA, SONORA; CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA; MATAMOROS, REYNOSA, NUEVO LAREDO, PIEDRAS NEGRAS Y CD. ACUÑA.

COMO DATO SE MENCIONA QUE EN CONJUNTO ESTAS NUEVE POBLACIONES REALIZAN EL 92% DE LAS TRANSACCIONES FRONTERIZAS (DATO PARA 1987), POR ELLAS -- TRANSITAN EL 84% DE LOS CRUZADORES FRONTERIZOS (DATO PARA 1987); ADEMAS DE QUE ESTAS CIUDADES CONJUNTAMENTE ALBERGAN EL 84% DE LA POBLACION TOTAL DE LA ZONA.

I.2 EL SURGIMIENTO DE LAS ZONAS LIBRES Y FRONTERIZAS.

DEFINICION:

LOS SISTEMAS FISCAL Y ADUANERO MEXICANOS, PREVEEN EN SU LEGISLACION VI GENTE, LA EXISTENCIA DE REGIMENES ESPECIALES, APLICABLES A ZONAS QUE - POR SUS PECULIARES CARACTERISTICAS REQUIEREN DE UN TRATAMIENTO DISTINTO AL RESTO DEL PAIS.

EN ESTE SENTIDO, POR ZONA LIBRE SE ENTIENDE UNA AMPLIA AREA EN LA QUE EXISTE UNA IRRESTRICTA LIBERALIDAD COMERCIAL Y QUE PARTICULARMENTE, -- ELIMINA EL PAGO DE ARENCELES A LA IMPORTACION Y EXPORTACION DE MERCANCIAS, DENTRO DE ESA AREA, EXCEPTUANDO A AQUELLOS ARTICULOS QUE POR --- ACUERDO ESPECIFICO SE PROHIBA SU TRANSITO EN RAZON DEL "BENEFICIO GENERAL DEL PAIS".

CRONOLOGIA:

LA PERDIDA DE MAS DE LA MITAD DEL TERRITORIO MEXICANO EN 1845 Y 1848 A

MANOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, SE DEBIO, ENTRE OTRAS IMPORTANTES CAUSAS, AL AISLAMIENTO Y ABANDONO DE LA REGION NORTE DE -- NUESTRO PAIS, POR PARTE DE LAS AUTORIDADES GUBERNAMENTALES, SITUACION QUE PREVALECIO DESPUES DE LA MUTILACION DE NUESTRO TERRITORIO, EN AMPLIAS ZONAS DE LOS NUEVOS LIMITES DE LA REPUBLICA MEXICANA.

DEBIDO A ELLO, LA EXISTENCIA DE REGIMENES FISCALES ESPECIALES PARA ZONAS FRONTERIZAS, TIENE SU ANTECEDENTE MAS REMOTO EN EL AÑO DE 1849, -- CUANDO EL ENTONCES PRESIDENTE DE MEXICO DON JOSE JOAQUIN DE HERRERA, -- EXPIDIO EL PRIMER DECRETO QUE CONTEMPLA LA IMPORTACION LIBRE DE IMPUESTOS, DE MERCANCIAS DE PRIMERA NECESIDAD PARA LOS HABITANTES DE POBLACIONES FRONTERIZAS EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS.

A PARTIR DE ESA FECHA, SE INICIA UNA DISCUSION EN TORNO A LA CONVENIENCIA DEL ESTABLECIMIENTO DE ZONAS PREFERENCIALES Y DE EXCEPCION CON EL RESTO DEL PAIS, DISCUSION QUE PREVALECE HASTA NUESTROS DIAS; POR -- CUANTO QUE LOS ESPECIALISTAS EN ESTA MATERIA, ARGUMENTAN QUE LAS CONDICIONES SOCIALES, ECONOMICAS Y POLITICAS, HAN SUFRIDO SUBSTANCIALES VARIACIONES A TRAVES DEL TIEMPO.

NO OBSTANTE ESTA POLEMICA, EL REGIMEN FISCAL DE ZONA LIBRE HA SUBSISTIDO* CON DISTINTAS MODALIDADES HASTA NUESTROS DIAS.

DESPUES DEL CITADO ANTECEDENTE, EL GOBIERNO MEXICANO SOSTUVO DICHO TRATAMIENTO, HASTA PRINCIPIOS DEL PRESENTE SIGLO EN QUE SE RECRUCEN LAS POLEMICAS EN TORNO A LA ZONA LIBRE:

ASI LO DEMUESTRA LA OPINION EXPRESADA POR LOS ECONOMISTAS MANUEL ZAPATA VERA Y CARLOS DIAZ DUFOU EN 1901, LOS QUE AL RESPECTO, AFIRMAN SU INCONFORMIDAD CON LA EXISTENCIA DE ZONAS LIBRES ARGUMENTANDO QUE ESTE REGIMEN NO DESCANSA EN LA EQUITAD, YA QUE NO SE CONCEBE QUE UNA FRACCION DEL PUEBLO GOCE DE FRANQUICIAS ESPECIALES. ADEMAS, ASEVERAN QUE DICHO TRATO HA RESULTADO GRAVOSO PARA LA HACIENDA FEDERAL; FINALMENTE INDICAN QUE "LA ZONA LIBRE NO HA BENEFICIADO SIQUIERA A LOS PUEBLOS QUE QUISO FAVORECER, NINGUN PUEBLO, VILLA O CIUDAD HA PROSPERADO; TODO LANGUIECE EN ELLO: LA INDUSTRIA NO EXISTE Y NO PUEDE EXISTIR -- ALLI EN CONDICIONES FAVORABLES, GRACIAS A LO ANORMAL DE SU MANERA DE --

* EL TRATO PREFERENCIAL PARA ZONAS LIBRES, SOLAMENTE SE VIO INTERRUMPIDO EN EL PERIODO QUE VA DE 1905 A 1933.

SER, PUES CUALQUIERA DE SUS PRODUCTOS ESTARIA SUJETO A DERECHOS DIFERENCIALES A SU INTERIACION EN LOS DEMAS MERCADOS DEL PAIS.*

ESTAS DISCUSIONES DESEMBOCAN CON LA ABOLICION, ANTE LA INCONFORMIDAD DE LOS PUEBLOS FRONTERIZOS, DEL REGIMEN DE ZONA LIBRE EN EL AÑO DE 1905 POR EL DICTADOR PORFIRIO DIAZ.

BAJO OTRAS CONDICIONES, PRODUCTO DE UN NUEVO MODELO DE DESARROLLO ECONOMICO NACIONAL, ENMARCADO POR LA DEPRESION ECONOMICA QUE ESTREMECE AL MUNDO EN LOS AÑOS DE 1929-1933, RENACE EL REGIMEN DE ZONAS LIBRES, PRECISAMENTE EN EL AÑO DE 1933 CON EL ESTABLECIMIENTO DE LOS PERIMETROS LIBRES DE JIJUANA Y ENSENADA, BAJA CALIFORNIA EN EL NORTE DEL PAIS.

A PARTIR DE ENTONCES, SE SUCEDEN DIVERSOS DECRETOS QUE CREAN ZONAS Y PERIMETROS LIBRES EN LAS FRONTERAS MEXICANAS, EN EL SIGUIENTE ORDEN CRONOLOGICO:

EN 1934 SE CREARON LOS PERIMETROS LIBRES DE PAYO OBISPO (HOY CHETUMAL) Y COZUMEL, Q.R., EN 1937 LA ZONA LIBRE DEL ENTONCES TERRITORIO DE BAJA CALIFORNIA NORTE, LA PARCIAL DE SONORA EN 1938 Y EN 1939 SE DECRETO UNA UNICA ZONA LIBRE QUE COMPRENDE LOS TERRITORIOS DE BAJA CALIFORNIA NORTE Y SUR, ASI COMO LA ZONA PARCIAL DE SONORA.

LA CREACION DE LOS PERIMETROS LIBRES DE XCALAK E ISLA MUJERES, CORRESPONDEN AL PROPIO AÑO 1939. DE AHI HASTA 1948 SE DECLARA PERIMETRO LIBRE A AGUA PRIETA, SON., Y A NOGALES EN 1951.

LA VIGENCIA DE ESTOS ORDENAMIENTOS SE HA VENIDO PRORROGANDO CON DIVERSOS CAMBIOS EN TIEMPO Y EN ESPACIO, ACTUALMENTE, SUBSISTEN LAS ZONAS LIBRES DE BAJA CALIFORNIA Y PARCIAL DE SONORA; PRORROGADA POR DECRETO DEL 27 DE JUNIO DE 1985, CON VENCIMIENTO AL 3 DE JUNIO DE 1991 - LA ZONA LIBRE DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR CREADA EL 27 DE JUNIO DE 1985 Y QUE VENICE TAMBIEN EL 3 DE JUNIO DE 1991; LA ZONA LIBRE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, CREADA POR DECRETO DEL 23 DE DICIEMBRE DE 1985 Y CUYA VIGENCIA SE PROLONGA HASTA EL 30 DE JUNIO DE 1991.

*EL ECONOMISTA MEXICANO.- SEMINARIO DE ASUNTOS ECONOMICOS Y ESTADISTICOS, FUNDADO EN 1886 TOMO XXXIII. CIUDAD DE MEXICO, 9 DE NOVIEMBRE DE 1901. No. 6

POR LO QUE RESPECTA A LA FRANJA FRONTERIZA DE 20 KMS. QUE ACTUAL--
MENTE CONOCEMOS, SUS ANTECEDENTES MAS REMOTOS LOS ENCONTRAMOS EN LA --
LEY ADUANAL EMITIDA EN EL REGIMEN DEL GENERAL LAZARO CARDENAS, EN EL -
AÑO DE 1935, LA QUE EN SU ARTICULO 238 MENCIONA YA LA EXISTENCIA DE DI
CHA FRANJA, AL MEHOS PARA EFECTOS DE CIRCULACION DE VEHICULOS Y ANIMA-
LS EN DICHA FRANJA. *

ESTE ORDENAMIENTO FUE REEMPLAZADO POR LAS DISPOSICIONES QUE CONTIE
ME EL ACTUAL CODIGO ADUANERO, QUE ENTRO EN VIGOR EL DIA 1º DE ABRIL DE .
1952, Y TAMBIEN SE REFIERE A LA REGLAMENTACION DE LAS INTERNACIONES LI
BRES DE GRAVAMENES, A LA FRANJA FRONTERIZA MENCIONADA, EN SUS ARTICU--
LOS 285**, 285 BIS y 366 LOS QUE A PARTIR DE ENTONCES HAN SUFRIDO DIVER
SAS REFORMAS; PERO QUE SIN EMBARGO, REPRESENTAN JUNTO CON LAS DISPOSI
CIONES COMEXAS QUE SE REFIEREN EN FORMA ESPECIFICA A ALGUN ASPECTO DE-
LA FRONTERA, LA BASE LEGAL SOBRE LA QUE DESCANSAN TODOS LOS ASUNTOS DE
CARACTER FISCAL, RELATIVOS A LA MULTICITADA FRANJA FRONTERIZA DE 20 --
KILOMETROS.

* LEY ADUANAL.- PUBLICADA POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PU--
BLICO EN EL "DIARIO OFICIAL" DE LA FEDERACION DEL 31 DE AGOSTO DE ---
1935.

ARTICULO 238... EN LA MISMA FORMA PODRAN TRANSITAR DENTRO DE LAS POBLA
CIONES FRONTERIZAS MEXICANAS Y SER INTERNADOS A UNA DISTANCIA MAXIMA -
DE 20 KMS., EN CUALQUIER DIRECCION, PERO SI SE DESEA TRANSITAR EN ----
ELLOS FUERA DE LA EXPRESADA ZONA, SERA REQUISITO INDISPENSALBE QUE SE-
NACIONALICEN O SE LES AMPARE DOCUMENTALMENTE, DE ACUERDO CON EL ARTICU
LO 240.

** ARTICULO 285. - LA IMPORTANCIA DE LAS MERCANCIAS CUYO VALOR NO EXCE-
DA DE APROXIMADAMENTE \$ 480,000.00 M.N. (200 DOLARES), SE PERMITIRA --
POR LAS OFICINAS ADUANERAS ESTABLECIDAS EN LAS POBLACIONES FRONTERIZAS
A LAS PERSONAS DOMICILIADAS EN LAS MISMAS POBLACIONES...
A LOS HABITANTES DE LAS POBLACIONES MEXICANAS LIMITROFES CON LAS EX--
TRANJERAS, SE LES PERMITIRA LA IMPORTACION LIBRE DE IMPUESTOS ADUANE--
ROS DE ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD...

I.3. DISPOSICIONES LEGALES QUE REGULAN LA ACTIVIDAD ECONOMICA EN LA FRANJA FRONTERIZA NORTE.

EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVES DE INCENTIVOS FISCALES TENDIENTES A - REFORZAR LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS QUE SE RELACIONAN MAS. DE UN MODO - DE OTRO, CON LA ECONOMIA DEL RESTO DEL PAIS QUE CON EL EXTRANJERO, - TENIENDO COMO PUNTOS NODALES LAS SUSTITUCIONES DE IMPORTACIONES EN LA - REGION Y EL ABASTECIMIENTO PRIORITARIO DE MERCANCIAS NACIONALES, PRODU - CIDAS, BIEN EN LA PROPIA ZONA O EN EL INTERIOR DE LA REPUBLICA.

INCLUSIVE, EL GOBIERNO FEDERAL BUSCANDO UNA MAYOR EFECTIVIDAD A - SUS ACCIONES EN LA ZONA DE REFERENCIA, CREO ORGANISMOS EXCLUSIVOS PARA LA ATENCION DE PROBLEMAS FRONTERIZOS.** DE MANERA QUE DICHS ORGANIS - MOS, SON LOS DIRECTAMENTE RESPONSABLES DE LA INSTRUMENTACION, APLICA - CION Y VIGILANCIA DE LAS DISPOSICIONES ESPECIFICAS QUE PARA CADA ACTI - VIDAD ECONOMICA SE HAN IMPLEMENTADO.

I.3.1. ASPECTO COMERCIAL

EN EL ARTICULO 285 DEL CODIGO ADUANERO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXI - CANOS, SE PREVE LA IMPORTACION, LIBRE DE IMPUESTOS, DE ARTICULOS DE -- PRIMERA NECESIDAD, PARA EL CONSUMO DE LOS HABITANTES DE LAS CIUDADES -

** MEDIANTE DECRETO PRESIDENCIAL DEL 3 DE AGOSTO DE 1983, SE CONSTITU - YO LA COMISION INTERSECRETARIAL PARA EL DESARROLLO DE LA FRANJA FRONTE - RIZA Y ZONAS LIBRES. EN LA QUE PARTICIPAN LAS SECRETARIAS DE HACIENDA - Y CREDITO PUBLICO, COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL, SECRETARIA DE PROGRA - MACION Y PRESUPUESTO Y AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS. ASIMISMO ME - DIANTE ACUERDO DEL 1º DE NOVIEMBRE DE 1983, SE CONSTITUYEN LOS COMITES MIXTOS DE PROMOCION ECONOMICA DE LA COMISION INTERSECRETARIAL PARA EL - DESARROLLO DE LAS FRANJAS FRONTERIZAS Y ZONAS LIBRES (INCLUYE SU RECLA - MENTO INTERIOR), MODIFICADO EL 24 DE MAYO DE 1984 Y EL 30 DE ENERO DE - 1987, Y QUE SIRVEN COMO ORGANOS CONSULTIVOS Y AUXILIARES DE LA CITADA - COMISION INTERSECRETARIAL.

LIMITROFES CON LAS EXTRANJERAS; ELLO IMPLICA QUE CADA RESIDENTE FRONTERIZO PUEDE INTRODUCIR LAS CANTIDADES DE MERCANCIAS EXTRANJERAS QUE LE SEAN NECESARIAS, SIN MAS RESTRICCIONES QUE SU CAPACIDAD DE COMPRA. ESTE HECHO PROPICIA QUE HABITUALMENTE, LOS HABITANTES FRONTERIZOS SE --- TRASLADEN A LOS COMERCIOS NORTEAMERICANOS Y ADEMAS DE REALIZAR SUS COMPRAS, APROVECHÉN EL DIA PARA DIVERTIRSE Y PASEAR, GENERANDOSE CON ELLO UNA FUGA ADICIONAL DE DIVISAS. PENSAMOS QUE ESTA DISPOSICION PROPICIA Y ACELERA EL PROCESO DE DEFORMACION EN LOS HABITOS DE CONSUMO DEL HABITANTE FRONTERIZO, CONTRIBUYENDO DE UNA MANERA IMPORTANTE A SU ACULTURACION.

ANTE ESTA SITUACION QUE AGUDIZA LA DEPENDENCIA FRONTERIZA DEL EXTERIOR, ERA NECESARIO TOMAR ALGUNAS MEDIDAS QUE PALIARAN AL MENOS LAS -- GRAVES DEFORMACIONES DE LA ESTRUCTURA ECONOMICA DE AQUELLA REGION. AL RESPECTO, SE DECIDIO HACER EXTENSIVA LA FRANQUICIA PREVISTA EN EL CITADO ARTICULO 285, A LOS COMERCIANTES LEGALMENTE CONSTITUIDOS, PARA OFRECER A LOS POBLADORES FRONTERIZOS LAS MERCANCIAS EXTRANJERAS, EN SU PROPIO LUGAR DE RESIDENCIA.

ES ASI COMO SURGE EL COMUNMENTE LLAMADO PROGRAMA DE ARTICULOS "CANCHO"* QUE CONSISTE COMO SU NOMBRE LO INDICA, EN ATRAER AL CONSUMIDOR - AL MERCADO FRONTERIZO NACIONAL A TRAVES, COMO YA SE ANOTO, DE PROPOR-

* LA MECANICA DE ESTE PROGRAMA ES MUY SIMPLE: AL IR A COMPRAR UNA CAMISA A LA TIENDA NORTEAMERICANA, ES POSIBLE QUE ESTANDO ALLI TAMBIEN SE PIENSA EN ADQUIRIR UNA CORBATA; AHORA, SUPONEMOS QUE LA CAMISA EXTRANJERA ES MEJOR QUE LA NACIONAL, Y QUE LA INDUSTRIA MEXICANA PRODUCE MEJORES CORBATAS PERO SIN PODERSE VENDER DEBIDO A LA COSTUMBRE DEL COMPRADOR FRONTERIZO, DE ADQUIRIR TODO ALLA, EN CONSECUENCIA, PARA LOGRAR LA VENTA DE CORBATAS NACIONALES, SE PUEDE OFRECER EN LAS CIUDADES MEXICANAS FRONTERIZAS, LA CAMISA EXTRANJERA, CONJUNTAMENTE CON LA CORBATA-MEXICANA. ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE A PARTIR DE 1983 ESTE INSTRUMENTO SE LLAMA DE "CUOTAS GLOBALES".

CIONARLE LAS MERCANCIAS EXTRANJERAS EN LA CIUDAD DONDE RADICA, CONJUNTAMENTE CON AQUELLOS PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL QUE REUNAN CONDICIONES FAVORABLES DE COMPETENCIA.

CON ESTE PROGRAMA SE PERSEGUIAN FUNDAMENTALMENTE:

- A).- RETENER AL CONSUMIDOR NACIONAL EN EL LADO MEXICANO PARA QUE REALICE AHI LA MAYOR PARTE DE SUS GASTOS.
- B).- DESARRAIGAR PAULATINAMENTE EL HABITO DE ADQUIRIR MERCANCIAS EXTRANJERAS.
- C).- SUSTITUIR IMPORTACIONES EN BASE AL INCREMENTO DE LA VENTA DE MERCANCIAS NACIONALES.

LAS IMPORTACIONES CON FRANQUICIA, QUE REALIZAN LOS COMERCIANTES --FRONTERIZOS NO SON TOTALMENTE IRRESTRICITAS, YA QUE EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVES DE LOS ORGANISMOS CREADOS PARA LA ATENCION DE LA FRONTERA, FIJA CUOTAS ANUALES DE IMPORTACION DE PRIMERA NECESIDAD, QUE INCLUYEN BASICAMENTE ALIMENTOS, ROPA, CALZADO Y ARTICULOS PARA EL HOGAR; ADEMÁS, DICHAS CUOTAS VARIAN EN CUANTO A RUBROS Y VALOR SEGUN LA CIUDAD.

DICHO PROGRAMA SE INICIO EN DICIEMBRE DE 1971, PARA LO CUAL LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO DICTO EL ACUERDO RESPECTIVO, --MISMO QUE POSTERIORMENTE SE COMPLEMENTO CON OTRAS MEDIDAS QUE REGLAMENTARON EN DETALLE SU APLICACION.

TODAS ESAS DISPOSICIONES SE CONJUNTAN EN UN SOLO ACUERDO, QUE EN --TRO, EN VIGOR A PARTIR DEL 5 DE ENERO DE 1973 Y CON ESTA BASE, AUN A --LA FECHA SE SIGUEN ASIGNANDO CUOTAS DE IMPORTACION CON FRANQUICIA PARA LAS PRINCIPALES CIUDADES DE LA FRONTERA NORTE.

NO OBSTANTE EL IMPACTO INICIAL DE ESTA MEDIDA, SE OBSERVO DESPUES--DE ALCUNOS MESES DE SU VIGENCIA, QUE EL CONSUMIDOR FRONTERIZO SEGUIA --ACUDIENDO PREFERENTEMENTE A LOS COMERCIOS NORTEAMERICANOS, ES DECIR, --LA REDUCCION HABIDA EN EL NUMERO DE COMPRADORES MEXICANOS, AL EXTRANJERO FUE APENAS PERCEPTIBLE.

ESTA SITUACION NOS LLEVA NECESARIAMENTE A HACER UNA PRIMERA REFLEXION, EN TORNO A CUALES PODRIAN SER LAS PRINCIPALES Y VERDADERAS CAU--SAS DE LA ACENTUADA DEPENDENCIA FRONTERIZA CON EL EXTERIOR.

EN CONSECUENCIA, PENSAMOS QUE EN EL CONTEXTO DE UNA ECONOMIA SUBDE

SARROLLADA COMO LA NUESTRA, NO ES SUFICIENTE, LA IMPLEMENTACION DE MEDIDAS PARCIALES, EN VIRTUD DE QUE EL EMPUJE SUBYUGANTE DE UNA ECONOMIA DE MERCADO ALTAMENTE DESARROLLADA, NO SOLAMENTE SE MANIFIESTA MODIFICANDO LA ESTRUCTURA ECONOMICA DOMINADA, SINO QUE SU ACCION TRASCIENDE Y ALTERA LAS COSTUMBRES Y HABITOS DE LA SOCIEDAD, TAL COMO LO DEMUESTRA EL COMPORTAMIENTO DE LOS HABITANTES DE LA ZONA FRONTERIZA, LOS QUE AUN DISPONRIENDO LOCALMENTE DE LOS ARTICULOS EXTRANJEROS QUE HABITUALMENTE CONSUMEN, SIGUEN ACUDIENDO A LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES -- NORTEAMERICANOS, A REALIZAR SUS COMPRAS.

EN VISTA DE LOS RESULTADOS ARROJADOS POR EL PROGRAMA DE CUOTAS GLOBALES EL GOBIERNO FEDERAL, BUSCANDO DOTAR A LA FRANJA FRONTERIZA Y ZONAS LIBRES DEL NORTE DEL PAIS, DE UN APARATO DISTRIBUTIVO INTEGRAL, CAPAZ DE COMPETIR CON LOS GRANDES SISTEMAS DE COMERCIALIZACION NORTEAMERICANOS, IMPLEMENTO, MEDIANTE DECRETO PRESIDENCIAL DE 4 DE NOVIEMBRE - DE 1983, UNA SERIE DE ESTIMULOS FISCALES Y FACILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA LA OPERACION O MODERNIZACION DE CENTROS COMERCIALES EN LA FRANJA FRONTERIZA NORTE Y EN LAS ZONAS LIBRES DEL PAIS.

CON ESTA MEDIDA, SE PRETENDIA REFORZAR LOS OBJETIVOS ENUNCIADOS EN EL PROGRAMA DE ARTICULOS "GANCHO", A TRAVES DE OFRECER AL RESIDENTE -- FRONTERIZO SIMILARES SERVICIOS COMERCIALES A LOS QUE BRINDAN LOS ESTABLECIMIENTOS NORTEAMERICANOS.

EL APOYO FISCAL PARA LA CONSTRUCCION DE CENTROS COMERCIALES FRONTERIZOS CONSISTE FUNDAMENTALMENTE EN LO SIGUIENTE:

- A).- FRANQUICIA DEL CIENTO POR CIENTO DEL IMPUESTO GENERAL DE IMPORTACION QUE CAUSEN LOS ARTICULOS PARA LOS QUE SE AUTORICE SU IMPORTACION A LA FRANJA FRONTERIZA NORTE Y ZONA LIBRE PARA SU VENTA EN LOS CENTROS COMERCIALES. PODRAN CONCEDERSE POR UN PLAZO HASTA DE 10 AÑOS.
- B).- SUBSIDIO HASTA DEL CIENTO POR CIENTO DEL IMPUESTO GENERAL DE IMPORTACION QUE CAUSEN LA MAQUINARIA Y EQUIPO QUE SE IMPORTE PARA INS-

TALARLAS EN LOS PROPIOS CENTROS COMERCIALES O EN LOS ESTABLECI---
MIENTOS QUE OPEREN EN ELLOS, SIEMPRE QUE SE DEMUESTRE QUE NO EXIS
TE OFERTA NACIONAL ADECUADA.

C).- DEPRECIACION ACELERADA DE LOS ACTIVOS FIJOS CONFORME A LO DISPUES
TO POR LA LEY DE IMPUESTOS SOBRE LA RENTA.

POR SU PARTE, A LOS BENEFICIARIOS DE ESTOS ESTIMULOS, SE LES EXIGE
UNA SERIE DE REQUISITOS, CON EL FIN DE QUE LA MEDIDA FISCAL SEA LO MAS
BENEFICA POSIBLE, TANTO PARA LA ECONOMIA FRONTERIZA COMO PARA LA NACIO
NAL; EN FORMA RESUMIDA, ESTOS REQUISITOS SON:

A).- SUSCRIPCION DEL CAPITAL SOCIAL MEDIANTE ACCIONES NOMINATIVAS, PRO
PIEDAD 100% DE MEXICANOS.

B).- LOS PRECIOS A QUE SE VENDAN LOS PRODUCTOS IMPORTADOS, DEBERAN SER
INFERIORES O A LO SUMO IGUALES A LOS DEL MERCADO EXTRANJERO.

C).- SATISFACER LAS CARACTERISTICAS QUE DEBAN TENER LOS CENTROS COMER
CIALES DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACION Y DECLARATORIAS
GENERALES Y PARTICULARES CORRESPONDIENTES.

D).- LA MAQUINARIA Y EQUIPO IMPORTADOS AL AMPARO DE ESTE DECRETO NO PO
DRAN ENAJENARSE, NI UTILIZARSE PARA FINES DISTINTOS A LOS PREVIS
TOS EN EL MISMO, SIN LA AUTORIZACION DE LAS SECRETARIAS Y PREVIA
OPINION DE LA COMISION.

AL PARECER, CON ESTA MEDIDA COMPLEMENTARIA SE BUSCABA OBTENER MEJO
RES RESULTADOS EN LA RETENCION DEL CONSUMIDOR FRONTERIZO Y TRATAR DE -
AMINORAR, AL MENOS EN PARTE, LA FUGA DE DIVISAS.

I.3.2. ASPECTO INDUSTRIAL.

CON LA TERMINACION DEL CONVENIO BILATERAL MEXICO-ESTADOS UNIDOS SO
BRE EL BRACERISMO, SE PROVOCO UNA CRECIENTE DESOCUPACION EN LAS PRINC
IPALES CIUDADES FRONTERIZAS DEL NORTE DE MEXICO.

ESTA SITUACION, TUVO MUCHO QUE VER CON LA DECISION DEL GOBIERNO MEXICANO PARA PERMITIR EN EL AÑO 1965, LA INSTALACION DE EMPRESAS NORTEAMERICANAS DE MAQUILA, QUE BRINDARAN OPORTUNIDADES DE EMPLEO A LAS GRANDES MASAS DESOCUPADAS EN LAS CIUDADES FRONTERIZAS. INICIALMENTE, LA INSTALACION DE DICHAS EMPRESAS SE PERMITIO SOLAMENTE EN LA FRANJA FRONTERIZA NORTE DEL PAIS, NATURALMENTE PARA LOS INDUSTRIALES NORTEAMERICANOS, ESTO SIGNIFICABA UNA EXCELENTE OPORTUNIDAD PARA OBTENER GRANDES GANANCIAS VIA LA EXPLOTACION MASIVA DE MANO DE OBRA BARATA.

LA ADOPCION DEL PROGRAMA DE MAQUILA SIGNIFICO, EN UN PRINCIPIO, LA ACEPTACION DE UN MAL NECESARIO, PERO POSTERIORMENTE Y EN FUNCION DE SU EXTRAORDINARIO CRECIMIENTO,* FUE ACEPTADO COMO MEDIDA DE DESARROLLO INDUSTRIAL, TAL COMO LO MANIFIESTAN LOS CONSIDERANDOS DEL REGLAMENTO DEL PARRAFO TERCERO DEL ARTICULO 321 DEL CODIGO ADUANERO PARA LA INDUSTRIA MAQUILADORA, QUE A LA LETRA DICE:

"QUE COMO MEDIDA DE FOMENTO INDUSTRIAL, CONVIENE AMPLIAR A TODO EL PAIS EL REGIMEN DE MAQUILADORAS QUE OPERAN EN LA ZONA FRONTERIZA NORTE Y EN LOS LITORALES, Y..."

"QUE LAS EMPRESAS INDUSTRIALES CON ESTE REGIMEN CONSTITUIRAN FUENTES DE INGRESOS IMPORTANTES, POSIBILITANDO LA CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO INDUSTRIAL DE LA MANO DE OBRA Y EL FORTALECIMIENTO DEL MERCADO INTERNO EN BENEFICIO DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL PAIS...".

* AL INICIO DE ESTE PROGRAMA EN 1966 SE INSTALARON 4 MAQUILADORAS EN FRONTERA, EN 1970 HABIA YA 123, EN 1980 620 MAQUILADORAS Y PARA 1986 EXISTIAN 842 EN FRONTERA Y 145 EN EL INTERIOR DEL PAIS ALCANZANDO LA SUMA DE 987 EN TODO EL PAIS CON UNA TASA MEDIA DE CRECIMIENTO ANUAL. (1982-1986) DEL 13.0% A NIVEL FRONTERA Y AL INTERIOR DEL PAIS DEL 19.1%, LO QUE PRODUCE UN TOTAL NACIONAL DEL 13.8%. (FUENTE : DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA. INEGI- S.P.P.

LOS CONSIDERANDOS ANTERIORES, NO DEJAN LUGAR A DUDAS, SOBRE LOS -- "OBJETIVOS" QUE EL GOBIERNO MEXICANO PERSEGUIA, CON LA ADOPCION DE ESTE TIPO DE ACTIVIDAD INDUSTRIAL, SIN EMBARGO, COMO ES BIEN SABIDO, LO QUE NO SE PUEDE DECIR EN LOS "DECRETOS", SON LOS RIESGOS Y DESVENTAJAS INHERENTES A ESTA FORMA TAN PECULIAR DE INDUSTRIAS; VEAMOS:

EN PRIMER LUGAR, SE TRATA DE EMPRESAS QUE TENIENDO LA OPCION, MAS-NO LA OBLIGACION, DE SUSCRIBIR CAPITAL NACIONAL, DIFICILMENTE LO UTILIZAN Y EN LA MAYORIA DE LOS CASOS, SE CONSTITUYEN CON CAPITAL CIENTO POR-CIENTO EXTRANJERO. ASIMISMO, SU INSTALACION Y OPERACION NO REQUIERE DE GRANDES INVERSIONES, COMO PARA PENSAR QUE PUDIESEN ARRATCARSE EN NUESTRO PAIS, AL MENOS POR ALGUN TIEMPO

EN ESTAS CIRCUNSTANCIAS, LAS MAQUILADORAS, SE ENCUENTRAN EN POSIBILIDAD DE EMIGRAR DE LA NOCHE A LA MAÑANA, AL PRESENTARSELES EL MENOR - PROBLEMA, YA SEA DE TIPO LABORAL, DE MERCADO O DE CUALQUIER OTRA INDOLLE; O SIMPLEMENTE, PORQUE YA CUMPLIERON CON EL CICLO DE PRODUCCION QUE LES ENCOMENDO LA CASA MATRIZ, DE ALLI, QUE A ESTE TIPO DE EMPRESAS SE-LES IDENTIFIQUE COMO DE "CAPITAL GOLONDRINO".

EN SEGUNDO LUGAR, SI BIEN ES CIERTO QUE PROPORCIONAN EMPLEO A MI-LES DE MEXICANOS* SOBRE TODO DEL SEXO FEMENINO (EL 68% PARA 1986) TAMBIEN LO ES QUE, LOS PUESTOS TECNICOS DE NIVEL MEDIO PARA ARRIBA, ASI - COMO DIRECTIVOS, QUE REQUIEREN DE UNA CAPACITACION ESPECIALIZADA, ES--TAN RESERVADOS PARA PERSONAL EXTRANJERO, QUE SE INTERNA AL PAIS BAJO - CONDICIONES EXPECIONALES.

EN TERCER LUGAR, LAS MAQUILADORAS DIFICILMENTE PAGAN SALARIOS QUE-VAYAN MAS ALLA DEL MINIMO DE CADA REGION** Y EN MUCHAS OCASIONES, DADO QUE CONTRATAN PERSONAL A DESTAJO, NI SIQUIERA CUBREN DICHO SALARIO MI-NIMO. BAJO ESTAS CONDICIONES, LA COMPOSICION ORGANICA DEL CAPITAL DE -

* (PARA 1986 ASCENDIA A 268,388 Y PARA 1987 A 322,743 PERSONAS EN TO-TAL DEL PAIS).

** (PARA 1986 LOS SUELDOS, SALARIOS Y PRESTACIONES ASCENDIERON A ----- 350,244.4 MILLONES DE PESOS).

ESTAS EMPRESAS, DESCANSA FUNDAMENTALMENTE EN EL CAPITAL VARIABLE, HE--
CHO QUE LAS HACE OBTENER ALTISIMAS TASAS DE GANANCIA EN EL MERCADO IN--
TERNACIONAL, PARA EL CUAL PRODUCEN.

EN CUARTO LUGAR EL 89% DE LAS PLANTAS MAQUILADORAS SE CONCENTRAN -
EN LAS LOCALIDADES FRONTERIZAS DEL NORTE DEL PAIS LO QUE HA IMPULSADO--
A LA TRANSFORMACION FISICA, ECONOMICA Y SOCIAL DE ESA REGION. SIN EM--
BARGO, TAMBIEN HA SIGNIFICADO LA CREACION DE INFRAESTRUCTURA Y SERVI--
CIOS, NO ORIGINALMENTE PREVISTOS EN LA PLANEACION URBANA, Y LA GENERA--
CION INDIRECTA DE INDUSTRIAS PARALELAS EN LAS LOCALIDADES FRONTERIZAS.

POR ULTIMO, NI SIQUIERA LA EXIGUA DERRAMA DE SALARIOS PAGADOS POR--
LAS MAQUILADORAS, REPRESENTA UN BENEFICIO NETO PARA MEXICO, PUESTO QUE
VIA LAS IMPORTACIONES DE BIENES DE CONSUMO EXTRANJEROS, SE REVIERTEN -
A SU PAIS DE ORIGEN.

PARA LA REGLAMENTACION DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LAS MAQUILA--
DORAS, EXISTEN DIVERSOS DOCUMENTOS, DE LOS QUE A CONTINUACION MENCIONA
REMOS LOS MAS RELEVANTES:

- OFICIO DEL C. SECRETARIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, COMUNICANDO--
AL C. SECRETARIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, LOS CRITERIOS PARA LA AUTORI--
ZACION DE INDUSTRIAS MAQUILADORAS; FECHADO EL 10 DE JUNIO DE 1966.
ACUERDO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, DEL 4 DE ABRIL
DE 1970, SOBRE DISPOSICIONES A QUE SE SUJETARAN LAS INDUSTRIAS DE MA--
QUILA.

REGLAMENTO DE MAQUILADORAS DEL 17 DE MARZO DE 1971 Y LA DISPOSICION BA--
SICA SOBRE LA CUAL OPERAN ACTUALMENTE EN TODO EL PAIS LAS MAQUILADO--
RAS, QUE ES EL REGLAMENTO DEL PARRAFO TERCERO DEL ARTICULO 321 DEL CO--
DIGO ADUANERO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PARA LA INDUSTRIA MAQUI--
LADORA, PUBLICADO EN EL "DIARIO OFICIAL" DE LA FEDERACION DEL 31 DE --
OCTUBRE DE 1972.

LA INDUSTRIA NACIONAL FRONTERIZA, HA OBTENIDO TAMBIEN EL APOYO OFI--
CIAL EN FUNCION DE LO BENEFICO QUE RESULTA EL DESARROLLO DE LA INDUS--
TRIA MEXICANA, EN ZONAS QUE SE VEN MAS AFECTADAS POR LA PENETRACION --
ECONOMICA EXTRANJERA.

CON ESTA CONSIDERACION, EN ENERO DE 1986 SE PUBLICO* EL DECRETO --
QUE ESTABLECE LOS ESTIMULOS FISCALES PARA FOMENTAR EL EMPLEO, LA INVER
SION EN ACTIVIDADES INDUSTRIALES PRIORITARIAS Y EL DESARROLLO REGIO---
NAL.

ESTE DECRETO PERSIGUE FUNDAMENTALMENTE: LA CREACION DE UN NUMERO -
MAYOR DE EMPLEOS, LA UTILIZACION OPTIMA DE LOS RECURSOS REGIONALES, --
SUSTITUCION DE IMPORTACIONES Y LA AMPLIACION EN LAS EXPORTACIONES.

AL IGUAL QUE LAS DEMAS DISPOSICIONES PARA LA FRONTERA, ESTA, TAM--
BIEN CONCEDE BASICAMENTE LA EXENCION TOTAL DEL IMPUESTO DE IMPORTACION
SOBRE LA MAQUINARIA, EQUIPO, MATERIAS PRIMAS, PARTES O PIEZAS DE ENSAM
BLE Y DEMAS INSUMOS QUE SE REQUIERAN PARA REALIZAR ACTIVIDADES INDUS--
TRIALES Y DE SERVICIOS.

* DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DEL 22 DE ENERO DE 1986 Y EN AGOSTO-
DE 1986 SE ESTABLECE EL PROGRAMA NACIONAL DE COORDINACION Y PROMOCION-
DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION, AL AMPARO DEL CUAL SE HAN-
PRECISADO PRIORIDADES EN RELACION A LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA POLI
TICA DE FOMENTO Y OPERACION DE ESTE SECTOR.

CAPITULO II ASPECTOS INFRAESTRUCTURALES Y DEMOGRAFICOS DE LA ZONA.

II.1. - INFRAESTRUCTURA ECONOMICA.

CONSIDERAMOS QUE UN MEDIANO CONOCIMIENTO DE LA ZONA DE ESTUDIO, NO SERIA POSIBLE SIN HACER MENCION DE LA INFRAESTRUCTURA ECONOMICA = BASICA QUE SUSTENTA O SUSTENTARA, CUALQUIER PLAN O INICIATIVA DE DESARROLLO REGIONAL QUE PRETENDA RESCATARLA.

HEMOS HABLADO YA DE LAS DEFORMACIONES SOCIO-CULTURALES DE LA POBLACION DE LA ZONA FRONTERIZA NORTE DE MEXICO, TAMBIEN NOS HEMOS REFERIDO A LA DEPENDENCIA ECONOMICA, COMO FENOMENOS QUE CARACTERIZAN PARTICULARMENTE A ESA REGION.

DICHOS FENOMENOS SE INSERTAN NECESARIAMENTE EN TODO UN CONJUNTO DE ELEMENTOS INFRAESTRUCTURALES, QUE DE UN MODO O DE OTRO LES HAN DADO ASIENTO. LA DISPONIBILIDAD Y ORGANIZACION DE UN DETERMINADO NUMERO DE OBRAS QUE PROPICIAN EL DESENVOLVIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS, ES FUNDAMENTAL PARA LA ORIENTACION QUE SE LES QUIERA DAR AL DESARROLLO ECONOMICO REGIONAL.

NO ES CASUAL POR LO TANTO, QUE, COMO VEREMOS A CONTINUACION, LA INFRAESTRUCTURA ECONOMICA BASICA DE LAS CIUDADES INVESTIGADAS, ESTE LIGADA EN MUCHOS SENTIDOS, Y A VECES DE MANERA DEFINITIVA, A LA ECONOMIA NORTEAMERICANA, CLARO EJEMPLO DE LO ANTERIOR, LO QUE CONSTITUYEN LAS COMUNICACIONES QUE EN ALGUNOS CASOS, CONECTAN MEJOR A LAS CIUDADES FRONTERIZAS NACIONALES CON SIMILARES ESTADOUNIDENSES, QUE CON MEXICANAS.

LO ANTERIOR ES FACILMENTE EXPLICABLE, A PARTIR DE LA ACENTUADA DEPENDENCIA ECONOMICA DE LA ZONA, CUYAS CONSECUENCIAS SE MANIFIESTAN AUN HASTA EN EL SUMINISTRO DE LOS SERVICIOS BASICOS, TANTO PARA LA POBLACION EN GENERAL, COMO PARA LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS LOCALES.

A CONTINUACION PRESENTAMOS EN FORMA EXTRACTADA, LOS PRINCIPALES SERVICIOS Y OBRAS INFRAESTRUCTURALES DE QUE DISPONEN LAS SIETE CIUDADES OBJETO DE NUESTRA INVESTIGACION.

II. 1.1. VIAS DE COMUNICACION.

MATAMOROS, TAMPS. CUENTA CON CUATRO CARRETERAS ASFALTADAS QUE LE COMUNICAN CON TODO EL NORTE DEL ESTADO, CON CD. VICTORIA SU CAPITAL Y CON TAMPICO, IMPORTANTE PUERTO MARITIMO; CABE ACLARAR QUE ESTA ES LA CIUDAD FRONTERIZA MAS CERCAÑA A LA CAPITAL DE LA REPUBLICA, (930 KM.), POR FERROCARRIL SE CONECTA DIRECTA Y EXCLUSIVAMENTE CON BROWNSVILLE, TEX., E.U.A. Y DE AHI CON LA BASTA RED FERROVIARIA NORTEAMERICANA.

EXISTE EN ESTA CIUDAD, UN PUERTO AEREO INTERNACIONAL, ADEMAS, CUENTA CON SERVICIOS TELEFONICOS CUYA CAPACIDAD INSTALADA ES DE 21,746 UNIDADES QUE PROPORCIONAN COMUNICACION LOCAL, Y LARGA DISTANCIA AUTOMATICA NACIONAL E INTERNACIONAL; SERVICIOS TELEGRAFICOS SUMINISTRADOS POR CUATRO OFICINAS QUE BRINDAN ATENCION TANTO NACIONAL COMO INTERNACIONAL Y SERVICIO DE CORREOS CON LAS MISMAS CARACTERISTICAS.

REYNOSA, TAMPS.- ESTA COMUNICADA POR CARRETERA CON LAS CIUDADES DE MIGUEL ALEMAN, IVO. LAREDO Y MATAMOROS, TAMPS., TIENE ADEMÁS UN PUENTE INTERNACIONAL QUE LA ENLAZA CON SAN ANTONIO, DALLAS Y CORPUS CHRISTI, TEXAS, ENTRE OTRAS CIUDADES DE LA UNION AMERICANA. POR VIA FERREA, SE CONECTA PROPORCIONANDO SERVICIOS DE CARGA Y PASAJE, CON MATAMOROS, TAMPS. Y MONTERREY, N.L.

CUENTA TAMBIEN CON UNA RED TELEFONICA COMPUESTA POR 22,849 LINEAS: ADEMÁS CON CUATRO OFICINAS DE TELEGRAFOS Y 18 DE CORREOS, TODOS ESTOS ESTABLECIMIENTOS PROPORCIONAN SERVICIO NACIONAL E INTERNACIONAL.

NUEVO LAREDO, TAMPS.- POR CARRETERA SE COMUNICA A LAS CIUDADES FRONTERIZAS DE SU ESTADO Y CON SU CAPITAL CD. VICTORIA; A MONTERREY, N.L. Y A SALTILLO, COAH. ADEMÁS DE LA CD. DE MEXICO, D.F.- CABE SEÑALAR, QUE ESTA ES DE LAS CIUDADES FRONTERIZAS DEL NORTE DE MEXICO, MEJOR COMUNICADAS POR CARRETERA CON EL INTERIOR DEL PAIS; ASI MISMO, EXISTE UNA AMPLIA RED CARRETERA QUE LE CONECTA CON TODO EL TERRITORIO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

EN LO TOCANTE AL FERROCARRIL, ESTE MEDIO TANTO DE PASAJEROS COMO DE CARGA, SE PUEDE EFECTUAR HACIA MONTERREY, IVO. LEON; CD. VICTORIA Y EL PUERTO DE TAMPICO EN EL PROPIO ESTADO DE TAMAULIPAS. Y COMO EN EL CASO DE LAS CARRETERAS, TAMBIEN LAS VIAS FERREAS LE COMUNICAN CON VASTAS ZONAS DEL VECINO PAIS DEL NORTE.

CUENTA CON AEROPUERTO INTERNACIONAL CON TODOS LOS SERVICIOS, EN EL QUE OPERA UNA LINEA NACIONAL, QUE CONECTA A ESTA CD. CON MONTERREY N.L. Y CON LA CD. DE MEXICO, D.F.

ASIMISMO, DISPONE DE 23,036 LINEAS TELEFONICAS, UNA CENTRAL TELEGRAFICA Y CINCO ADMINISTRACIONES; UNA CENTRAL DE CORREOS, OCHO AGEN-

CIAS Y CINCO SUCURSALES Y LINEAS DISPONIBLES PARA TELEX. TODOS ESTOS SERVICIOS SE PUEDEN UTILIZAR A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.

PIEDRAS NEGRAS, COAH. - ESTA CIUDAD TIENE CONEXION CON UNA DE LAS CARRETERAS MAS IMPORTANTES DEL PAIS, COMO LO ES LA FEDERAL # 57 (MEXICO-PIEDRAS NEGRAS), QUE LA ENLAZA CON QUERETARO, GRO., SAN LUIS POTOSI, S.L.P. Y SALTILLO, COAH. ASI MISMO, TIENE COMUNICACION POR LA MISMA VIA CON DIVERSAS CIUDADES ESTADOUNIDENSES (EAGLE PASS, DEL RIO, SAN ANTONIO EN EL ESTADO DE TEXAS, E.U.A. ENTRE OTRAS).

POR FERROCARRIL, ESTA CONECTADA CON IMPORTANTES CIUDADES Y PUERTOS MARITIMOS DEL PAIS Y DE LA UNION AMERICANA. ADEMÁS CUENTA TAMBIÉN CON DOS OFICINAS DE TELEGRAFOS, UNA ADMINISTRACION DE CORREOS, DOS SUCURSALES Y TRES AGENCIAS; 8,220 LINEAS TELEFONICAS Y LINEAS DISPONIBLES PARA TELEX. TODOS ESTOS SERVICIOS A NIVEL TANTO NACIONAL, COMO INTERNACIONAL.

CIUDAD JUAREZ, CHIH. - COMO PRINCIPAL VIA DE COMUNICACION TERRESTRE, DESTACA LA CARRETERA PANAMERICANA, QUE UNE A ESTA CIUDAD CON GRAN PARTE DE LOS ESTADOS DEL INTERIOR DEL PAIS, TAMBIÉN, CUENTA CON UNA CARRETERA ASFALTADA QUE LA COMUNICA CON LAS LOCALIDADES FRONTERIZAS DEL NORTE DEL ESTADO (ASCENSION, JAHOS Y HUEVO CASAS GRANDES), IGUALMENTE, SE CONECTA CON CIUDADES DEL SUR DE ESTADOS UNIDOS A TRAVES DE LAS CARRETERAS FEDERALES NUMEROS 10 y 54 DE DICHO PAIS.

CUENTA ESTA CIUDAD CON 3 IMPORTANTES VIAS FERREAS: DOS DE ELLAS NACIONALES; UNA (FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO) LE COMUNICA CON CHIHUAHUA, CHIH., Y EL SUR DEL TERRITORIO NACIONAL, OTRA FERROCARRIL CHIHUAHUA PACIFICO QUE LE UNE CON EL PUERTO MARITIMO DE TOPOLOBAMPO, SON. Y CON LA COSTA DE SINALOA Y LA ULTIMA DE LAS TRES, QUE ES LA NORTEAMERICANA Y QUE LA CONECTA CON LA AMPLIA RED FERROVIARIA ESTADOUNIDENSE.

ESTA CIUDAD CUENTA CON LOS SERVICIOS DE UN PUERTO AEREO INTERNA-
CIONAL MODERNO, EN EL QUE OPERAN VUELOS COMERCIALES DIARIAMENTE, HA-
CIENDO CONTACTO CON LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL INTERIOR DEL PAIS.

EL SERVICIO TELEFONICO LO SUMINISTRAN 3 CENTRALES CON UNA CAPACI-
DAD TOTAL DE 66,972 LINEAS. EXISTEN ADEMÁS, LINEAS PRIVADAS DE TELEX
Y OFICINAS CENTRALES PARA TELEGRAFOS, EL SERVICIO DE CORREOS SE COM-
PONE DE TRES SUCURSALES Y OCHO ADMINISTRACIONES, ONCE SUCURSALES Y --
DOS AGENCIAS RESPECTIVAMENTE. ES TAMBIEN ESTA CIUDAD UNA DE LAS MEJOR
COMUNICADAS EN LA ZONA FRONTERIZA NORTE DE MEXICO.

MEXICALI, B.C.- ESTA COMUNICADA POR 3 IMPORTANTES CARRETERAS, --
QUE LA UNEN CON TIJUANA, ENSENADA Y LA PAZ, B.C.; AGUA PRIETA Y NOGA-
LES, SONORA EN LA ZONA FRONTERIZA Y CON HERMOSILLO, CD. OBREGON, CU--
LIACAN, HAZATLAN, DURANGO, GUADALAJARA Y MEXICO, D.F., EN EL INTERIOR
DEL PAIS, ADEMÁS, CUENTA CON VIAS DE ACCESO DE ESTE TIPO, QUE LA UNEN
CON SAN DIEGO Y LOS ANGELES, CALIF. Y PHOENIX Y TUCSON, ARIZONA EN
EL SUR DE LOS E.U.A.

POR VIA FERREA ESTA COMUNICADA CON MEXICO, D.F. Y CON IMPORTAN--
TES CIUDADES Y PUERTOS MARITIMOS DE LA COSTA DEL PACIFICO.

DISPONE DE 29,856 LINEAS TELEFONICAS, UNA CENTRAL TELEGRAFICA Y--
9 ADMINISTRACIONES; CUENTA CON AEROPUERTO INTERNACIONAL CON TODOS LOS
SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE DE PASAJEROS Y DE CARGA DE SERVICIO ADUA-
NAL Y MIGRATORIO, UNA CENTRAL DE CORREOS, OCHO SUCURSALES Y 6 AGENCIAS
Y LINEAS DISPONIBLES DE TELEX. TODOS ESTOS SERVICIOS SE PUEDEN UTILI-
ZAR A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.

TIJUANA, B.C.- ESTA CIUDAD SE COMUNICA CON LA CAPITAL DEL ESTADO
Y CON LA PAZ., B.C., A TRAVES DE DOS CARRETERAS FEDERALES Y LA CARRE-
TERA TRANSPENINSULAR, ASIMISMO, TIENE CONEXION CON LOS ESTADOS DE CA-

LIFORNIA Y ARIZONA, E.U.A., POR MEDIO DE LAS CARRETERAS FEDERALES 90, 15 y 9 DE ESE PAIS. DISPONE ADEMAS, DE LOS SERVICIOS DEL FERROCARRIL DEL PACIFICO, QUE LA UNE CON TECATE Y MEXICALI EN LA ZONA FRONTERIZA Y DE AHI A LA COSTA DEL PACIFICO, GUADALAJARA, JAL., Y MEXICO, D.F. TAMBIEN CUENTA CON UN AEROPUERTO INTERNACIONAL CON TODOS LOS SERVICIOS.

SU SERVICIO TELEFONICO TIENE UNA CAPACIDAD INSTALADA DE 33,100 UNIDADES QUE PROPORCIONAN COMUNICACION LOCAL Y LARGA DISTANCIA AUTOMATICA NACIONAL E INTERNACIONAL; SERVICIOS TELEGRAFICOS SUMINISTRADOS POR UNA CENTRAL Y 19 OFICINAS, QUE BRINDAN ATENCION TANTO NACIONAL COMO INTERNACIONAL Y EN SERVICIO DE CORREOS: UNA ADMINISTRACION, 6 SUBCURSALES Y 4 AGENCIAS, ADEMAS DE LINEAS DISPONIBLES DE TELEX.

II. 1.2.- RECURSOS HIDRAULICOS, ELECTRICIDAD Y ENERGETICOS.

MATAMOROS, TAMPS.- LAS NECESIDADES DE AGUA POTABLE PARA ESTA CIUDAD, SON SATISFECHAS POR UNA PLANTA POTABILIZADORA QUE SUMINISTRA 750 LITROS POR SEGUNDO. EL FLUIDO ELECTRICO PROVIENE DE LA HIDROELECTRICA DE LA PRESA FALCON, TANTO PARA USO DOMESTICO COMO PARA USOS INDUSTRIALES: EL GAS ES SUMINISTRADO POR OCHO EMPRESAS CON UNA CAPACIDAD TOTAL DE 427,910 LITROS DE GAS L.P. O BUTANO.

REYNOSA, TAMPS.- LA ELECTRICIDAD QUE DEMANDAN LOS HABITANTES DE ESTA CIUDAD, ES PROPORCIONADA AL IGUAL QUE EN MATAMOROS, POR LA GENERADORA DE LA PRESA FALCON, QUE TIENE UNA CAPACIDAD DE 134,000 KWTS-HORA.

POR LO QUE RESPECTA AL SUMINISTRO DE GAS L.P. Y BUTANO, LA CIUDAD CUENTA CON UNA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO PARA 1'144,084 LITROS,

SUFICIENTES PARA SATISFACER SUS NECESIDADES ACTUALES. ESTA POBLACION ES UN IMPORTANTE CENTRO PRODUCTOR DE PETROLEO. LOS REQUERIMIENTOS DE AGUA SON ABASTECIDOS POR UNA PLANTA POTABILIZADORA QUE BOMBEA 1,200 LITROS POR SEGUNDO.

NUEVO LAREDO, TAMPS. EN ESTA POBLACION UN 85% DEL AREA URBANA CUENTA CON SERVICIO NORMAL DE AGUA POTABLE, SUMINISTRADO POR UNA PLANTA POTABILIZADORA CON CAPACIDAD DE 1,875 LITROS POR SEGUNDO. PARA EL ABASTECIMIENTO DE FLUIDO ELECTRICO A ESTA POBLACION SE CUENTA CON UNA CAPACIDAD INSTALADA DE 70,000 KVA.

PIEDRAS NEGRAS, COAH. PARA ESTA POBLACION SE DISPONE DE 337 LITROS DE AGUA POR SEGUNDO. LA ENERGIA ELECTRICA PARA USO DOMESTICO E INDUSTRIAL, ES SUMINISTRADA POR LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD CON UNA CAPACIDAD DE 37,000 KW., POR SU PARTE, EXISTEN DOS COMPAÑIAS DE GAS QUE ABASTECEN DE ESTE IMPORTANTE ENERGETICO AL TOTAL DE LA POBLACION.

C. JUAREZ CHIH. EXISTEN EN ESTA CIUDAD TRES PLANTAS GENERADORAS DE FLUIDO ELECTRICO, QUE SUMINISTRAN EN TOTAL 15,000 KW./HORA Y DOS TURBO-GAS CON UNA CAPACIDAD DE 12,000 KW./HORA. CINCO COMPAÑIAS ABASTECEN A ESTA POBLACION DE GAS NATURAL, CONTANDO AL EFECTO CON UNA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE 885,042 LITROS. EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE SE EFECTUA POR CONDUCTO DE LOS RAMALES QUE ESTAN A CARGO DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS. (SARH).

MEXICALI, B.C. LAS NECESIDADES DE AGUA POTABLE SON SATISFECHAS POR UN CAUDAL DE 1,687 LITROS POR SEGUNDO. EL FLUIDO ELECTRICO PARA USOS DOMESTICOS E INDUSTRIALES, ES ABASTECIDO POR GENERADORES TERMICO-ELECTRICOS CON CAPACIDAD DE 385,000 KWTS. EL CONSUMO LOCAL DE GAS ES SUMINISTRADO POR EMPRESAS QUE DISPONEN DE UNA CAPACIDAD DE ALMACENA-

MIENTO DE 524,902 LITROS DE GAS L.P.

TIJUANA, B.C. - ACTUALMENTE EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE PARA ES
TA POBLACION, ES UNO DE LOS PROBLEMAS MAS SERIOS, YA QUE NO CUENTA --
CON LOS RECURSOS ACUIFEROS NATURALES SUFICIENTES, POR LO QUE HA SIDO --
NECESARIO UTILIZAR EL AGUA DE MAR A TRAVES DE LA INSTALACION DE PLAN--
TAS DESALADORAS; DE ESTE MODO, 28 MILLONES DE LITROS DE AGUA DIARIOS
SON APORTADOS POR LA DESALADORA DE ROSARITO, B.C., LA CUAL FUNCIONA --
POR MEDIO DE ENERGIA ELECTRICA.

LA CD. DE TIJUANA CUENTA CON UNA TERMoeLECTRICA CUYA CAPACIDAD --
ES DE 307,000 KWTS/HORA Y QUE JUNTO CON SUS SIMILARES DE SAN VICENTE
(ENSENADA) Y SAN FELIPE (MEXICALI), LA ABASTECEN DE ESTE IMPORTANTE --
FLUIDO.

II.2. - ANALISIS DE POBLACION.

ANTE UN CRECIMIENTO DEMOGRAFICO NATURAL EN LA ZONA, QUE NO ALCAN
ZA LOS INDICES EXPLOSIVOS QUE SE CONTEMPLAN EN EL RESTO DEL PAIS, TE--
NEMOS COMO UNA DE LAS CAUSAS FUNDAMENTALES DEL AUMENTO CONTINUO DE LA
POBLACION EL IMPACTO TREMEMDO DE LAS CORRIENTES MIGRATORIAS.

EL RELATIVO ABANDONO EN QUE SE TUVO A ESA ZONA POR MUCHO TIEMPO,
DE PRONTO SE VE ALTERADO POR GRANDES EMIGRACIONES DE HABITANTES DEL --
INTERIOR DEL PAIS, QUE IRRUMPIERON SATURANDO EN POCOS AÑOS, LOS POBLA
DOS Y LAS CIUDADES FRONTERIZAS.

PARA EL CASO QUE NOS OCUPA, ES IMPORTANTE DISTINGUIR LOS DOS TI--
POS DE CRECIMIENTO POBLACIONAL YA CITADOS EN EL PARRAFO ANTERIOR: PRI
MERO, EL QUE PROPICIA LA REPRODUCCION NATURAL DE LOS INDIVIDUOS, A LA

QUE PODRIAMOS LLAMAR "TASA NORMAL" DE CRECIMIENTO Y, SEGUNDO EL PROVE-
NIENTE DE LAS INMIGRACIONES, AL CUAL DENOMINAREMOS TASA DE CRECIEN-
TO "EXTERNO" O "SOCIAL" EN LA FRONTERA, ESTE ULTIMO ES EL DETERMINAN-
TE EN LA GRAN EXPLOSION DEMOGRAFICA DE DICHA ZONA.

PARECERA OBVIO HABLAR EN ESPECIAL DE LAS TENDENCIAS DE LA POBLA-
CION, YA QUE LOGICAMENTE SOLO SE PUEDE OBSERVAR UNA EN ESTE SENTIDO,
QUE ES LA DE CRECIMIENTO EN MENOR O MAYOR GRADO, SEGUN DEL PAIS O RE-
GION DE QUE SE TRATE, NO OBSTANTE, ES INTERESANTE OBSERVAR LAS PARTI-
CULARIDADES QUE PRIVAN EN EL COMPARTAMIENTO POBLACIONAL DE LA ZONA --
FRONTERIZA, YA QUE SUS TENDENCIAS DE INCREMENTO SON SUMAMENTE IMPRE-
SIONANTES, BASTA CON OBSERVAR ALGUNOS DATOS AL RESPECTO:

LOS 23 MUNICIPIOS LOCALIZADOS EN LA FRANJA FRONTERIZA NORTE DE --
20 KMS. DABAN ASIENTO EN EL AÑO DE 1950 A UNA POBLACION TOTAL DE ----
748,034 HABITANTES, LOS QUE PARA 1960 SUMABAN YA 1'451,884, EN 1970 --
ALCANZABAN LA CANTIDAD DE 2'131,337, CALCULANDOSE QUE PARA 1987*HABI-
TABAN LA REFERIDA ZONA APROXIMADAMENTE 3'558,801 INDIVIDUOS.

LO QUE NOS DA UNA IDEA CLARA DEL CRECIMIENTO POBLACIONAL Y LA---
TENDENCIA A MAYORES EXIGENCIAS DE SERVICIOS URBANOS Y UN INCREMENTO --
EN EL GASTO PARA OBRAS.

* VER ANEXO No. 1

II.2.1. TASAS DE CRECIMIENTO.

EN GENERAL SE OBSERVA QUE LA POBLACION FRONTERIZA CRECE A UNA TA SA ANUAL PROMEDIO DEL 2.9% VISIBLEMENTE MAYOR QUE LA DEL PROMEDIO NACIONAL, QUE DICHO SEA DE PASO, ES UNA DE LAS MAS ALTAS DEL MUNDO.

AHORA BIEN, CABE DESTACAR QUE ENTRE LOS CITADOS 23 MUNICIPIOS EN CONTRAMOS LOS MAS VARIADOS CONTRASTES EN MATERIA DEMOGRAFICA, PUES MIENTRAS EN VALLE HERMOSO, TAMPS., SE ALBERGA AL 1.6% DE LA POBLACION TOTAL FRONTERIZA, PRESENTA APENAS UNA TASA DE CRECIMIENTO DE 1% ANUAL TIJUANA, B.C., QUE DA ALBERGUE AL 19% DE LA POBLACION FRONTERIZA, REGISTRA UNA TASA ANUAL DE CRECIMIENTO DEL 4.3%.

DIVERSAS INFORMACIONES Y REFERENCIAS, NOS HACEN SABER CUALES SON LAS CIUDADES QUE HAN ADQUIRIDO FAMA COMO POLOS DE ATRACCION DEMOGRAFICA, Y NO ES CASUAL QUE ESTAS EXPERIMENTEN LAS TASAS DE CRECIMIENTO MAS ALTAS DE LA FRONTERA: DESPUES DE TIJUANA, B.C., CON SU 4.3% ANUAL LE SIGUEN EN ORDEN DESCENDENTE: REYNOSA, TAMPS., CON 3.4% NUEVO LAREDO, TAMPS., CON UN 3.0% : CIUDAD JUAREZ, CHIH., CON 2.8% Y PIEDRAS NEGRAS, COAH., CON UN 2.6%.

EN RELACION A LO ANTERIOR, CONSIDERAMOS NECESARIO EXPONER ALGUNAS IDEAS, RESPECTO AL PORQUE LA CIUDAD DE TIJUANA, B.C., OCUPA EL PRIMER LUGAR EN CRECIMIENTO DEMOGRAFICO FRONTERIZO, (CABE ACLARAR, QUE TAMBIEN ES PRIMER LUGAR, A NIVEL NACIONAL).

UNA DE LAS PRINCIPALES RAZONES, ES EL HECHO DE QUE COLINDA CON UNO DE LOS ESTADOS MAS RICOS DE LA UNION AMERICANA COMO LO ES CALIFORNIA, SITUACION QUE LE CONFIERE GRADOS DE ATRACCION MAS ALTOS, EN RELACION LAS OTRAS CIUDADES FRONTERIZAS.

ASIMISMO, LA GRAN AFLUENCIA TURISTICA NACIONAL E INTERNACIONAL, PRODUCTO DE LA CERCANIA DE ESTA POBLACION CON CIUDADES NORTEAMERICANAS, TAN IMPORTANTES COMO SAN DIEGO Y LOS ANGELES, CAL., Y LA GRAN ACTIVIDAD COMERCIAL Y DE SERVICIOS, SIGNIFICAN IMPORTANTES ATRACTIVOS QUE PROPICIAN, JUSTIFICADAMENTE, GRANDES FLUJOS DE POBLACION.

ADEMAS, LA PRESENCIA DE UN RELEVANTE NUMERO DE EMPRESAS MAQUILADORAS, (AUNQUE ELLO NO ES EXCLUSIVO DE ESTA CIUDAD) Y EL HECHO DE QUE CALIFORNIA, E.U.A., HA SIDO TRADICIONALMENTE UNA DE LAS METAS MAS PRECIADAS DEL EMIGRANTE NACIONAL, ACABAN POR JUSTIFICAR LA GRAN CONCENTRACION POBLACIONAL QUE PERMANENTEMENTE SE OBSERVA EN TIJUANA, B.C.

II.2.2.- CORRIENTES MIGRATORIAS.

LA ZONA FRONTERIZA NORTE CONSISTE EN LA ACTUALIDAD, COMO YA VIMOS, UN IMPORTANTE POLO DE ATRACCION PARA LOS HABITANTES DEL INTERIOR DEL PAIS, SOBRE TODO PARA LOS DESOCUPADOS (Y EN ESPECIAL, PARA LOS GRUPOS DESPOSEIDOS DEL SECTOR RURAL), LOS QUE EN GRANDES CONTINGENTES SE DESPLAZAN HACIA ESAS ZONAS, CON EL PROPOSITO DE INTRODUCIRSE A LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, EN BUSCA DE EMPLEOS QUE LES PERMITAN OBTENER LO INDISPENSABLE PARA SUBSISTIR, Y MANTENER A SUS FAMILIAS.

EN LA ULTIMA INSTANCIA, SI NO LOGRAN INTERNARSE DE LA FORMA QUE SEA AL PAIS VECINO DEL NORTE, SE QUEDAN EN LAS CIUDADES MEXICANAS FRONTERIZAS EN DONDE ALGUNOS SON EMPLEADOS POR LAS MAQUILADORAS, LOGRANDO DE ESA MANERA, ASEGURAR POR LO MENOS SU SUBSISTENCIA PERSONAL.

LOS ESTADOS FRONTERIZOS DEL NORTE, RECIBEN A INMIGRANTES PRACTICAMENTE DE TODA LA REPUBLICA, SOBRE TODO LOS PROVENIENTES DE AREAS DE

PRIMIDAS ECONOMICAMENTE, EL X CENSO GENERAL DE POBLACION, HACE UN RECUENTO DE LAS EMIGRACIONES A NIVEL NACIONAL POR ENTIDAD FEDERATIVA. DE ESTOS DATOS, SE DESPRENDE QUE EL ESTADO DE DURANGO ES DEL QUE MAS PERSONAS EMIGRAN HACIA LA FRONTERA NORTE DEL PAIS, DADO QUE HASTA 1987 (ESTIMADO) PROPORCIONO EL 10.2% DEL TOTAL DE PERSONAS QUE LLEGAN A ESTAS ZONAS, LE SIGUEN EN ORDEN DESCENDENTE: JALISCO CON EL 9.5%; SINALOA CON EL 8.2%; SAN LUIS POTOSI CON EL 7.8% Y ZACATECAS CON EL 7.7% ENTRE LOS MAS IMPORTANTES.

AUN CUANDO EN EL FONDO NO PIERDE TOTALMENTE SU ESCENCIA, EL EMIGRANTE DEL INTERIOR DEL PAIS HACIA LA FRONTERA, ADOPTA UNA NUEVA MANERA DE AFRONTAR LA VIDA. A PARTIR PRIMERO DE LA INFLUENCIA IMPACTANTE DE LOS HABITOS DE CONSUMO NORTEAMERICANOS, LUEGO, DE UNA MAYOR DISPONIBILIDAD DE INGRESOS EN RELACION CON LOS QUE OBTENIA EN SU LUGAR DE ORIGEN, Y POR SI FUERA POCO, LA CONVERGENCIA DE INDIVIDUOS CON DISTINTAS FORMACIONES Y CULTURA, ACABA POR HACER DE LA FRONTERA, UN MOSAICO DE PERSONALIDADES SIN ARRAIGO NI TRADICION, Y EN MUCHAS COSAS VISIBLEMENTE CARENTES DE ELEMENTOS SOCIO-CULTURALES GENUINOS.

LA SITUACION ANTERIOR FACILITA LA ACULTURACION NORTEAMERICANA DEL HABITANTE FRONTERIZO Y AYUDA A EXPLICARNOS EL PORQUE DE LA ALTA VIABILIDAD DE PENETRACION DEL MERCADO ESTADOUNIDENSE.

II.2.3. ESTRUCTURA OCUPACIONAL.

LOS NIVELES DE OCUPACION EN LOS PAISES SUBDESARROLLADOS PRESENTAN CARACTERISTICAS PARTICULARMENTE SIGNIFICATIVAS, Y SIMILARES QUE LOS HACEN DE FACIL IDENTIFICACION. ESTO ES, QUE GRAN PARTE DE SU POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, SE DEDICA A LAS ACTIVIDADES PRIMARIAS,

PARTICIPANDO CON LA MENOR PROPORCION EN LA PRODUCCION BRUTA TOTAL.

NO OBSTANTE, CIERTAS REGIONES DE INFLUENCIA DENTRO DE LOS LIMITES DE UN PAIS SUBDESARROLLADO, MANIFIESTAN UNA CONFORMACION ESENCIALMENTE DISTINTA A LA GENERALIDAD DEL MISMO: ESTOS CONTRASTES SON INHERENTES, TANTO A LA NATURALEZA MISMA DEL SISTEMA, COMO, Y EN MAYOR MEDIDA EN ESTE CASO, A UN DESARROLLO TARDIO Y SUBORDINADO DENTRO DE LOS MARCOS DEL CAPITALISMO MUNDIAL.

DE ACUERDO CON LO ANTERIOR, PRESENTAMOS UN BREVE ANALISIS DE LA OCUPACION SECTORIAL EN LA ZONA FRONTERIZA NORTE, COMPARANDOLO CON SIMILARES INDICADORES A NIVEL NACIONAL.

LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DE LA FRANJA FRONTERIZA NORTE, ASCENDIO EN 1987 A 1'769,436 PERSONAS APROXIMADAMENTE, QUE EQUIVALEN A UN 49.7% DEL TOTAL DE SUS HABITANTES: EN CAMBIO EL TOTAL NACIONAL A ESTE RESPECTO ES DE 36,88 MILLONES DE PERSONAS APTAS PARA TRABAJAR, QUE REPRESENTAN EL 45.4% DE LA POBLACION DEL PAIS.

ESTA PRIMERA DIFERENCIA EN TERMINOS RELATIVOS, APLICANDO EL MISMO CRITERIO PARA CONCEPTUAR A LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, NO DEBIERA EXISTIR. LA EXPLICACION DE ESTE FENOMENO LA ENCONTRAMOS EN UNA CONSTITUCION FAMILIAR, CON MAYOR NUMERO DE MIEMBROS (HIJOS) A NIVEL NACIONAL, QUE AUMENTA LA POSIBILIDAD DE LOCALIZAR EN CADA FAMILIA PROPORCIONALMENTE, A MAS INDIVIDUOS CON CAPACIDAD PARA TRABAJAR, A DIFERENCIA DE LA FAMILIA FRONTERIZA, COMPUESTA GENERALMENTE POR UN MENOR NUMERO DE MIEMBROS.

RESPECTO A LA OCUPACION POR SECTOR ECONOMICO, SOBRESALE LA UTILIZACION DE MANO DE OBRA EN EL SECTOR MENOS PRODUCTIVO QUE ES EL DE COMERCIO Y SERVICIOS, EL CUAL ABSORVE AL 48% EN PROMEDIO, DE LA POBLACION

CION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE LAS CIUDADES DE REFERENCIA. EL PROMEDIO NACIONAL EN ESTE SECTOR ES DE 32%.

CONVIENE ACLARAR QUE LAS CIUDADES MAS POPULOSAS DE LA FRONTERA, OSTENTAN LOS INDICES DE OCUPACION MAS ALTOS EN DICHO SECTOR TERCARIO; CIUDAD JUAREZ, CHIH., ABSORBE AL 56% Y TIJUANA, B.C., AL 52%, EN TANTO QUE MEXICALI, B.C., DEBIDO A LA EXISTENCIA DE UNA ACTIVIDAD AGRICOLA SIGNIFICATIVA, POSIBILITADA POR LA EXISTENCIA DEL VALLE DE MEXICALI, ES LA CIUDAD QUE PROPORCIONALMENTE TIENE EL INDICE DE OCUPACION MAS BAJO EN DICHO SECTOR COMERCIAL Y DE SERVICIOS. OBTIENE, MEXICALI, B.C., OSTENTA EL INDICE MAS ALTO DE OCUPACION EN EL SECTOR PRIMARIO.

EL ANALISIS DEL SECTOR TERCARIO, NOS INDICA CLARAMENTE QUE EN LA ZONA FRONTERIZA NORTE, PREDOMINAN CON AMPLIO MARGEN LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y DE SERVICIOS, ELLO COMO CONSECUENCIA LOGICA DE LA DEFORMACION EN SU DESARROLLO ECONOMICO.

POR LO QUE SE REFIERE A LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, LOS INDICES PROMEDIO DE OCUPACION EN LA ZONA ESTUDIADA, SON VISIBLEMENTE MAS BAJOS QUE EL PROPIO MEDIO NACIONAL, YA QUE EN TANTO QUE PARA LA FRONTERA LA OCUPACION EN TAL SECTOR ES DE UN 20% DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, PARA EL PAIS ES DEL 41%.

EN LO QUE RESPECTA A LA CONFORMACION OCUPACIONAL DEL SECTOR INDUSTRIAL, LOS INDICES FLUCTUAN ENTRE UN 19 Y UN 29% PARA LAS CIUDADES SELECCIONADAS Y SON MAYORES (EN ESTE CASO, EXCEPTO MEXICALI, B.C. Y REYNOSA, TAMAULIPAS) QUE EN EL SECTOR PRIMARIO Y, EN TODOS LOS CASOS MENORES QUE EN EL SECTOR DE COMERCIO Y SERVICIOS. A DIFERENCIA DEL TOTAL NACIONAL, EN DONDE LA OCUPACION EN LA INDUSTRIA NACIONAL ES MEJOR QUE EN LOS OTROS SECTORES.

A PARTIR DE LA EXISTENCIA DE UN MAYOR INDICE OCUPACIONAL FRONTERIZO EN EL SECTOR INDUSTRIAL, EL CUAL ES DEL 35% EN COMPARACION CON EL 34.5% NACIONAL, PODRIA PENSARSE EN LA EXISTENCIA DE UNA INDUSTRIA MAS SOLIDA EN LA ZONA FRONTERIZA QUE EN EL RESTO DEL PAIS, ESTO EN FUNCION DE LOS INDICES CITADOS, MAS LO QUE REALMENTE SUCEDE, ES QUE LA CASI TOTALIDAD DE LA MANO DE OBRA OBRERA FRONTERIZA, SE ENCUENTRA OCUPADA EN LAS MAQUILADORAS QUE MAYORITARIAMENTE SE LOCALIZAN EN LAS CIUDADES DE REFERENCIA.

FINALMENTE, ES IMPORTANTE ACLARAR QUE EN LOS ALTOS INDICES DE OCUPACION REGISTRADOS EN EL SECTOR TERCIARIO Y EN MENOR PROPORCION EN EL SECTOR PRIMARIO, SE INVOLUCRAN UN BUEN NUMERO DE SUB-OCUPADOS Y AUN DE DESOCUPADOS.

POR PARTE, ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE CAPTAR LOS INDICES DE DESOCUPACION, PODRIAN CONSIDERARSE LAS ACTIVIDADES INSUFICIENTEMENTE ESPECIFICADAS, COMO DESOCUPACION.

CON ESTAS CONSIDERACIONES PODEMOS AFIRMAR SIN ALEJARNOS DE LA REALIDAD, QUE PROPORCIONALMENTE EXISTE MAYOR DESMEPLEO EN LA FRANJA FRONTERIZA NORTE, QUE EN EL RESTO DEL PAIS EN PROMEDIO.

CAPITULO III.- CARACTERISTICAS DE LA DEMANDA DE BIENES DE CONSUMO.

LA EXPERIENCIA OBTENIDA A TRAVES DEL CONOCIMIENTO PREVIO DE LA ZONA, OBJETO DE NUESTRO TRABAJO, NOS HA INDUCIDO A CONSIDERAR DE GRAN IMPORTANCIA-PARA LA INSTRUMENTACION DEL ANALISIS, DENTRO DEL MARCO QUE DISTINGUE LA PECULIAR DEPENDENCIA FRONTERIZA EL ESTUDIAR LOS DIFERENTES ELEMENTOS QUE DAN ORIGEN E INTEGRAN LA "ESPECIAL" DEMANDA DE BIENES DE CONSUMO EN LA FRANJA FRONTERIZA NORTE.

COMO SE HA EXPRESADO EN LO QUE VA DE LA INVESTIGACION, Y DEBIDO EN GRAN PARTE AL INNEGABLE PESO QUE SIGNIFICARIA PARA CUALQUIER PAIS, EL SITUARSE COMO VECINO DEL COLOSO DEL CAPITALISMO MUNDIAL: LAS RELACIONES TANTO ECONOMICAS COMO SOCIO CULTURALES, (Y DENTRO DE LAS PRIMERAS, LAS QUE SE REFIEREN A LOS HABITOS DE CONSUMO DE LOS DEMANDANTES, CONDICIONES DEL MERCADO Y CARACTERISTICAS ESPECIFICAS DE LA OFERTA, ENTRE OTRAS), HAN SIDO FUERTEMENTE INFLUIDAS Y CONFORMADAS POR EL IMPACTO DEL "MODUS VIVENDI" DE LOS NORTEAMERICANOS.

LOS RESULTADOS DE ESTA PENETRACION, HAN DADO LUGAR A UNA SITUACION SOCIO-ECONOMICA CON MULTIPLES, VARIANOS Y CONTRADICTORIOS CARACTERES; CUYOS EFECTOS SE DEJAN SENTIR EN LAS DIFERENTES MANIFESTACIONES DEL HABITANTE FRONTERIZO.

NIVELES DE VIDA, PATRONES DE CONSUMO, ORIGEN Y VOLUMEN DE LA DEMANDA, ETC. SON ELEMENTOS QUE NECESARIAMENTE DEBEN SER ANALIZADOS PARA COMPRENDER MEJOR EL PROBLEMA DE LA DEPENDENCIA COMERCIAL EN LA FRANJA FRONTERIZA NORTE DE MEXICO.

III.1 .- PATRONES DE CONSUMO.

LA DISPONIBILIDAD DE UN MAYOR INGRESO CON UNA ESTRUCTURA DE DISTRIBUCION RELATIVAMENTE MAS EQUITATIVA, LA GRAN OFERTA DE PRODUCTOS DIVERSIFICADOS Y LA SITUACION GENERADA POR EL EFECTO IMITACION, HAN HECHO QUE EL DEMANDANTE FRONTERIZO ACTUE DOBLEMENTE DE MANERA ACTIVA, GENERANDO Y RETROALIMENTANDO LA DEPENDENCIA, AL DEMANDAR POR UN LADO, PRODUCTOS NORTEAMERICANOS Y POR EL OTRO - CON ESA DEMANDA-FORTALECIENDO A LA ECONOMIA ESTADUONIDENSE, QUE NO SE QUEDA CON LOS BRAZOS CRUZADOS Y EN SU BENEFICIO, OFRECE CADA VEZ MAYOR CANTIDAD DE ARTICULOS CUYA IMPORTACION AUMENTA LA DEPENDENCIA FRONTERIZA. ESTE PROCESO, EXPLICADO SUSCINTAMENTE, TIENE SUS PECULIARIDADES Y PARA ENTENDERLO, ES MENESTER REMITIRSE A LA ESTRUCTURACION Y DELIMITACION DE LOS ELEMENTOS QUE INTEGRAN LOS PATRONES DE CONSUMO FRONTERIZOS.

LA ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS AL RESPECTO, EXPLICA EN SU INFORME SOBRE UNA POLITICA COORDINADA RELATIVA AL NIVEL DE VIDA FAMILIAR * QUE ESTE NO SOLAMENTE DEBE DE ESTAR EXPRESADO POR LA CANTIDAD TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL CONSUMO DE QUE DISFRUTA LA FAMILIA, SINO TAMBIEN CONSIDERANDO LAS DEMAS CIRCUNSTANCIAS DE QUE DEPENDE EL BIENESTAR MATERIAL Y MORAL DE DICHA FAMILIA; TALES COMO; CONDICIONES DE TRABAJO, SITUACION EN MATERIA DE EMPLEO, TRANSPORTES, VIVIENDA, RECREACION Y ESPARCIMIENTO, ETC.

ASIMISMO, LA ONU AFIRMA QUE EN LOS ELEMENTOS PARA DEFINIR UN NIVEL DE VIDA "X", DEBEN INCLUIRSE ADEMAS DE LOS BIENES Y SERVICIOS ADQUIRIDOS CON LOS INGRESOS PROPIOS DE LA FAMILIA, LOS BIENES PRODUCIDOS POR LA PROPIA FAMILIA Y QUE SE UBICAN EN EL "NIVEL DE SUBSISTENCIA",

* O.N.U. .- DEPARTAMENTO DE ASUNTOS ECONOMICOS Y SOCIALES 1957.
(ARTICULO)

ASI COMO LOS BIENES Y SERVICIOS DE QUE DISFRUTA, PROPORCIONADOS --
"GRATUITAMENTE" POR EL ESTADO O POR ORGANIZACIONES PRIVADAS.

PARA EL CASO QUE NOS OCUPA, EN RELACION CON LOS PUNTOS DE VISTA DE
LA O.N.U., LAS CONDICIONES DE TRABAJO, LA SITUACION EN MATERIA DE EM
PLEO, LOS TRANSPORTES, LA VIVIENDA Y EN GENERAL LOS DEMAS SERVICIOS
URBANOS, PATROCINADOS TANTO POR LOS GOBIERNOS FEDERAL, ESTATALES Y
MUNICIPALES, ASI COMO POR LA INICIATIVA PRIVADA, POCO AYUDAN A MEJORAR
EL NIVEL DE VIDA DE LOS RESIDENTES FRONTERIZOS, PUES A LO MAS,
PROPORCIONAN SERVICIOS URBANOS ELEMENTALES, Y EN MUCHOS CASOS SIN
ABARCAR A LA TOTALIDAD DE LA POBLACION.

POR LO QUE SE REFIERE A LA POSIBILIDAD DE QUE LA PROPIA FAMILIA, PRO
DUZCA BIENES DE CONSUMO QUE MEJOREN SU BIENESTAR GENERAL, PENSAMOS
QUE IGUALMENTE ES DESVENTAJOSA, DADA LA CARACTERISTICA EMINENTEMENTE
URBANA DE LA POBLACION Y, EN CONSECUENCIA, ASALARIADA EN SU MAYORIA;
HECHOS QUE LIMITAN SENSIBLEMENTE LA EXISTENCIA DE LA PRODUCCION PARA
EL AUTOCONSUMO, SITUACION COMUN DE SECTORES RURALES.

EN TALES CIRCUNSTANCIAS, EL NIVEL DE VIDA DEL RESIDENTE FRONTERIZO,
ESTA DETERMINADO BASICAMENTE, POR EL MONTO DE LOS INGRESOS FAMILIARES
OBTENIDOS EN EL TRABAJO ASALARIADO, Y MINIMAMENTE POR LOS DEFICIENTES
SERVICIOS URBANOS DE CADA CIUDAD.

POR ULTIMO, LOS PATRONES DE CONSUMO FRONTERIZOS, COMPARADOS CON LOS
DEL RESTO DEL PAIS, SOBRE TODO A NIVEL URBANO, PRESENTAN RASGOS SIMILARES
EN CUANTO A LA COMPOSICION DE LOS PRODUCTOS QUE LOS INTEGRAN,
NOTANDOSE UNA MAYOR SOFISTICACION Y VARIEDAD DE BIENES DE CONSUMO GENERALIZADO,
EN LO QUE RESPECTA A LA FRONTERA NORTE.

MAS NO DEBEMOS OLVIDAR, QUE PESE A QUE SE OBSERVAN DICHAS CARACTERISTICAS,
QUE APARENTEMENTE IDENTIFICAN A LAS POBLACIONES Y SUS HABITANTES,
CON EL RESTO DE LOS CONGLOMERADOS URBANOS DEL PAIS, HAN PROVOCADO

DO QUE EN LA ZONA, SE DESARROLLO UN MERCADO MUCHO MAS VARIADO, PARA --
UNA POBLACION CUYA CAPACIDAD Y PANORAMICA DEMANDANTE SE HA VISTO TOTALMENTE
MENTE DEFORMADA.

LAS PECULIARES CARACTERISTICAS, QUE EN ALGUNA MANERA YA HEMOS EX--
PUESTO EN CAPITULOS ANTERIORES, DISTINTIVAS DE LA FRANJA FRONTERIZA --
NORTE DE MEXICO CON EL RESTO DEL PAIS, INCLUYENDO TAMBIEN LA DETERMINA
CION DE UNA DEMANDA DOMESTICA EXCEPCIONAL, PARA CUYA SATISFACCION SE -
HACE NECESARIA LA CONCURRENCIA DE UN CONSIDERABLE Y MUY VARIADO CONJUN
TO DE MERCANCIAS DE IMPORTACION Y, EN FORMA PALPABLEMENTE MAS REDUCI--
DA, DE ARTICULOS DE ORIGEN NACIONAL.

ES RELATIVAMENTE FACIL SUPONER QUE DADA UNA NECESIDAD CUALQUIERA, -
Y HABIDA CUENTA DE DISPONER DE LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA OBTENER -
EL SATISFACTOR CORRESPONDIENTE, SE PROCEDERA A CONSEGUIR ESTE, SIN QUE
PARA EL CASO, IMPORTE MUCHO EL ORIGEN DEL MENCIONADO SATISFACTOR. EN -
TAL SENTIDO ES NECESARIO PRECISAR QUE ES LO QUE MOTIVO A LOS RESIDEN--
TES FRONTERIZOS A REALIZAR SUS COMPRAS EN LOS COMERCIOS NORTEAMERICA--
NOS.

LOS ELEMENTOS DE JUICIO QUE SE CONSIDERAN PARA JUSTIFICAR EL DESPLA
ZAMIENTO DE LA DEMANDA AL EXTERIOR SON: PRECIOS MAS BAJOS, MEJOR CALI
DAD EN LOS PRODUCTOS, INSUFICIENTE PRODUCCION NACIONAL Y REGIONAL DE -
ALGUNAS MERCANCIAS, SISTEMAS DE COMERCIALIZACION ALTAMENTE DEPURADOS Y
EN CONSECUENCIA, ESTRUCTURA DE COSTOS QUE PERMITEN ALTOS GRADOS DE COM
PETENCIA ETC... , A MANERA DE EJEMPLO PODEMOS CITAR: POLLO FRESCO, CAR
NE FRESCA, PAN DE BARRA, MARGARINA, LECHE FRESCA, MANTEQUILLA, ARTICU
LOS ELECTRICOS DIVERSOS, COMO MERCANCIAS DE IMPORTACION CON LAS QUE DE
FINITIVAMENTE, RESULTA MUY DIFICIL COMPETIR BAJO LAS CONDICIONES ENUN
CIADAS.

POR OTRA PARTE, LOS FACTORES QUE POR SU IMPORTANCIA MERECE CITAR--
SE, COMO FUNDAMENTALES EN LA NO JUSTIFICACION DE LAS COMPRAS AL EXTE--
RIOR SON: SUFICIENTE PRODUCCION NACIONAL, PRECIOS COMPETITIVOS A NI--
VEL INTERNACIONAL INCLUSIVE-EFICIENTE CONCURRENCIA AL MERCADO FRONTERI
ZO Y BUENA CALIDAD, TAL ES EL CASO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS COMO EL -
FRIJOL, ARROZ, CARNE FRESCA DE RES, VERDURAS Y LEGUMBRES, PLATANO, LI
MON, ASI COMO LOS PESCADOS Y MARISCOS, EL CHOCOLATE, ZAPATOS, CRISTALE

RIA Y MEDIAS ENTRE OTROS; ALGUNAS DE ESTAS MERCANCIAS HAN SIDO TRADI--
CIONALMENTE DE EXPORTACION, NO OBSTANTE SE IMPORTAN A LA FRONTERA NOR--
TE POR RAZONES QUE VAN MAS ALLA DE LA ACTITUD ECONOMICA "RACIONAL", PA
RA OBEDECER FUNDAMENTALMENTE A COMPORTAMIENTOS MAS BIEN DE CARACTER --
SOCIO-CULTURAL, DETERMINADO POR LA SITUACION IMPORTANTE EN LA ZONA.

III. 1.2. MOTIVOS QUE ORIGINAN LAS IMPORTACIONES

LA DECISION DE LOS HABITANTES FRONTERIZOS DE REALIZAR PRIORITARIAMENTE SUS COMPRAS EN LOS COMERCIOS DEL VECINO PAIS, NO OBEDECE A UN ME RO CAPRICHOS DERIVADO DEL EFECTO IMITACION, SIN MENOSPRECIAR EL PESO -- QUE ESTE FENOMENO PUEDA REPRESENTAR EN LA TOMA DE DECISIONES. TAMPOCO ES COMO LO PLANTEAN ALGUNOS DIRIGENTES GUBERNAMENTALES, QUE PREGONAN EXHORTACIONES PARA QUE EL RESIDENTE FRONTERIZO, ABANDONE EL HABITO DE EFECTUAR IMPORTACIONES QUE OBSTACULIZAN EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA NACIONAL, OFRECIENDOLE COMO ALTERNATIVA, PALIATIVOS QUE NO VAN MAS --- ALLA DE UNA BUENA INTENCION NACIONALISTA, QUE OCULTA O DISFRAZA LA FALTA DE CAPACIDAD COMPETITIVA DE LA CITADA INDUSTRIA MEXICANA.

LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LO CONCERNIENTE, A LA APRECIACION ANTERIOR, EN LO GENERAL, EN TODAS LAS CIUDADES ESTUDIADAS, INDICAN QUE LOS PRINCIPALES MOTIVOS QUE LOS INDUCEN A EFECTUAR SUS COMPRAS EN EL LADONORTEAMERICANO, SON LOS QUE RESULTAN DE UNA ACTITUD ECONOMICA MAS O MENOS RACIONAL; ESTO ES, PRECIOS COMPARATIVAMENTE MAS REDUCIDOS EN LAS MERCANCIAS EXTRANJERAS QUE EN LAS NACIONALES, MEJOR CALIDAD DE LOS PRODUCTOS, CONDICIONES HIGIENICAS Y PRESENTACION MAS ATRACTIVAS QUE EN LOS COMERCIOS DE LADO MEXICANO, ZONAS COMERCIALES FUNCIONALES, TRATO PERSONAL ESMERADO, CONDICIONES CREDITICIAS MAS VENTAJOSAS, ASI COMO LA EXISTENCIA DE UNA GRAN VARIEDAD DE ARTICULOS.

LOS MOTIVOS ANTERIORMENTE EXPUESTOS, ESTAN DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL ALTO GRADO DE DESARROLLO DE LA ECONOMIA DE MERCADO NORTEAMERICANA. EN ESTE SENTIDO, PODEMOS AGRUPAR A DICHAS MOTIVACIONES SEGUN SU ORIGEN O LOCALIZACION, COMO RESULTADO DE LA ORGANIZACION Y DESARROLLO ECONOMICO ESTADOUNIDENSE:

EN CONSECUENCIA, EL PRECIO REDUCIDO-QUE ES LA MOTIVACION CON MAS ALTA INCIDENCIA EN EL COMPORTAMIENTO DE LAS FAMILIAS-, LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS Y LA VARIEDAD EN EL TIPO DE ARTICULOS, QUE OCUPAN EL PRIMERO EL SEGUNDO Y CUARTO LUGAR EN LA ESCALA PROMEDIO DE MOTIVACIONES, SON IMPUTABLES A UN ALTO DESARROLLO INDUSTRIAL, CON EL QUE MEXICO NO PUEDE COMPETIR.

LA EXISTENCIA DE UN APARATO PRODUCTIVO DE LA MAGNITUD Y PRODUCTIVIDAD CON QUE CUENTA ESTADOS UNIDOS, ADEMÁS DE GARANTIZAR EL OPORTUNO -- ABASTECIMIENTO, CON AMPLIOS MARGENES DE UTILIDAD AL MERCADO FRONTERIZO PERMITE EL MANEJO DE UN GRAN VOLUMEN Y VARIEDAD DE PRODUCTOS, TALES -- QUE PROPICIAN LA NECESARIA EXISTENCIA DE CENTROS DISTRIBUTIVOS CAPACES DE PRESENTAR UNA OFERTA, EN CONDICIONES DE PRECIO, CALIDAD Y VARIEDAD-- DIFÍCILMENTE IGUALADAS.

ASIMISMO, LA HIGIENE Y PRESENTACION DE LOS ARTICULOS, LAS FACILIDADES DE CREDITO, LAS OFERTAS NOVEDOSAS, LA ATENCION DEL PERSONAL Y LA - EXISTENCIA DE ZONAS COMERCIALES CON ESTACIONAMIENTO, SIGNIFICAN MOTIVACIONES QUE PODRIAMOS SITUAR EN UN SEGUNDO PLANO, PERO CON UN ORIGEN -- IGUALMENTE IMPORTANTE AL DEL GRUPO ANTES ANALIZADO, POR CUANTO LA EXISTENCIA DE SISTEMAS DE COMERCIALIZACION ALTAMENTE DESARROLLADOS, LOS -- QUE INCLUYEN EN SUS PROMOCIONES, GRANDES CAMPAÑAS PUBLICITARIAS CON EL CONSECUENTE DESPLIEGUE DE BASTOS RECURSOS FINANCIEROS: DE ESTE MODO, - ES FACTIBLE DEBIDO A TAL CAPACIDAD ECONOMICA, OTORGAR UNA GRAN VARIEDAD DE CREDITOS CON AMPLIAS FACILIDADES PARA LOS CONSUMIDORES.

EN EL CUADRO ANALITICO DE PORCENTAJES DE LOS "MOTIVOS DE COMPRA AL EXTERIOR", SE APRECIAN, PORCENTUALMENTE LOS MOTIVOS QUE INDUCEN A LAS PRINCIPALES CIUDADES FRONTERIZAS SELECCIONADAS A REALIZAR SUS COMPRAS-- EN EL EXTERIOR.

OBSERVAMOS EN EL CUADRO ANEXO, QUE MIENTRAS PARA LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE PIEDRAS NEGRAS; COAH. EL MENOR PRECIO REPRESENTA EL 78.3% DE IMPORTANCIA, PARA LOS HABITANTES DE REYNOSA, TAMPS., NO ES TAN RELEVANTE, YA QUE SIGNIFICA EL 58.8%; NO SIN DEJAR DE MENCIONAR QUE PARA - AMBOS EN EL ORDEN DE PRIORIDAD OBTENIDO ES EL PRINCIPAL MOTIVO DE COMPRA EN EL EXTERIOR. CON ESTO SE QUIERE DEMOSTRAR, QUE SI BIEN A NIVEL DE LAS PRINCIPALES CIUDADES FRONTERIZAS, EXISTE UNA RELACION HOMOGENEA DE MOTIVOS; CADA CIUDAD, DE ACUERDO A SUS CARACTERISTICAS PROPIAS, EVALUA EL PESO DE CADA UNO DE ESTOS FACTORES PRESENTADOS.

AUNQUE ESTAMOS CONCIENTES DE QUE POR UNA AMPLIA GAMA DE EFECTOS PUBLICITARIOS, QUE AUNADOS A LAS VENTAJAS REALES OFRECIDAS POR LOS COMERCIOS NORTEAMERICANOS, NOS PERMITEN AFIRMAR QUE DICHS ELEMENTOS SON -- LOS DETERMINANTES DE LA CONDUCTA "RACIONAL", ASUMIDA POR LOS CONSUMIDORES FRONTERIZOS.

MOTIVOS DE COMPRAS AL EXTERIOR.
(PORCENTAJES DE FAMILIAS COMPRADORAS).

MOTIVO	CD. JUAREZ CHIH.	TIJUANA B.C.	MEXICALI B.C.	P. NEGRAS COAH.	HATAMOROS TAMPS.	N. LAREDO TAMPS.	REYNOSA TAMPS.	PROMEDIO
PRECIO REDUCIDO	61.47	73.64	75.55	78.33	63.40	73.59	58.80	69.25
CALIDAD EN LOS PRODUCTOS	47.05	62.45	47.93	54.72	44.38	16.61	48.57	45.96
HIGIENE Y PRESENTACION	27.35	33.93	34.60	18.88	9.22	28.18	23.29	25.06
VARIEDAD EN TIPOS DE ARTS.	27.35	21.20	19.04	28.88	10.37	16.91	20.45	20.60
FACILIDADES DE CREDITO	27.94	8.30	14.92	34.16	4.89	36.79	14.48	20.26
ZONA COMERCIAL CON ESTAC.	19.41	6.13	7.30	11.94	1.15	8.90	9.09	9.13
ATENCION DEL PERSONAL	14.11	7.22	15.23	4.72	1.15	6.23	10.22	8.41
NOVEDADES	12.64	3.24	5.71	5.83	.28	12.16	7.10	6.71

* Fuente: DELEGACIONES REGIONALES. Secretaría de Hacienda y Crédito Público 1987.

III. 2 ESTRUCTURA Y COMPOSICION CUALITATIVA DE LA DEMANDA FRONTERIZA

COMO HA QUEDADO SEÑALADO, UNO DE LOS GRANDES PROBLEMAS QUE AQUEJAN A LA FRONTERA NORTE Y TIENE REPERCUSIONES IMPORTANTES A NIVEL NACIONAL, ES SIN DUDA LA GRAN DEPENDENCIA QUE GUARDA EL CONSUMO DE LA ZONA EN RELACION A LOS PRODUCTOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA.

SE HA ENFATIZADO QUE ADEMAS DE LA POLITICA GUBERNAMENTAL DISCRIMINATORIA Y FLEXIBLE QUE HA PERMITIDO LA RETROALIMENTACION DEL PROCESO, EL PRINCIPAL FACTOR CONDICIONANTE DEL MISMO HA SIDO LA FORMA INCIPIENTE - EN QUE SE HA DADO LA ARTICULACION ENTRE LOS SECTORES INDUSTRIAL Y COMERCIAL. ASI, TANTO EL REZAGO DE LA INDUSTRIA FRONTERIZA, ORIGINADO EN PARTE POR LA IDEA DE LOS INVERSIONISTAS DE COLOCAR CAPITALES EN LA ACTIVIDAD COMERCIAL PARA ASEGURAR UNA RENTABILIDAD A CORTO PLAZO, COMO LA FALTA DE INTERES DEL PRODUCTOR NACIONAL PARA ABASTECER EL MERCADO DE ESA ZONA, HAN GENERADO UN CRECIMIENTO SUI GENERIS DEL SECTOR COMERCIAL: RELATIVAMENTE INDEPENDIENTE DE LA INDUSTRIA NACIONAL Y ALTAMENTE DEPENDIENTE DE LA ECONOMICA NORTEAMERICANA.

DENTRO DE ESTE MARCO DE REFERENCIA ES EVIDENTE QUE EL ATENUAMIENTO, DISMINUCION O ELIMINACION DE ESTA SITUACION DE DEPENDENCIA, EXIGE ESTABLECER UNA SERIE DE MEDIDAS QUE, ATACANDO LAS SERIAS DEFICIENCIAS DEL APARATO PRODUCTIVO INTERNO, ASI COMO AQUELLAS QUE SE HAN PRESENTADO -- CON LA PUESTA EN OPERACION DE CIERTOS INSTRUMENTOS DE POLITICA ECONOMICA FRONTERIZA, POSIBILITEN EL APROVISIONAMIENTO SUFICIENTE Y ADECUADO DE LOS BIENES QUE REQUIERE LA POBLACION DE ESA ZONA Y QUE SUSTANCIALMENTE DISTINTOS DE LOS CONSUMIDOS EN EL RESTO DEL PAIS, DETERMINAN UNA ESTRUCTURA DE DEMANDA SUMAMENTE PARTICULAR.

EN EFECTO, CONFORMADA POR MERCANCIAS DE ORIGEN NACIONAL Y EXTRANJERO, LA DEMANDA FRONTERIZA PRESENTA CARACTERISTICAS ESPECIFICAS QUE, RESULTA IMPRESCINDIBLE ANALIZAR.

ANALIZADAS A PARTIR DE GRANDES AGREGADOS ES DECIR, POR TIPO DE BIEN, LAS ESTRUCTURAS DE DEMANDA DE PRODUCTOS NACIONALES Y DE AQUELLOS IMPORTADOS COMO CUOTAS GLOBALES NO PARECEN MOSTRAR DIFERENCIAS NOTABLES DE COMPOSICION: EN AMBOS CASOS EL MAYOR PESO DE LAS PRINCIPALES MERCANCIAS DEMANDADAS SE LOCALIZA EN LOS BIENES DE CONSUMO DURADERO.

LA SEGUNDA OBSERVACION ES QUE SIN SER DEL TODO FALSO LO ANTERIOR, - UN ANALISIS DETALLADO DE LOS PRODUCTOS ESPECIALMENTE PREFERIDOS POR LA POBLACION DE LA FRONTERA NORTE, NOS CONDUCE A REPARAR QUE LA COMPOSICION CUALITATIVA DE LOS GRANDES AGREGADOS, DIFIERE ESENCIALMENTE TRATANDOSE DE BIENES DE PROCEDENCIA NACIONAL O TRATANDOSE DE CUOTAS GLOBALES.

EN EL PRIMER CASO ESTO ES, EN RELACION CON LAS MERCANCIAS DE ORIGEN NACIONAL, ES NOTORIO QUE LOS ARTICULOS DURADEROS MAS DEMANDADOS (TEXTILES, ROPA, CALZADO Y REFACCIONES AUTOMOTRICES) ESTAN REPRESENTADOS POR PRODUCTOS DE CONSUMO RECURRENTE Y GENERALIZADO, DE POCO VALOR AGREGADO Y QUE PRESUMIBLEMENTE LLEGAN A LA ZONA EN CONDICIONES MAS O MENOS COMPETITIVAS. POR EL CONTRARIO, LOS PRODUCTOS DE CUOTAS GLOBALES DE MAYOR DEMANDA QUE FORMAN PARTE DE ESTE RUBRO DE BIENES PRESCINDIBLES. (TELEVISORES, GRABADORAS, EQUIPOS MODULARES, STEREOS) SE ENCUENTRAN CONSTITUIDOS FUNDAMENTALMENTE POR ARTICULOS Suntuarios DE ALTO CONTENIDO TECNOLÓGICO Y QUE REVELAN LA GRAN INFLUENCIA QUE EJERCEN EN LA POBLACION-LOCAL LOS HABITOS DE CONSUMO DE LA SOCIEDAD NORTEAMERICANA. OBIAMENTE EN FUNCION DE LA DEMANDA, SON ESTOS PRODUCTOS PRESCINDIBLES LOS QUE, - CONCENTRAN Y EJERCEN UNA IMPORTANTE PROPORCION DE LAS CUOTAS DISTRIBUIDAS DE IMPORTACION.

SIGUIENDO EL MISMO PATRON DE COMPARACION PERO AHORA EN TORNO A LOS BIENES DE CONSUMO BASICOS, ESTOS SON LOS PRODUCTOS MAS REQUERIDOS EN FRONTERA, SE DETECTA QUE LA DEMANDA GENERADA POR LA POBLACION LOCAL ES DE CARACTER COMPLEMENTARIO ES DECIR, LOS ARTICULOS NACIONALES Y DE IMPORTACION QUE LA CONFORMAN PUEDE SER CALIFICADOS DE SUSTITUTOS. EN ESTE CASO POR CONSIGUIENTE LEJOS DE SER IMPULSADA POR HABITOS DE CONSUMO ADQUIRIDOS DEL EXTERIOR, LA DEMANDA DE MERCANCIAS EXTRANJERAS OBEDECE, BIEN A LA NECESIDAD DE COMPLEMENTAR UNA OFERTA NACIONAL DEFICITARIA, - BIEN A LA MOTIVACION DE OBTENER SATISFACTORES BASICOS EN CONDICIONES - MAS VENTAJOSAS, SOBRE TODO EN LO QUE SE REFIERE A PRECIO.

EXCLUYENDO A LAS MERCANCIAS EXTRANJERAS QUE POR PRESENTAR PRECIOS - MENORES SON PREFERIDOS SOBRE LAS NACIONALES (PAÑALES DESECHABLES, TRIPPLAY, FORMICA), EL EJEMPLO CLARO DE QUE LA CAUSA DE ESTA PREFERENCIA - ES EN LO FUNDAMENTAL LA INSUFICIENCIA DE PRODUCCION DOMESTICA, ES QUE-LOS RUBROS DE CUOTAS GLOBALES DE CONSUMO BASICO MAS DEMANDADOS (LECHE- EVAPORADA, LECHE FRESCA, MANTECA, POLLO FRESCO). CONSTITUYEN AL MISMO-

TIEMPO LOS PRODUCTOS EN DONDE EL PAIS, Y NO SOLO LA FRANJA FRONTERIZANORTE, SE HA CONVERTIDO EN UNA ESPECIE DE "IMPORTADOR TRADICIONAL".

EN RESUMEN, A PARTIR DE UNA ESTRUCTURA DE DEMANDA FRONTERIZA CONFORMADA POR ARTICULOS NACIONALES Y EXTRANJEROS (CUOTAS GLOBALES) Y CON BASE EN LOS ARTICULOS MAS REQUERIDOS POR LA POBLACION FRONTERIZA PUEDEN-DESPRENDERSE LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES:

- LA DEMANDA FRONTERIZA DE BIENES CLASIFICADOS COMO DE CONSUMO BASICO-SE ENCUENTRA INTEGRADA FUNDAMENTALMENTE POR ARTICULOS SUSTITUTOS DES-DE EL PUNTO DE VISTA DEL DESTINO QUE LES ASIGNA EL CONSUMIDOR Y COMPLE-MENTARIOS SI SE ATIENDE A SU FUNCION DE SERVIR EL COMPLEMENTO A UNA --OFERTA DEFICITARIA.

- EN ESTE TIPO DE BIENES ES EN ESCENCIA LA ESCASEZ DE PRODUCCION DOMES-TICA LO QUE CONDICIONA QUE EL CONSUMIDOR DE LA ZONA ADQUIERA PRODUCTOS EXTRANJEROS EN DETRIMENTO DE LOS NACIONALES.

- SIN EMBARGO, DENTRO DE LOS BIENES DE CONSUMO BASICO EXISTEN ALGUNOS-RUBROS, LOS MENOS, EN DONDE LA PREFERENCIA QUE DEMUESTRA LA POBLACION-LOCAL POR LA COMPRA DE PRODUCTOS DE CUOTAS GLOBALES OBEDECE A LOS PRE-CIOS MENORES DE ESTOS EN COMPARACION CON LOS DE MERCANCIAS NACIONALES-SIMILARES.

- EN LO QUE CONCIERNE A LA DEMANDA DE BIENES DE CONSUMO PRESCINDIBLE -PUEDE APRECIARSE UNA CLARA DIFERENCIACION ENTRE LA COMPOSICION CUALITA-TIVA QUE MANIFIESTAN LOS PRODUCTOS NACIONALES Y AQUELLA RELATIVA A AR-TICULOS IMPORTADOS DE CUOTAS GLOBALES.

- EN SU PARTE NACIONAL Y PARA ESTOS BIENES DE CONSUMO PRESCINDIBLE, LA DEMANDA FRONTERIZA ESTA REPRESENTADA POR MERCANCIAS DE USO RECURRENTE-Y GENERALIZADO, DE POCO VALOR AGREGADO Y EN LAS QUE EL PAIS PRESENTA -VENTAJAS COMPARATIVAS A NIVEL INTERNACIONAL.

- POR EL CONTRARIO, EL COMPONENTE IMPORTADO QUEDA TIPIFICADO POR PRO-DUCTOS SUNTUARIOS, PATENTADOS LA MAYOR PARTE DE LAS VECES Y CUYA FABRI-CACION HA REQUERIDO DE UN PROCESO TECNOLOGICO MAS O MENOS AVANZADO, --FRENTE AL CUAL LOS INDUSTRIALES DEL PAIS TIENE POCAS O NULAS POSIBILI-DADES DE COMPETIR.

ES EVIDENTE QUE LAS OBSERVACIONES ANTERIORES RESULTAN DE UN ANALISIS SOMERO DEL COMPORTAMIENTO QUE EN FORMA GENERAL ADOPTA LA DEMANDA EN LA ZONA OBJETO DE NUESTRO ESTUDIO. EMPERO, ES TAMBIEN CIERTO QUE UN TAL COMPORTAMIENTO GENERAL PRESENTE MODALIDADES ESPECIFICAS Y EN OCASIONES MUY ACENTUADAS EN CADA UNA DE LAS CIUDADES FRONTERIZAS.

III. 2.1. ANALISIS DE PRODUCTOS IMPORTADOS DE AMPARO DE LAS CUOTAS GLOBALES.

CONCEBIDO COMO UNO DE LOS INSTRUMENTOS PRINCIPALES DE APOYO Y FOMENTO AL DESENVOLVIMIENTO DE LA FRANJA FRONTERIZA NORTE, EL ARTICULO GANCHO ESTUVO PLAITEADO EN SUS INICIOS COMO UN PROGRAMA DE ACCION CONJUNTA -- TENDIENTE A ESTIMULAR LA RETENCION PROGRESIVA DE LOS CONSUMIDORES NACIONALES EN LOS COMERCIOS MEXICANOS, EVITAR LA FUGA DE DIVISAS, CAPTAR MAYORES INGRESOS Y ESTIMULAR LA CONCURRENCIA NACIONAL.

DENTRO DE ESTE MARCO DE REFERENCIA RESULTA OBLIGADO REALIZAR UNA EVALUACION DE LA MANERA EN QUE HA EVOLUCIONADO, DE LOS EFECTOS QUE EL MISMO HA TENIDO EN LA FRANJA FRONTERIZA PARA FINALMENTE ESTIMAR SUS ALCANCES Y REPERCUSIONES A NIVEL NACIONAL.

PUEDA AFIRMARSE QUE LA EVOLUCION DE LAS CUOTAS GLOBALES HA TENIDO EN EFECTO UNA PARTICULAR IMPORTANCIA EN EL DESENVOLVIMIENTO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL EN LA ZONA. CIERTOS INDICADORES CUANTITATIVOS PERMITEN OBSERVAR UN IMPORTANTE CRECIMIENTO TANTO DE LOS CENTROS COMERCIALES COMO DE LOS COMERCIOS ORGANIZADOS, ADHERIDOS Y FAVORECIDOS POR ESTE REGIMEN, SITUACION QUE HA INCIDIDO DE MANERA FUNDAMENTAL EN UN AUMENTO DE LA CANTIDAD Y MONTO DE MERCANCIAS IMPORTADAS AL AMPARO DE LAS CUOTAS GLOBALES.

SI BIEN ESTA TENDENCIA PODRIA PARECER POSITIVA, LA EVALUACION POSTERIOR DE LOS EFECTOS DE LA MISMA, EN TERMINOS DE COSTO ECONOMICO Y SOCIAL, NOS LLEVA A RESULTADOS UN TANTO DIFERENTES.

* CABE ACLARAR QUE A PARTIR DE 1983 SE CONVIERTE EN CUOTAS GLOBALES.

EN EFECTO, EL NOTABLE INCREMENTO DE LA IMPORTACION DE CUOTAS GLOBALES-
HA OBEDECIDO EN PARTE A LAS SERIAS DEFICIENCIAS QUE EXISTEN EN EL SIS-
TEMA DE CONTROL Y OPERACION DEL INSTRUMENTO, QUE SE TRADUCE EN LA NECE-
SIDAD DE OTORGAR MAYORES ASIGNACIONES Y AMPLIACIONES. ASI, LA PROGRESI-
VA EXTENSION DEL PROGRAMA, SIN CRITERIOS ECONOMICOS SOLIDAMENTE SUSTEN-
TADOS HA DADO LUGAR A UNA DISTORSION DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS ORIGI-
NALMENTE.

LO ANTERIOR, QUEDA CORROBORADO POR EL HECHO DE QUE AL ANALIZAR LA COM-
POSICION, CARACTERISTICAS Y EVOLUCION DE LOS PRODUCTOS IMPORTADOS, UNO
SE PERCATA DE QUE CADA VEZ EN FORMA MAS ACENTUADA, LA FRANJA FRONTERI-
ZA NORTE CONSTITUYE UNA ZONA PRIVILEGIADA DENTRO DEL CONTEXTO GENERAL-
DE NECESIDADES PREVALECIENTES A NIVEL NACIONAL, SIN APORTAR EN CONTRA-
PARTIDA UNA CONTRIBUCION REPRESENTATIVA EN EL DESARROLLO ECONOMICO DEL
PAIS.

ESTA SITUACION SE MANIFIESTA CLARAMENTE AL OBSERVAR LA COMPOSICION CUA-
LITATIVA QUE PRESENTAN LOS LISTADOS AUTORIZADOS Y DISTRIBUIDOS EN CUO-
TAS GLOBALES, YA QUE UNA IMPORTANTE PROPORCION DE ESTOS ARTICULOS ESTA
CONSTITUIDA POR BIENES DE CONSUMO PRESCINDIBLES, DE CARACTER RELATIVA-
MENTE SUNTUARIO (T.V. ESTEREOS, RADIOS, GRABADORAS, JUGUETES, ETC.), -
LO QUE IMPLICA QUE EN LOS CRITERIOS DE ASIGNACION EXISTE UNA FUERTE --
DESVIACION EN LA CONCEPCION DE LO QUE SON LAS NECESIDADES BASICAS DEL-
NUCLEO SOCIAL FRONTERIZO.

SIN DUDA, ESTE PATRON DE COMPORTAMIENTO ADQUIERE MODALIDADES ESPECIFICAS EN CADA UNA DE LAS CIUDADES FRONTERIZAS, TODA VEZ QUE DEPENDIENDO DEL TAMAÑO DEL MERCADO, DEL NIVEL DEL INGRESO, DE LA PUBLICIDAD DESARROLLADA, ETC., EL GRADO DE INCIDENCIA DEL EFECTO IMITACION DEL CONSUMO DE LA POBLACION ESTADOUNIDENSE ADQUIERE PARTICULARIDADES UN TANTO DIFERENTES EN CADA UNA DE LAS PLAZAS.

EN SINTESIS, LAS DISTORSIONES OBSERVADAS EN LA OPERACION Y COMPORTAMIENTO DE LAS CUOTAS GLOBALES SE ARTICULAN CON LOS PROBLEMAS PREVALENTES EN EL APARATO PRODUCTIVO NACIONAL Y REGIONAL, DE TAL FORMA QUE LAS POSIBILIDADES DE PRODUCIR CIERTO TIPO DE ARTICULOS DE CONSUMO PARA LA POBLACION FRONTERIZA QUEDAN RESTRINGIDAS EN ALGUNOS CASOS O COMPLETAMENTE INHIBIDAS EN OTROS. EN CONSECUENCIA, ESTO INDICA QUE HASTA LA FECHA NO SE HA DADO UN TRATAMIENTO ADECUADO Y RACIONAL AL MERCADO REAL Y POTENCIAL DE LA FRONTERA NORTE DEL PAIS.

EL ANALISIS DE EVOLUCION EXPERIMENTADA POR LAS CUOTAS GLOBALES PERMITEN DISTINGUIR AQUELLOS ASPECTOS QUE HAN GENERADO Y ACENTUADO SU COMPORTAMIENTO. LA MAGNITUD E IMPORTANCIA QUE HISTORICAMENTE COBRA ESTE INSTRUMENTO SE ILUSTR A TRAVES DEL VALOR TOTAL DE LAS IMPORTACIONES QUE DURANTE EL PERIODO 1982 - 1987, REPRESENTAN UN TOTAL DE 744.3 MILLONES DE DOLARES, CIFRA ALCANZADA A TRAVES DE UN CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DEL 60.4%. (VER ANEXO No. 2)

PARA REALIZAR UN ANALISIS OBJETIVO DE LA EVOLUCION DEL INSTRUMENTO, RESULTA NECESARIO EXAMINAR LOS CRITERIOS QUE SE HAN ADOPTADO TANTO PARA LA RENOVACION PERIODICA DE LAS CUOTAS DE IMPORTACION, COMO LAS AUTORIZACIONES DE INCREMENTOS O AMPLIACIONES SOBRE LAS MISMAS, ASIMISMO LAS CAUSAS QUE PROVOCAN LA CONSTANTE ADICION DE NUEVOS RUBROS A LOS YA ESTABLECIDOS QUE CONSECUENTEMENTE, SE TRADUCE EN UN NOTABLE INCREMENTO DE

LAS MERCANCIAS AMPARADAS BAJO ESTE INSTRUMENTO.

POR LO QUE RESPECTA A LAS MEDIDAS ADOPTADAS HASTA LA FECHA PARA LA AUTORIZACION DE CUOTAS SE PUEDE DECIR, QUE DADAS LAS PRESIONES POLITICAS QUE EJERCEN LAS DIFERENTES CAMARAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DE LA REGION ASI COMO LAS AUTORIDADES QUE INTERVIENEN, ESTAS HAN CARECIDO DE FUNDAMENTOS SOLIDOS QUE ESTEN BASADOS TANTO EN EL CONOCIMIENTO REAL DE LA SITUACION DE LA REGION BENEFICIADA COMO EN LAS NECESIDADES BASICAS QUE PRESENTA LA MISMAS.

EN EFECTO, LOS CRITERIOS ADOPTADOS PARA LA AUTORIZACION DE CUOTAS ESTAN FUNDAMENTADAS ESENCIALMENTE EN LAS EJERCIDAS EN EL AÑO PRECEDENTE, ASI SE TIENE QUE LAS RENOVACIONES SE INCREMENTAN DURANTE UN 20 Y 25% SOBRE LO AUTORIZADO AL AÑO ANTERIOR, Y EN ALGUNOS CASOS EL INCREMENTO PRESENTA UN 20% SOBRE LO DISTRIBUIDO CUANDO ESTE HAYA SIDO INFERIOR AL 70% DE LO AUTORIZADO EN EL EJERCICIO PREVIO.

POR LO QUE SE REFIERE AL EJERCICIO DE LAS CUOTAS AUTORIZADAS SE PUEDE DECIR QUE ESTAS HAN MOSTRADO UNA TENDENCIA ASCENDENTE, PUES SI BIEN PARA 1982 LOS COMERCIANTES DE LA REGION IMPORTARON EL 31% DE LO PRESUPUESTADO; PARA 1987 ESTE EJERCICIO ALCANZA EL 41.4% ESTA INTENSIFICACION EN LA COMERCIALIZACION DE LAS CUOTAS GLOBALES DENOTA POR UN LADO, LA ACEPTACION QUE TIENE ESTE TIPO DE PRODUCTOS POR EL CONSUMIDOR FRONTERIZO, Y POR EL OTRO LA PREOCUPACION ACRECENTADA DE LOS COMERCIANTES POR EJERCER UN PORCENTAJE CADA VEZ MAYOR DE LAS CUOTAS PARA CON ELLO GARANTIZAR EL AUMENTO DE SUS INVENTARIOS EN EL AÑO SUBSIGUIENTE.

AHORA BIEN, POR LO QUE RESPECTA A LA SIGNIFICACION EN TERMINOS ABSOLUTOS,

LA CUOTA AUTORIZADA HA REPRESENTADO EN EL PERIODO 82-87 UN POCO MAS DE 1,231 MILLONES DE DOLARES, HABIENDOSE EJERCIDO EL 60.4% EN PROMEDIO.

ES IMPORTANTE ANALIZAR TAMBIEN Y COMO COMPLEMENTO DE LO ANTERIOR LAS - POLITICAS Y LINEAMIENTOS QUE SE SIGUEN PARA CONCEDER INCREMENTOS SOBRE LAS CUOTAS AUTORIZADAS AL INICIO DEL AÑO. LAS CUALES HAN DEJADO DE SER UN RECURSO EXCEPCIONAL PARA CONVERTIRSE EN UNA PRACTICA COMUN QUE SE - CONTEMPLA DENTRO DE LA PLANEACION DE LAS CUOTAS A EJERCER EN LOS AÑOS- RESPECTIVOS.

DICHOS INCREMENTOS CONOCIDOS TAMBIEN COMO AMPLIACIONES HAN DESEMPEÑADO UN PAPEL FUNDAMENTAL EN EL CRECIMIENTO Y DIVERSIFICACION DE LAS CUOTAS GLOBALES Y LEJOS DE SER UN RECURSO QUE APOYE AL PROGRAMA EN LA SATIS-- FACCION DE NECESIDADES QUE SURJAN EN FORMA TEMPORAL Y QUE AFECTAN POR- DIFERENTES CAUSAS A LA DEMANDA DE LA POBLACION FRONTERIZA, SE HAN CON- VERTIDO EN UN MEDIO ESPECULATIVO QUE AGUDIZA AUN MAS LA DISTORSION QUE EXISTE EN LA CONSECUION DE LOS OBJETIVOS INICIALES DEL INSTRUMENTO.

EN LA ACTUALIDAD, LAS AMPLIACIONES ESTAN DETERMINADAS PRIMERAMENTE, PA RA CUBRIR LAS NECESIDADES QUE GENERA LA CREACION DE NUEVOS ESTABLECI-- MIENTOS COMERCIALES EN LA ZONA. SIEMPRE Y CUANDO LAS CUOTAS AUTORIZA-- DAS AL PRINCIPIO DEL AÑO NO ALCANCEN A CUBRIR DICHA DEMANDA. NO OBSTAN TE LO ANTERIOR, LA GRAN MAYORIA DE LOS RECURSOS QUE GENERAN ESTOS IN-- CREMENTOS SE HAN OTORGADO A LOS COMERCIOS YA ESTABLECIDOS EN LA ZONA, - LOS CUALES LO SOLICITAN CON EL OBJETO BIEN SEA PARA ASEGURAR UN STOCK- DE MERCANCIAS QUE POR SI MISMAS GARANTIZAN SU DEMANDA, EVITANDO ASI -- QUE EL CONSUMIDOR TRASPASE FRONTERAS, TAL ES EL CASO DE BIENES DE CON- SUMO BASICOS; O BIEN PARA PROTEGERSE DEL PROCESO INFLACIONARIO Y LA --

FLOTACION EN LA PARIDAD CAMBIARIA, LO QUE A LA LARGA SE REFLEJA EN MAYORES TASAS DE RENTABILIDAD COMO ES EL CASO DE LOS BIENES DE CONSUMO - PRESCINDIBLES.

ESTO SE TRADUCE EN UNA DESCOMPENSACION EN EL EJERCICIO DE LAS CUOTAS - MIENTRAS ALGUNOS RUBROS SE AGOTAN RAPIDAMENTE Y REQUIEREN DE AMPLIACIONES, TAL ES EL CASO DE JUGUETES, APARATOS ELECTRONICOS, ARTICULOS DE - TOCADOR Y BELLEZA, ETC., EXISTEN POR CONTRAPARTIDA RUBROS QUE REPRESENTAN UN ESCASO O NULO MOVIMIENTO DURANTE EL AÑO COMO SON ALGUNAS LEGUMBRES FRESCAS, CHICHAROS Y EJOTES. LA CARNE DE CARNERO FRESCA, ETC.

ESTO SE CORROBORA AL OBSERVAR LOS CRITERIOS DE AUTORIZACION AL ASIGNAR AMPLIACIONES A LOS COMERCIANTES DE LA ZONA, YA QUE CUALQUIER RUBRO QUE SE ENCUENTRE EJERCIDO EN UN 70% ES SUSCEPTIBLE DE AMPLIACION POR EL -- SIMPLE HECHO DE ARGUMENTAR FALTA DE CONCURRENCIA NACIONAL O INSUFICIENCIA DE PRODUCCION.

LO ANTERIOR CONLLEVA A PENSAR, QUE SI LOS CRITERIOS EN LAS AMPLIACIONES SON SIMILARES O ESTAN FUNDAMENTADAS EN LOS MISMOS FACTORES QUE LAS CUOTAS AUTORIZADAS, QUE LEJOS DE SER UN APOYO A LAS SEGUNDAS, SE CONVIERTEN EN UN RECURSO PARA JUSTIFICAR LAS DEFICIENCIAS EN LA PLANEACION, EN LA ASIGNACION DE CUOTAS BASADAS COMO YA SE HA DICHO EN LAS NECESIDADES REALES DE LA POBLACION DE ESTA REGION.

RESUMIENDO, DADAS LAS CONDICIONES ACTUALES QUE MUESTRA EL SISTEMA OPERATIVO DEL INSTRUMENTO QUE SE ANALIZA, SE PUEDE AFIRMAR QUE LA FALTA DE PROCEDIMIENTOS Y LINEAMIENTOS ACORDES A LA PROBLEMATICA FRONTERIZAH A DISTORSIONADO EN CIERTA MEDIDA LOS OBJETIVOS PLANTEADOS AL INICIO -

DEL PROGRAMA, FUNDAMENTALMENTE AL NO CANALIZAR EN FORMA ADECUADA LAS PO
LITICAS QUE PERMITEN A LA OFERTA SUSTITUIR GRADUALMENTE IMPORTACIONES.

CON EL OBJETO DE REAFIRMAR EL ANALISIS DE CUANTO A EVOLUCION Y OPERA--
CION DE LAS CUOTAS GLOBALES, RESULTA NECESARIO EVALUAR A NIVEL PARTICU
LAR LOS PRODUCTOS QUE HAN GOZADO DE LA FRANQUICIA DE IMPORTACION. CON
ESTE PROPOSITO SE AGRUPAN LOS DIFERENTES ARTICULOS EN TRES GRANDES RU
BROS, LOS QUE CORRESPONDEN A BIENES DE CONSUMO BASICO, LOS DE CONSUMO -
PRESCINDIBLE Y LOS SEMIBASICOS (LOS CUALES SE COMPONEN DE SEMIBASICOS-
Y DIVERSOS.

AL INICIO DEL PROGRAMA (1972) LA MAYOR INCIDENCIA EN LAS CUOTAS DE IM
PORTACION CORRESPONDIA A LOS BIENES DE CONSUMO BASICOS, NECESARIOS PA
RA SOLVENTAR LAS NECESIDADES DE LA POBLACION FRONTERIZA, DADAS LAS DE
FICIENCIAS EN EL ABASTECIMIENTO DE PRODUCTOS BASICOS POR LA INDUSTRIA
NACIONAL A ESTAS ZONAS.

SIN EMBARGO, A TRAVES DEL TIEMPO SE HAN CANALIZADO LAS CUOTAS HACIA LA
IMPORTACION DE BIENES DE CONSUMO PRESCINDIBLES PREVALECIENDO ESTA SI--
TUACION HASTA LA FECHA.

EN EFECTO, EN LOS DOS PRIMEROS AÑOS DE VIDA DE ESTE PROGRAMA LOS PRO--
DUCTOS ALIMENTICIOS ABSORBIAN EL 53% DEL TOTAL DE LAS CUOTAS EJERCIDAS,
PARA EL AÑO DE 1982 ESTOS ALCANZAN UNA PARTICIPACION DEL 34.2% Y PARA
1987 DEL 31%; EN TANTO QUE LOS BIENES DE CONSUMO PRESCINDIBLES SE IN--
CREMENTAN DE UN 40% PARA EL PRIMER AÑO, DEL PROGRAMA (1972) A UN 54% -
EN 1982, INCREMENTANDOSE A UN 58.4% PARA EL AÑO DE 1987, SIGNIFICANDO
PARA ESTE MISMO AÑO UN VALOR DE 52.8 MILLONES DE DOLARES.*

* VER ANEXO No. 3

LO ANTERIOR HA SIDO RESULTADO DE TRES ASPECTOS FUNDAMENTALMENTE, PRIMERO LA INSTALACION DE NUEVOS CENTROS COMERCIALES LOS CUALES DESTINAN EN PROMEDIO MAS DEL 60% DE SUS CUOTAS TOTALES* A LA ADQUISICION DE BIENES- PRESCINDIBLES; EN SEGUNDO LUGAR LA COMPETITIVIDAD Y CONCURRENCIA QUE HAN MOSTRADO, DADO EL DESARROLLO MISMO DEL PAIS, LOS PRODUCTOS BASICOS DE CONSUMO, QUE DE UNA U OTRA FORMA SE HAN INTEGRADO AL APARATO DISTRIBUTIVO DE FRONTERA; POR ULTIMO Y TAL VEZ COMO RAZON PRINCIPAL DE ESTE FENOMENO LA DISTORSION QUE EXISTE EN LOS HABITOS DE CONSUMO DE LA POBLACION FRONTERIZA Y EL APROVECHAMIENTO POR PARTE DE LOS COMERCIANTES- PARA INCREMENTAR SUS MARGENES DE GANANCIA.

ESTA SITUACION SE EXPLICA EN GRAN PARTE POR EL ALTO VALOR AGREGADO DE LOS PRODUCTOS PRESCINDIBLES, LO QUE SE TRADUCE EN MAYORES MARGENES DE RENTABILIDAD Y, QUE AL CONJUNTARSE CON UNA POLITICA FAVORECEDORA DE IMPORTACIONES FOMENTA UN MAYOR INTERES HACIA ESTE TIPO DE PRODUCTOS POR PARTE DE LOS COMERCIANTES, QUE ARGUMENTANDO LA FALTA DE TECNOLOGIA Y POR ENDE DE COMPETITIVIDAD DE LOS PRODUCTOS NACIONALES, EL EFECTO IMITACION DEL CONSUMO AMERICANO SE AGUDIZA DE MAHERA DETERMINANTE EN ESTAS ZONAS CON RELACION AL RESTO DEL PAIS.

DE ESTA MANERA AL PARTICULARIZAR EL ANALISIS EN LOS PRINCIPALES RUBROS QUE COMPONEN LA FRANQUICIA DE IMPORTACION SE OBSERVA UNA AGUDA CONCENTRACION EN SOLO 22 DE ESTOS, SIENDO 5 DE CONSUMO BASICO, 6 PRESCINDIBLES Y 3 DE PRODUCCION, LOS CUALES REPRESENTAN EN PROMEDIO EL 82% DEL TOTAL DE CUOTA EJERCIDA DURANTE EL LAPSO COMPRENDIDO ENTRE 1982 - 1987.

POR LO QUE RESPECTA A LOS BIENES DE CONSUMO BASICOS SE PUEDE OBSERVAR-

* VER ANEXO No. 4

QUE LA PAPA, LA MANTECA DE CERDO, EL POLLO FRESCO Y LAS VICERAS Y DES-
POJOS COMESTIBLES HAN ABSORBIDO EL 48% DEL TOTAL EJERCIDO POR ESTE TI-
PO DE PRODUCTOS ENTRE 1982-1987. AUNADO A ESTOS EXISTEN OTROS CINCO RU-
BROS QUE SUMADOS A LOS ANTERIORES ABSORBIERON EL 81% DEL MISMO TOTAL.-
ESTA CONCENTRACION DE CUOTAS EN SOLO 10 RUBROS (QUE SE REPRESENTAN EL-
8% DEL TOTAL DE ARTICULOS) DE LOS 115 QUE COMPONEN ESTA FAMILIA DE PRO-
DUCTOS CONLLEVA A PENSAR QUE EXISTEN MUCHOS QUE POR SU POCA REPRESENTA-
TIVIDAD NO SON ESTRICTAMENTE NECESARIOS Y PUEDEN SER SUCEPTIBLES DE --
ELIMINARSE. (VER ANEXO No. 8)

ESTA MISMA SITUACION UN TANTO MAS ALARMANTE DADO SU MONTO SE PRESENTA-
EN LOS BIENES DE CONSUMO DURADERO EN DONDE DE UN TOTAL DE 30 RUBROS, 6
ABSORBEN EL 73% DE LAS CUOTAS EJERCIDAS EN EL MISMO PERIODO ELEVANDO -
SU MONTO A UN TOTAL DE 315.6 MILLONES DE DOLARES. CABE DESTACAR QUE --
UNA DE LAS RAZONES QUE PRODUCEN ESTE FENOMENO ES LA CONSTANTE ASIGNA--
CION DE RUBROS DENOMINADOS GENERICOS EN DONDE UNO SOLO PUEDE AGRUPAR -
UNA INFINIDAD DE PRODUCTOS, DANDO PIE A QUE LOS IMPORTADORES SE AMPA--
REN EN ESTE HECHO PARA REALIZAR OPERACIONES QUE LEJOS DE SOLVENTAR NE-
CESIDADES DE LA POBLACION PERMITEN A LOS COMERCIANTES OBTENER MAYORES-
MARGENES DE GANANCIA. PARA SUSTENTAR LO ANTERIOR, CONVIENE DESTACAR --
QUE TAN SOLO LOS LLAMADOS APARATOS ELECTRONICOS EN DONDE SE INCLUYEN -
TELEVISIONES, GRABADORAS, EQUIPOS MODULARES, STEREOS, BOCINAS, ETC., -
ABSORBIERON EL 33% DE LAS IMPORTACIONES DE PRODUCTOS PRESCINDIBLES EN-
CONTRANDOSE EN SITUACIONES SIMILARES LOS ARTICULOS DE TOCADOR Y BELLE-
ZA, LOS DE REGALO, LAS PRENDAS DE VESTIR Y BLANCOS Y LOS REFERENTES A-
JUGUETERIA, QUE EN CONJUNTO CAPTARON EL 40% DE DICHA CUOTA EN EL PERIO-
DO DE ESTUDIO.

EN ESTE MISMO ORDEN DE IDEAS PERO POR LO QUE SE REFIERE A LOS BIENES SEMIBASICOS 3 DE ELLOS ABSORBEN EL 85% DEL TOTAL EJERCIDO POR ESTE CONCEPTO, SIENDO EL RUBRO GENERICO DE ARTICULOS PARA USO DOMESTICO, LA GRASA CRUDA LIQUIDA DE CERDO Y MATERIAL DE FERRETERIA Y LOS MAS REPRESENTATIVOS ABSORBIERON EL 59% DE LA CUOTA EJERCIDA POR ESTOS RUBROS.

CON LA FINALIDAD DE DEMOSTRAR MAS CLARAMENTE LA DEFORMACION EXISTENTE EN EL MANEJO DE LAS CUOTAS GLOBALES Y SU CONCENTRACION, SE ANALIZARAN LOS RUBROS POR TIPO DE BIEN Y SU COMPOSICION INTERNA A NIVEL FRANJA FRONTERIZA NORTE PARA EL AÑO DE 1987.

EL TOTAL AUTORIZADO DE CUOTAS GLOBALES EN ESTE EJERCICIO DE ESTUDIO ASCENDE A 217.9 MILLONES DE DOLARES, DE LOS CUALES UNICAMENTE SE EJERCIERON 90.3 MILLONES DE DOLARES QUE REPRESENTARON EL 41.4% DEL TOTAL DE LAS CUOTAS AUTORIZADAS. (VER ANEXO No. 5)

ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE LA VARIACION EN LAS AUTORIZACIONES VIA AMPLIACIONES EN ESTE AÑO DE ESTUDIO FUE DEL 21.7% ; YA QUE LA AUTORIZACION INICIAL FUE DE 179.1 MILLONES DE DOLARES Y EN EL TRANSCURSO DEL EJERCICIO SE SOLICITARON Y AUTORIZARON AMPLIACIONES POR UN VALOR DE 38.8 MILLONES DE DOLARES. (VER ANEXO No. 6)

EN LA COMPOSICION POR TIPO DE BIEN DEL TOTAL DE LAS CUOTAS GLOBALES EJERCIDAS, LOS BIENES DE CONSUMO BASICOS EJERCIERON UN MONTO DE 27.8 MILLONES DE DOLARES, QUE SIGNIFICARON EL 30.8% DEL TOTAL EJERCIDO ; LOS BIENES DE CONSUMO PRECINDIBLES EJERCIERON CUOTAS POR UN IMPORTE DE 52.8 MILLONES DE DOLARES, LO QUE REPRESENTO EL 58.4% DEL TOTAL EJERCIDO Y POR ULTIMO LOS BIENES DE CONSUMO SEMIBASICOS EJERCIERON UNICAMENTE 9.7 MILLONES DE DOLARES, QUE REPRESENTO EL 10.8% DEL TOTAL.

* VER ANEXO No. 7

ANALIZAREMOS, EN FORMA INDIVIDUAL LAS CUOTAS GLOBALES POR TIPO DE BIEN, EN ESTRUCTURA INTERNA A NIVEL FRANJA FRONTERIZA NORTE.

ASI, EN LO REFERENTE A LOS BIENES DE CONSUMO BASICO SU COMPOSICION GENERAL ES APROXIMADAMENTE DE 125 RUBROS; DE LOS CUALES CINCO ARTICULOS- (QUE REPRESENTAN EL 4.3% DEL TOTAL DE RUBROS), ALCANZAN UN VALOR DE -- 19.4 MILLONES DE DOLARES, QUE SIGNIFICA UNA CONCENTRACION DEL 70% DEL VALOR TOTAL EJERCIDO EN ESTE TIPO DE BIENES. ESTOS CINCO ARTICULOS SON LOS SIGUIENTES: (VER ANEXO No. 8)

ARTICULOS	MILLONES DE DOLARES	% COMPOSICION INTERNA
1. MANTECA DE CERDO	7.0	36.1
2. POLLO FRECO Y/O CONGELADO.	13.6 6.6	70.1 34.0
3. DESPOJOS Y MENUDENCIAS DE POLLO	2.4	12.4
4. PIERNA Y MUSLO DE POLLO	2.3	11.3
5. PAPA	1.2	6.2
<hr/>	<hr/>	<hr/>
TOTAL CINCO ARTICULOS	19.4	100.0
<hr/>	<hr/>	<hr/>
TOTAL EJERCIDO EN BASICOS	27.8	69.8
	=====	=====

PROFUNDIZANDO, SOBRE ESTOS CINCO ARTICULOS, ENCONTRAMOS QUE DOS DE --- ELLOS, LA MANTECA DE CERDO Y EL POLLO FRESCO Y/O CONGELADO, ALCANZAN - UN VALOR CONJUNTO EN LA FRANJA FRONTERIZA DE 13.6 MILLONES DE DOLARES- LO QUE SIGNIFICA EL 70.1% DE CONCENTRACION EN LOS ARTICULOS SELECCIONA DOS Y EL 48.9% CONTRA EL VALOR TOTAL EJERCIDO DE LOS BIENES DE CONSUMO BASICO.

AHORA BIEN, SI A ESTOS ARTICULOS DE MAYOR DEMANDA EN LA FRONTERA NORTE, QUE TIENEN UN RANGO SUPERIOR AL MILLON DE DOLARES, LE SUMAMOS ESTOS -- CINCO ARTICULOS QUE SON:

<u>ARTICULO</u>	<u>MILLONES DE DOLARES</u>
1. LECHE EVAPORADA	0.8
2. DESPOJOS Y MENUDENCIAS DE POLLO	0.7
3. FRIJOL PINTO AMERICANO	0.7
4. QUESO AMARILLO	0.6
5. PERA	0.6
	<hr/>
TOTAL :	3.4

CON RANGO DE QUINIENTOS MIL A NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOLARES, CON UNA DEMANDA PROMEDIO DEL 12% , TENEMOS QUE EN CONJUNTO LOS 10 ARTICULOS (QUE REPRESENTAN EL 8% DEL TOTAL DE ARTICULOS MANEJADOS) ALCANZAN UN VALOR TOTAL DE 22.8 MILLONES DE DOLARES QUE SIGNIFICA EL 82% -- DEL VALOR TOTAL EJERCIDO EN BIENES DE CONSUMO BASICO. DEJANDO UNICAMENTE EL 18% DE LAS CUOTAS EJERCIDAS (5.0 MILLONES DE DOLARES) PARA 115 - ARTICULOS QUE REPRESENTAN EL 92% DEL TOTAL DE 66 ARTICULOS.

RESPECTO A LOS BIENES DE CONSUMO PRESCINDIBLES SE MENCIONA QUE SON LOS BIENES QUE TUVIERON LA MAYOR DEMANDA YA QUE ALCANZARON UN VALOR DE --- 58.5% DE LO EJERCIDO TOTAL EN ESTE PERIODO DE ESTUDIO. (VER ANEXO No.8)

LA COMPOSICION INTERNA DE LOS BIENES DE CONSUMO PRESCINDIBLES PARA EL AÑO DE 1987, NOS SEÑALA 23 RUBROS, SIN EMBARGO ESTOS SON GENERICOS, YA

QUE CADA UNO DE ELLOS PUEDE DESCLOSARSE A SU VEZ EN UNA GAMA MUY AMPLIA; TOMEMOS POR EJEMPLO EL RUBRO "APARATOS ELECTRICOS PARA HOGAR", - LOS QUE SE PUEDEN DESGLOSAR ENTRE OTROS EN, ASPIRADORAS, LICUADORAS, - BATIDORAS, PLANCHAS AUTOMATICAS, OLLAS ELECTRICAS O TOSTADORAS DE PAN; O BIEN EL RUBRO "APARATOS ELECTRONICOS PARA EL HOGAR" QUE PUEDEN SER: - BOCINAS, ECUALIZADORAS, RADIOS AM-FM, RADIO GRABADORAS AM-FM, TELEVISORES BLANCO Y NEGRO O COLOR, EQUIPOS MODULARES O REPRODUCTORES DE SONIDO A CINTA MAGNETICA, ENTRE OTROS.

ESTA GENERALIDAD EN EL CONCEPTO, NOS MUESTRA QUE PODEMOS ENCONTRAR UNA DIVERSIDAD DE ARTICULOS QUE CON EL HECHO DE ENGLOBALARSE EN EL "CONCEPTO" BIEN PUEDE SER AUTORIZADO Y PERMITIRSE LA IMPORTACION.

PROFUNDIZANDO EN SU COMPOSICION INTERNA, ENCONTRAMOS QUE SON SEIS ARTICULOS LOS QUE CONCENTRAN EL VALOR EN ESTE TIPO DE BIEN A NIVEL FRONTERIZA NORTE.

<u>ARTICULO</u>	<u>MILLONES DE DOLARES</u>		<u>% COMPOSICION INTERNA</u>	
1.- APARATOS ELECTRONICOS PARA EL HOGAR.	17.5		45.3	
2.- PRENDAS DE VESTIR Y BLANCOS	14.9	32.4	38.6	83.9
3.- ARTICULOS DE TOCADOR Y BELLEZA.	2.5		6.5	
4.- APARATOS ELECTRICOS PARA EL HOGAR .	1.8		4.7	
5.- JUGUETES	1.5		3.9	
6.- DULCES Y COLOSINAS	0.4		1.0	
	-----		-----	
T O T A L	<u>38.6</u>		<u>100.0</u>	
TOTAL EJERCIDO EN PRESCINDIBLES	52.8		73.1	
	=====		=====	

APRECIAMOS QUE ESTOS ARTICULOS ALCANZAN UN VALOR DE 38.6 MILLONES DE DOLARES QUE REPRESENTA EL 73% DEL VALOR TOTAL EJERCIDO EN ESTE TIPO DE BIEN.

ASIMISMO, NOTAMOS QUE DOS ARTICULOS, LOS "APARATOS ELECTRONICOS PARA EL HOGAR Y LAS PRENDAS DE VESTIR Y BLANCOS" SEÑALAN UN VALOR DE 32.4 MILLONES DE DOLARES QUE SIGNIFICAN EN CONJUNTO EL 61.4% DEL TOTAL EJERCIDO.

AFIRMAMOS QUE ESTA DEFORMACION EN LA CONCENTRACION NOS REFLEJA QUE ESTOS DOS ARTICULOS SON UN 16.5% SUPERIORES A TODO EL VALOR EJERCIDO EN LAS CUOTAS GLOBALES DE LOS BIENES DE CONSUMO BASICO, SITUACION QUE NO ES EXPLICABLE, TRATANDOSE DE BIENES CONSIDERADOS COMO DE USO SUNTUARIO.

POR ULTIMO, TENEMOS LOS BIENES DE CONSUMO SEMIBASICOS, QUE SON AQUELLOS QUE SATISFACEN LAS NECESIDADES SECUNDARIAS DE LA POBLACION Y AQUELLOS BIENES QUE SON UTILIZADOS EN PROCESOS PRODUCTIVOS DIVERSOS.

ESTOS BIENES SEMIBASICOS SE EJERCIERON EN UN 10.7% QUE REPRESENTA 9.7 MILLONES DE DOLARES EN 1987. (VER ANEXO No. 8)

RESPECTO A SU COMPOSICION INTERNA SE MENCIONA QUE CUATRO ARTICULOS CUYO VALOR ASCIENDE A 4.4 MILLONES DE DOLARES, REPRESENTAN EL 45.4% DEL VALOR EJERCIDO TOTAL EN ESTE TIPO DE BIEN.

<u>ARTICULOS</u>	<u>MILLONES DE DOLARES</u>	<u>% COMPOSICION INTERNA</u>
1.- GRASA CRUDA LIQUIDA DE CERDO	3.8	86.4
2.- ARTICULOS PARA USO DOMESTICO	0.4	9.0
3.- MATERIAL DE FERRETERIA	0.1	2.3

4.- LOS DEMAS (CRUSTACEOS Y MOLUSCOS FRESCOS, REFRIGERADOS, CONGELADOS, SECOS, SALADOS O EN SALMOERA)	0.1	2.3
T O T A L	<u>4.4</u>	<u>100.0</u>
TOTAL EJERCIDOS EN SEMIBASICOS	<u><u>9.7</u></u>	<u><u>45.4</u></u>

POR LO QUE SE REFIERE A LOS BIENES SEMIBASICOS, AUN CUANDO EXISTE UNA DEMANDA MENOR DE ARTICULOS QUE INTEGRAN EL RUBRO QUE SE ANALIZA, PUEDE DECIRSE QUE DE LOS ARTICULOS SELECCIONADOS NOS ENCONTRAMOS CON RUBROS-GENERICOS, COMO MATERIAL DE FERRETERIA O BIEN ARTICULOS PARA USO DOMESTICO, LO QUE CONDUCE A QUE PUEDEN INTRODUCIRSE BAJO ESA CLASIFICACION-UNA VARIEDAD DE ARTICULOS, QUE A CRITERIO DEL QUE OTORGE LA IMPORTACION, SON NECESARIOS PARA LA "POBLACION FRONTERIZA"; ASIMISMO, NUEVAMENTE OBSERVAMOS LA CONCENTRACION DE VALOR Y DEMANDA EN UNOS POCOS ARTICULOS.

LAS CUOTAS GLOBALES FUERON CONCEBIDAS COMO UN MECANISMO A TRAVES DEL CUAL, LA POBLACION FRONTERIZA PUDIERA ENCONTRAR LOS SATISFACTORES BASICOS QUE LA INDUSTRIA NACIONAL NO ALCANZABA A CUBRIR, A LA FECHA LA CARENANCIA DE PLANEACION Y ADECUADA ADMINISTRACION HA DADO LUGAR A QUE LOS CRITERIOS Y MECANISMOS DEL SISTEMA DE OPERACION IMPLEMENTADOS, FUERAN OLVIDANDO LOS OBJETIVOS INICIALES, PERMITIENDO LA EXISTENCIA CADA VEZ MAYOR DE ARTICULOS Suntuarios.

TAL COMO SE HA VENIDO SOSTENIENDO A LO LARGO DE ESTE TRABAJO, SE PONE DE MANIFIESTO UNA REALIDAD FRONTERIZA, QUE POR EL LADO DE LA DEMANDA, EVIDENCIA LA NECESIDAD DE MODIFICAR Y/O DE ESTABLECER UNA SERIE DE ME-

DIDAS DE POLITICA ECONOMICA DE CARACTER INDUSTRIAL Y COMERCIAL, QUE --
ARTICULADOS COHERENTEMENTE Y SIN ABORDAR EL TERRENO DE LO UTOPICO, PO-
SIBILITAN LA INCORPORACION PAULATINA PERO REAL DE LA FRANJA FRONTERIZA
NORTE AL APARATO PRODUCTIVO INTERNO.

EN ESTE SENTIDO, ES INDUDABLE QUE UNA TAREA DE TAL MAGNITUD OBLIGA A -
PROFUNDIZAR EN ALGUNOS ELEMENTOS QUE SIRVEN DE INDICADORES. EN EL CASO
DE LA DEMANDA, ESTOS ELEMENTOS LOS PROPORCIONA EL CONOCIMIENTO DE SU -
ESTRUCTURA, DE SU COMPOSICION CUALITATIVA Y CUANTITATIVA Y DE LAS PAR-
TICULARIDADES QUE ADOPTA CADA UNA DE LAS CIUDADES FRONTERIZAS.

SOBRE ESTAS BASES, Y SIN INVALIDAR LAS CONSIDERACIONES FINALES PRECE--
DENTES DE CONJUNTO, RESULTA NECESARIO EFECTUAR UN ANALISIS DE LAS PAR-
TICULARIDADES QUE POR CIUDAD MANIFIESTA DE LA DEMANDA FRONTERIZA.

III. 2.2. ANALISIS DE LA DEMANDA DE CUOTAS GLOBALES POR PLAZA

SI BIEN SE HA DICHO QUE LOS CRITERIOS Y MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL SISTEMA OPERATIVO FUERON OLVIDANDO LOS OBJETIVOS INICIALES DEL PROGRAMA EN LA ACTUALIDAD Y NO OBSTANTE ESTAS DISTORSIONES, LA ACTIVIDAD COMERCIAL EN FRONTERA SE HA CONSOLIDADO COMO UNO DE LOS SECTORES MAS SIGNIFICATIVOS DENTRO DEL CONTEXTO ECONOMICO REGIONAL.

DE ESTA MANERA RESULTA OBLIGADO EVALUAR LA TENDENCIA QUE HA MANIFESTADO LOS DOS PRINCIPALES ELEMENTOS QUE CONFORMAN EL APARATO DISTRIBUTIVO-LOCAL Y QUE SON LOS CENTROS COMERCIALES Y EL COMERCIO ORGANIZADO.

EN UN PRINCIPIO LAS CUOTAS FUERON EJERCIDAS EN SU TOTALIDAD POR LOS COMERCIOS ORGANIZADOS, A PARTIR DE 1974 CON LA INSTALACION DE CENTROS COMERCIALES.

SE INICIA LA PARTICIPACION DE ESTOS ESTABLECIMIENTOS EN LA DISTRIBUCION Y EJECUCION DE LAS CUOTAS DE IMPORTACION ABSORBIENDO PARA ESE AÑO, UN TOTAL DE 4 MILLONES DE DOLARES, MONTO QUE REPRESENTABA EL 8% DE LA CUOTA TOTAL EJERCIDA.

NO OBSTANTE ESTA MINIMA PARTICIPACION, LA GRAN ACEPTACION QUE HAN TENIDO ESTE TIPO DE ESTABLECIMIENTOS ENTRE LOS CONSUMIDORES FRONTERIZOS AL OFRECER EN UN SOLO LUGAR UNA GRAN DIVERSIDAD DE MERCANCIAS, ASI COMO LA ENORME CAPACIDAD FINANCIERA QUE LES DA UN AMPLIO PODER DE NEGOCIACION ENTRE OTROS FACTORES, MARCAN LA TENDENCIA ASCENDENTE EN CUANTO A SU PARTICIPACION RELATIVA EN LA IMPORTACION DE PRODUCTOS, MANTENIENDO UN RITMO DE CRECIMIENTO ANUAL DEL 38% Y ABSORBIENDO PARA 1982 UN TOTAL

EN TERMINOS ABSOLUTOS DE 47.6 MILLONES DE DOLARES EQUIVALENTES AL 33% DEL TOTAL EJERCIDO, MIENTRAS QUE PARA 1987 REPRESENTO EL 39% DEL TOTAL DISTRIBUIDO; ALCANZANDO UN VALOR TOTAL EN EL PERIODO 1982-1987 DE --- 281.4 MILLONES DE DOLARES LO QUE REPRESENTA EL 37.8% DEL VALOR TOTAL - EJERCIDO.**

CONVIENE SEÑALAR, QUE EL RITMO DE CRECIMIENTO OBSERVADO POR LOS CENTROS COMERCIALES, HACE SUPONER QUE A MUY CORTO PLAZO LAS CUOTAS ASIGNADAS A LAS MISMAS PUEDAN ALCANZAR CIFRAS SIMILARES E IGUALES A LAS QUE SE DISTRIBUYAN AL COMERCIO ORGANIZADO EN SU CONJUNTO, (VER CUADRO ---- No. 9).

AHORA BIEN, POR LO QUE SE REFIERE A LOS COMERCIOS ORGANIZADOS A PESAR DE QUE HAN MOSTRADO UN DECREMENTO RELATIVO EN CUANTO A LA PARTICIPACION DE CUOTAS EJERCIDAS, EN TERMINOS ABSOLUTOS HAN MOSTRADO UN CRECIMIENTO DEL 62% HABIENDO EJERCIDO PARA EL PERIODO 1982-1987 UN TOTAL DE 463 MILLONES DE DOLARES . (VER CUADRO No 9). SITUACION QUE PUEDE EXPLICARSE EN EL HECHO QUE DADA LA DISPERSION DE LA POBLACION EXISTENTE EN --- ESOS GRUPOS URBANOS, EL COMERCIO ORGANIZADO ES EL QUE MAS CONTRIBUYE A SATISFACER LAS NECESIDADES DE SUS HABITANTES, TODA VEZ QUE LA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO DE CENTROS COMERCIALES REQUIERE DE ALTOS MONTOS DE INVERSION Y DE UNA INFRAESTRUCTURA ADECUADA.

COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR SE DESPRENDE QUE APAREJADO AL RITMO DE CRECIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, SE DA TAMBIEN UN INCREMENTO GRADUAL EN LAS CUOTAS EJERCIDAS, PUES SI BIEN ESTAS ERA EN 1982 DE 97.4 MILLONES DE DOLARES PARA 1986 ASCIENDE A 120.8 MILLONES DE

** EN EL ANEXO NO. 9 SE MUESTRA ESTA SITUACION.

DOLARES; OBSERVAÁNDOSE UN DESCENSO EN EL AÑO DE 1987 EN VIRTUD DE LA REDUCCION EN LAS CUOTAS GLOBALES TANTO AUTORIZADAS COMO EJERCIDAS; MANTIENIÉNDOSE, SIN EMBARGO LA COMPOSICION INTERNA PARA 1987.

**CUOTAS GLOBALES EJERCIDAS EN LA FRANJA FRONTERIZA NORTE
(MILLONES DE DOLARES)**

AÑO	CENTROS		TOTAL
	COMERCIALES	COMERCIO ORGANIZADO	
1982	47.6	97.4	145
1983	14.4	22.6	37
1984	39.3	57.7	97
1985	65.3	109.7	175
1986	79.2	120.8	200
1987	35.2	55.1	90.3
TOTAL	281.0	463.3	744.3

SIN EMBARGO ESTE AUMENTO PROGRESIVO EN LAS CUOTAS LEJOS DE ESTAR EQUIATIVAMENTE DISTRIBUIDAS SE HAN CARACTERIZADO POR UNA EXCESIVA CONCENTRACION EN PLAZAS, DONDE LA IMPORTANCIA DE LOS CENTROS COMERCIALES UBICADOS EN LOS MISMOS DAN LUGAR A ESTE FENOMENO, TAL ES EL CASO DE CD. JUAREZ, MATAMOROS, NUEVO LAREDO, REYNOSA, LAS BAJA CALIFORNIA NORTE Y SUR, LOS QUE AL ABSORBER PARA 1987 UN MONTO DE MAS DE 83 MILLONES DE DOLARES CAPTARON CON ELLO EL 93% DEL TOTAL DE LAS CUOTAS, RESALTANDO POR SU PARTICIPACION A CD. JUAREZ Y EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE QUE POR SI SOLAS ABSORBIERON EL 70 POR CIENTO.

LO ANTERIOR INDICA EL PAPEL FUNDAMENTAL QUE TIENEN ESTOS ESTABLECIMIENTOS COMO FACTOR PROPULSOR DE LA ACTIVIDAD EN LA REGION, ASI COMO EL -- EFECTO POSITIVO QUE EJERCEN EN LA CANALIZACION DE PRODUCCION NACIONAL. ESTO SE CORROBORA AL OBSERVAR LA INTEGRACION DE SUS COMPRAS TOTALES -- DONDE LAS IMPORTACIONES DESCIENDEN DE 81 A 56% DURANTE EL PERIODO --- 1982-1987, MIENTRAS QUE SUS COMPRAS NACIONALES REBASARON EN MAS DEL -- 200% A LOS EFECTUADOS EN 1982.

EN CONTRAPARTIDA LOS COMERCIOS ORGANIZADOS HAN REGISTRADO UN INCREMENTO EN CUANTO A COMPRAS NACIONALES DE SOLO EL 48%. ESTA DIFERENCIA SE -- DEBE BASICAMENTE A QUE LOS CENTROS COMERCIALES DISPONEN DE CENTROS -- ABASTECEDORES, QUE OPERANDO BIEN SEA BAJO LA MISMA RAZON SOCIAL O COMO FILIAL DEL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL, SATISFACEN LA DEMANDA DE PRODUCTOS NACIONALES DE LOS PROPIOS CENTROS Y DIRIGEN PARTE DE SUS VENTAS AL COMERCIO ORGANIZADO QUIENES ADQUIEREN SUS PRODUCTOS AL MAYOREO.

SOBRE ESTO, CABE HACER MENCION QUE NO OBTANTE DE EXISTIR UN DECRETO -- QUE FOMENTA LA INSTALACION DE CENTROS ABASTECEDORES, LAS DIFERENCIAS -- QUE EXISTEN EN CUANTO A BONDADDES ENTRE ESTE Y EL INSTRUMENTO DE CUO-- TAS GLOBALES OCASIONA QUE LOS CENTROS AL MAYOREO SE ENCUENTREN ADHERIDOS A ESTE ULTIMO, DISTORSIONANDO LOS REGIMENES DE CONCURRENCIA AL EXPEDIR FACTURAS NACIONALES DE PRODUCTOS QUE PREVIAMENTE FUERON IMPORTADOS AL AMPARO DE ESTE INSTRUMENTO.

CON LA FINALIDAD DE REAFIRMAR LO ANTERIOR EN EL ANEXO No. 10 , CORRESPONDIENTE AL VALOR DE LAS CUOTAS GLOBALES EJERCIDAS POR TIPO DE COMERCIO Y TIPO DE BIEN EN EL PERIODO 1982-1987, SE OBSERVA QUE TANTO EL COMERCIO ORGANIZADO, COMO LOS CENTROS COMERCIALES PRESENTAN UNA DEMANDA-

EN PROMEDIO DEL 50% EN LA VENTA DE BIENES DE CONSUMO PRESCINDIBLES, --
DESTINANDO EL 32% PARA LOS BIENES DE CONSUMO BASICO Y EL 8% PARA LOS -
BIENES DE CONSUMO SEMIBASICOS.

LO ANTERIOR NOS DEMUESTRA QUE LA INVERSION MAYOR, TANTO DE LOS CENTROS
COMERCIALES, COMO DE LOS COMERCIOS ORGANIZADOS SE UBICA EN LOS BIENES-
DE CONSUMO PRESCINDIBLES, LO QUE CONDUCE A UNA MAYOR RENTABILIDAD, LO-
QUE DA LA PARIDAD CAMBIARIA, MANTENIENDO UNA MAYOR DEMANDA HACIA LAS -
AUTORIDADES EN LAS CUOTAS AUTORIZADAS A ESTOS.

RESUMIENDO, LA TENDENCIA QUE HAN MOSTRADO LOS ESTABLECIMIENTOS COMER--
CIALES EN LA REGION, HAN CONTRIBUIDO A QUE A DIFERENCIA DE LA ACTIVI--
DAD INDUSTRIAL EL SECTOR COMERCIO SE HAYA CONSOLIDADO COMO LA ACTIVI--
DAD ECONOMICA FUNDAMENTAL DE ESTA REGION.

AHORA BIEN, ANALIZADOS LOS CENTROS COMERCIALES Y EL COMERCIO ORGANIZA-
DO QUE SON LOS ELEMENTOS QUE CONFORMAN EL APARATO DISTRIBUTIVO DE LAS-
DIFERENTES PLAZAS, OBSERVAREMOS LA DISTRIBUCION DE LAS CUOTAS POR TIPO
DE BIEN A NIVEL DE PLAZA, NO OBSTANTE QUE GUARDAN UNA TENDENCIA SIMI--
LAR A LA SEÑALADA POR ARTICULO EN LA FRANJA FRONTERIZA NORTE EN DONDE-
EXISTE UNA GRAN CONCENTRACION EN LOS BIENES DE CONSUMO PRESCINDIBLES,-
SE OBSERVA QUE EN ALGUNAS CIUDADES FRONTERIZAS LA COMPOSICION DE LAS -
IMPORTACIONES RESULTA SER UN FUERTE INDICADOR DE SU PROPIO DESARROLLO.

EN ESTE SENTIDO SE PUEDE OBSERVAR EN EL ANEXO No. 11 , QUE LA CIUDAD -
DE PIEDRAS NEGRAS, COAH., MANIFIESTA UN COMPORTAMIENTO ACORDE CON LOS-
OBJETIVOS DEL PROGRAMA, AL DESTINAR EL 45.8% DEL TOTAL DE LAS CUOTAS -
GLOBALES EJERCIDAS EN EL PERIODO DE 1982-1987, A LA IMPORTACION DE PRO
DUCTOS BASICOS.

ASI, TAMBIEN LA VECINDAD CON ZONAS DE DESARROLLO MINERO O AGRICOLA, REPERCUTEN EN UNA ASIGNACION MAYOR DE CUOTAS GLOBALES DE CONSUMO SEMIBASICO, CON RESPECTO A LAS DEMAS CIUDADES FRONTERIZAS, COMO EN EL CASO DE AGUA PRIETA, SON., Y CD. ACUÑA, COAH., QUIENES EN EL MISMO PERIODO DE ESTUDIO, ABSORVIERON EL 19.8% Y 17%, RESPECTIVAMENTE, DE LA CUOTA TOTAL EJERCIDA. (VER ANEXO No. 11)

MIENTRAS QUE, PARA LOS BIENES DE CONSUMO PRESCINDIBLES, LAS PLAZAS OBJETO DE NUESTRO ESTUDIO, GUARDAN TENDENCIAS PREFERENCIALES HACIA ESTOS BIENES, REBASANDO LA MAYORIA EL 50% DE LA CUOTA TOTAL EJERCIDA EN EL PERIODO 1982-1987. (VER ANEXO No. 11)

EN EL CUADRO NUMERO 12 SE PRESENTA LA EVOLUCION DE LAS CUOTAS GLOBALES AUTORIZADAS Y EJERCIDAS PARA EL PERIODO 1982-1987; EL VALOR EJERCIDO EN EL PERIODO DE REFERENCIA ASCENDIO A 744.3 MILLONES DE DOLARES, SIGNIFICANDO UNA DEMANDA DEL 60.4% EN TERMINOS GLOBALES DE LA CUOTA GLOBAL AUTORIZADA EN EL MISMO PERIODO QUE ASCENDIO A 1,231.8 MILLONES DE DOLARES.

PROFUNDIZANDO EN LA COMPOSICION INTERNA POR PLAZA DE LAS CUOTAS GLOBALES DISTRIBUIDAS, OBSERVAMOS QUE CINCO CIUDADES (CD. JUAREZ, CHIH., NUEVO LAREDO, REYNOSA Y MATAMOROS TAMPS., Y PIEDRAS NEGRAS, COAH.) EN CONJUNTO ABSORVEN EL 80% DE LA DEMANDA GENERADA, CON UN VALOR GLOBAL DE 595.1 MILLONES DE DOLARES EN EL PERIODO INDICADO, DEJANDO AL RESTO DE LA POBLACION FRONTERIZA UNA DEMANDA DEL 20%. CABE SEÑALAR QUE DE ESTAS CINCO CIUDADES CON MAYOR DEMANDA, EL CASO DE CD. JUAREZ ES NOTORIO YA QUE ELLA REPRESENTA UNA DEMANDA DEL ORDEN DEL 46.6% RESPECTO AL TOTAL EJERCIDO EN EL PERIODO DE ESTUDIO, HABIENDO EJERCIDO EN PROMEDIO EL 65.4% DE SU CUOTA GLOBAL AUTORIZADA Y SOLAMENTE CON UNA POBLACION (ANEXO No. 1) QUE REPRESENTA EL 18.7% DE EL TOTAL EN LA FRANJA FRONTERIZA NORTE.

EN EL CUADRO NO. 12 , SE PRESENTAN LAS CUOTAS GLOBALES EJERCIDAS DE -
1982 - 1987 Y LA PARTICIPACION POR CADA ESTADO Y CIUDAD FRONTERIZA EN-
ESE MISMO PERIODO DE ESTUDIO.

OBSERVANDOSE, QUE CD. JUAREZ, ES LA ENTIDAD MAS IMPORTANTE EN LA DEMAN
DA DE LAS CUOTAS GLOBALES, TANTO EN SU AUTORIZACION CON 531 MILLONES -
DE DOLARES, COMO EN SU EJERCICO CON 347.1 MILLONES DE DOLARES, REPRE--
SENTANDO EN PROMEDIO EL 45% DE ABSORCION EN LAS CUOTAS EJERCIDAS EN EL
PERIODO DE 1982 A 1987. LE SIGUEN EN ORDEN DE IMPORTANCIA (VER CUADRO-
No. 14 , DE VARIACION Y PROMEDIOS DE LAS CUOTAS GLOBALES. 1982-1987.),
LAS CIUDADES DE REYNOSA, NUEVO LAREDO Y MATAMOROS, TAMAULIPAS, CON UN-
EJERCICIO PROMEDIO DE 30.2; 27.4 Y 26.7% RESPECTIVAMENTE.

CABE SEÑALAR, EN EL MISMO ANEXO, QUE LAS CIUDADES DE NOCALES, SONORA Y
PIEDRAS NEGRAS, COAH., SON QUIZA POR SUS CARACTERISTICAS DE LEJANIA --
LAS CIUDADES QUE MAYOR DEMANDA PRESENTAN, LA PRIMERA CON EL 89% Y LA SE-
GUNDA CON EL 72.6% DE DISTRIBUCION PROMEDIO, SIN EMBARGO DE ESTAS DOS-
CIUDADES, NOCALES, SON., DESTINA EN EL MISMO PERIODO (1982-1987), EL -
37.5% A LOS BIENES DE CONSUMO BASICO; EL 51.3% A LOS BIENES DE CONSUMO
PRESCINDIBLES Y EL 11.2% A LOS BIENES DE CONSUMO SEMIBASICOS; MIENTRAS
QUE LA CIUDAD DE PIEDRAS NEGRAS, COAH., HA SIDO MAS CONSISTENTE A FIN-
DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS INICIALMENTE DE LAS CUOTAS GLOBALES, AL --
DESTINAR EN EL PERIODO DE ESTUDIO EL 45.8% A BIENES DE CONSUMO BASICOS;
EL 42.5% A LOS BIENES DE CONSUMO PRESCINDIBLES Y EL 11.7% A LOS BIENES
DE CONSUMO SEMIBASICOS. (VER ANEXO No. 11)

SE MENCIONA, QUE LOS ESTADOS DE BAJA CALIFORNIA NORTE Y BAJA CALIFOR--
NIA SUR NO PRESENTAN VALORES EN LOS AÑOS DE 1982-1983, EN VIRTUD DE --
QUE AMBOS SE REGIAN A TRAVES DE OTRO INSTRUMENTO FISCAL, PERO QUE A --

PARTIR DE 1984 SE INCORPORAN DE LLENO AL REGIMEN DE CUOTAS GLOBALES.

EN LOS ANEXOS No.12 Y 15 , SE PRESENTAN LAS CUOTAS TOTALES GLOBALES AUTORIZADAS Y EJERCIDAS EN EL PERIODO DE 1982 A 1987 Y SU PORCENTAJE DE REPRESENTATIVIDAD EN LA CUOTA DISTRIBUIDA, ASI LAS CUOTAS AUTORIZADAS ALCANZARON LA CANTIDAD DE 1,231.8 MILLONES DE DOLARES, MIENTRASQUE SU EJERCICIO FUE DE 744.3 MILLONES DE DOLARES LO QUE REPRESENTO EL 60.4% DE DISTRIBUCION EN EL PERIODO DE ESTUDIO. MIENTRAS QUE EL SEGUNDO ANEXO NOS PRESENTA LAS CUOTAS GLOBALES EJERCIDAS POR TIPO DE BIEN - EN EL PERIODO 1982-1987; OBSERVANDOSE QUE EXISTE NUEVAMENTE UNA CONCENTRACION EN LOS BIENES DE CONSUMO PRESCINDIBLES, SIGNIFICANDO ESTOS EL 58.1% DEL VALOR TOTAL EJERCIDO CON UN IMPORTE DE 432.4 MILLONES DE DOLARES, SIGUIENDO EN ORDEN DE IMPORTANCIA LOS BIENES DE CONSUMO BASICO CON UN VALOR TOTAL DE 236.1 MILLONES DE DOLARES QUE REPRESENTA EL --- 31.7% DEL VALOR TOTAL Y POR ULTIMO LOS BIENES DE CONSUMO SEMIBASICO -- CON 75.8 MILLONES QUE REPRESENTARON EL 10.2% EN EL PERIODO DE ESTUDIO-MENCIONADO.

SE CONSIDERA NECESARIO, REALIZAR UN PEQUEÑO ANALISIS ACERCA DE LAS CUOTAS GLOBALES EN EL AÑO DE 1987, EN EL ANEXO No. 5 SE PRESENTAN LAS - CUOTAS GLOBALES AUTORIZADAS Y EJERCIDAS POR PLAZA, MEDIANTE EL CUAL SE OBSERVA QUE CD. JUAREZ, CHIH., LOS ESTADOS DE BAJA CALIFORNIA NORTE Y BAJA CALIFORNIA SUR, EN CONJUNTO ABSORVEN PARA ESTE AÑO EL 86% DEL VALOR TOTAL EJERCIDO, CON UN IMPORTE DE 77.6 MILLONES DE DOLARES, DEJANDO PARA LAS DEMAS PLAZAS FRONTERIZAS EL 22.4% DE DISTRIBUCION EN EL TOTAL DE LA CUOTA EJERCIDA.

LO RELEVANTE EN ESTE ANEXO, ES LA IMPORTANCIA QUE HAN COBRADO LAS DOS BAJA CALIFORNIAS EN LA DISTRIBUCION DE LAS CUOTAS.

POSTERIORMENTE EN EL ANEXO NO. 6 , SE MUESTRAN LAS VARIACIONES DE -
LAS CUOTAS GLOBALES AUTORIZADAS POR PLAZA; ESTO SIGNIFICA LA AMPLIA---
CION QUE LE FUE AUTORIZADA, RESPECTO A SU CUOTA INICIAL, OBSERVANDOSE-
QUE EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR FUE EL QUE MAYOR INCREMENTO REGIS-
TRO CON EL 79.8% DE SU CUOTA, SIGUIENDOLE EN ORDEN DE IMPORTANCIA LAS-
CIUDADES DE MATAMOROS, TAMPS., Y NOGALES, SON., CON EL 48.6%, AMBOS, -
VALLE HERMOSO TAMPS., PIEDRAS NEGRAS, COAH., NUEVO LAREDO TAMPS., Y CD.
JUAREZ CHIH., CON EL 47.3%; 31.8; 28.5 y 23% RESPECTIVAMENTE. INVERSA--
MENTE A ESTE INCREMENTO EN LA CUOTA INICIAL AUTORIZADA, TENEMOS A LA -
CIUDAD DE AGUA PRIETA, SON., CON EL 0.2% DE INCREMENTO A MIGUEL ALEMAN,
TAMPS., Y BAJA CALIFORNIA CON EL 6% Y 6.7%, RESPECTIVAMENTE, DE AMPLIA-
CIONES EN SU CUOTA INICIAL.

EN EL ANEXO No. 7 , SE PRESENTAN LAS CUOTAS GLOBALES AUTORIZADAS Y-
EJERCIDAS POR PLAZA Y POR TIPO DE BIEN, EN DONDE SE MUESTRAN LAS RELA-
CIONES DE CUOTAS EJERCIDAS CONTRA AUTORIZADAS, ASI, EN LOS BIENES DE -
CONSUMO BASICO ES DONDE HUBO MAYOR DEMANDA YA QUE TENEMOS RELACIONES -
QUE VAN DEL 11.1% EN ENSENADA, BAJA CALIFORNIA A 77.9% DE VALLE HERMO-
SO, TAMPS., CON UN PROMEDIO GLOBAL EJERCIDO DEL 44.9%, MIENTRAS QUE PA-
RA LOS BIENES DE CONSUMO PRESCINDIBLES ENCONTRAMOS RELACIONES QUE VAN-
DEL 5% EN CD. ACUÑA, COAH., HASTA DEL 83.7% DE TIJUANA, BJA. CALIFOR--
NIA, PERO QUE EN EL PROMEDIO GLOBAL REPRESENTO EL 29.9% DE EJERCIDO, Y -
FINALMENTE LOS BIENES DE CONSUMO SEMIBASICOS, REPRESENTARON EN PROME--
DIO EL 19.3% DE EJERCICIO RESPECTO A LA CUOTA GLOBAL AUTORIZADA.

SIN EMBARGO, Y CURIOSAMENTE, AUNQUE EN ESTE ORDEN DE RELACION (EJERCI-
DO/AUTORIZADO), LOS BIENES DE CONSUMO BASICO SON LOS QUE REPRESENTAN -
EL MAYOR EJERCICIO, APRECIAMOS, EN EL MISMO ANEXO QUE POR VALORES TOTA

LES LOS BIENES DE CONSUMO PRESCINDIBLES ALCANZARON EL 47.3% DE RELACION DE CUOTAS TOTALES EJERCIDAS RESPECTO A LAS AUTORIZADAS.

COMPROBANDO, CON ESTO, NUEVAMENTE LA CONCENTRACION EXISTENTE EN TODAS LAS PLAZAS (SE ANEXAN CUADROS POR PLAZA Y POR TIPO DE BIEN DE 1987) DE LA DEMANDA POR LOS BIENES DE CONSUMO PRESCINDIBLES, SITUACION QUE CONFIRMA LA DEFORMACION EN LA MISMA RESPECTO A LOS OBJETIVOS PLANTEADOS EN EL INICIO DEL INSTRUMENTO DE CUOTAS GLOBALES. (VER ANEXOS 18 - 79).

PARA FINALIZAR Y DAR MAYOR CLARIDAD A LO ANTERIORMENTE EXPUESTO EL SIGUIENTE CUADRO, NOS SEÑALA QUE EN EL AÑO DE 1987 LOS BIENES DE CONSUMO PRESCINDIBLES REFLEJARON 52.8 MILLONES DE DOLARES CON EL 58.5% DEL TOTAL DE LA CUOTA EJERCIDA, MIENTRAS QUE LOS BIENES DE CONSUMO BASICO REPRESENTAN EL 30.8% DEL TOTAL CON 27.8 MILLONES DE DOLARES, Y LOS BIENES DE CONSUMO SEMIBASICOS ALCANZARON LA CANTIDAD DE 9.7 MILLONES DE DOLARES CON EL 10.7% DEL TOTAL EJERCIDO; REPRESENTANDO PARA ESTE AÑO EL 41.4% DEL TOTAL EJERCIDO (90.3 MILLONES DE DOLARES) RESPECTO A LO AUTORIZADO, CUYA CIFRA ES DE 217.9 MILLONES DE DOLARES.

RESUMEN DE LAS CUOTAS GLOBALES AUTORIZADAS Y EJERCIDAS, POR TIPO DE BIEN 1987.
(MILLONES DE DOLARES)

CONCEPTO	CUOTA AUTORIZADA (A)	CUOTA EJERCIDA (B)	PORCENTAJE DE LO EJERCIDO DEL TOTAL %	B/A %
BIENES DE CONSUMO BASICO.	77.3	27.8	30.8	36.0
BIENES DE CONSUMO PRESCINDIBLES	111.5	52.8	58.5	47.3
BIENES DE CONSUMO SEMIBASICOS	29.1	9.7	10.7	33.3
TOTAL	217.9	90.3	100.0	41.4

CONCLUYENDO, SI BIEN EL PROGRAMA DE CUOTAS GLOBALES, FUE CONCEBIDO COMO UN MECANISMO A TRAVES DEL CUAL, LA POBLACION FRONTERIZA PUDIERA ENCONTRAR LOS SATISFACTORES BASICOS QUE LA INDUSTRIA NACIONAL NO ALCANZA BA A CUBRIR, A LA FECHA LA CARENCIA DE PLANEACION Y ADECUADA ADMINIS-- TRACION, HA DADO LUGAR A QUE LOS CRITERIOS Y MECANISMOS DEL SISTEMA DE OPERACION IMPLEMENTADOS, FUERAN OLVIDANDO LOS OBJETIVOS INICIALES DEL- PROGRAMA, PERMITIENDO LA EXISTENCIA CADA VEZ MAYOR DE ARTICULOS Suntuarios.

CAPITULO IV.- CARACTERISTICAS DE LA CONCURRENCIA DE PRODUCTOS NACIONALES EN LA FRONTERA.

IV-1 COMPORTAMIENTO DE LA OFERTA.

DE IGUAL FORMA QUE ACONTECE EN LA DEMANDA, LA ESTRUCTURA OFERENTE FRONTERIZA SE ENCUENTRA CARACTERIZADA POR SU ALTA DEPENDENCIA DE LA ECONOMIA - NORTEAMERICANA.

A LA FECHA Y DADA LA ESCASA PARTICIPACION RELATIVA DE LA OFERTA NACIONAL EN EL MERCADO DE LA ZONA, TODO PARECE INDICAR QUE LOS APOYOS PARA CREAR-CENTROS ABASTECEDORES, PROMOVER LA CONCURRENCIA DE LA INDUSTRIA NACIONAL Y PERMITIR LA IMPORTACION DE CUOTAS GLOBALES HAN SIDO INSUFICIENTES O -- QUIZAS INADECUADOS PARA VENCER TANTO LOS PROBLEMAS ESTRUCTURALES QUE EN-LAS ESFERAS DE LA PRODUCCION Y CIRCULACION SE PRESENTAN A NIVEL NACIONAL Y REGIONAL, COMO LOS CIRCUNSTANCIALES Y EXTERNOS QUE DE UNA U OTRA MANE-RA HAN INFLUIDO EN LA DETERMINACION DE ESTA SITUACION. POR LO QUE SE RE-FIERE A LOS PROBLEMAS ESTRUCTURALES, CABE INSISTIR QUE LA RELATIVA LEJA NIA DE ESTA ZONA RESPECTO A LOS PRINCIPALES CENTROS DE FABRICACION Y DISTRIBUCION, LA FALTA DE CENTROS ABASTECEDORES, LA INCIPIENTE INFRAESTRUC-TURA DE COMUNICACION INTER-CIUDADES FRONTERIZAS, EL ESCASO GRADO DE IN-DUSTRIALIZACION DE ESTAS Y LA EXISTENCIA DE UN DEFICIENTE Y DISTORSIONA-DO APARATO PRODUCTIVO NACIONAL DISEÑADO ESPECIALMENTE PARA ABASTECER UN-MERCADO CAUTIVO, ESTRATIFICADO Y RENTABLE LOCALIZADO EN LOS POLOS DE DE-SARROLLO URBANO, HAN CONDICIONADO QUE LA PARTICIPACION DE LA OFERTA NA--CIONAL DENTRO DEL TOTAL DE LA ZONA SEA RAQUITICA, POCO DIVERSIFICADA Y - ESCASAMENTE COMPETITIVA.

ENTRE LOS PROBLEMAS CIRCUNSTANCIALES Y EXTERNOS DESTACAN POR UN LADO, LA TANTAS VECES MENCIONADA POLITICA FLEXIBLE DE IMPORTACIONES, Y POR OTRO - LA ALTAMENTE COMPETITIVA, EFICIENTE Y AGRESIVA ESTRUCTURA OFERENTE ESTADOUNIDENSE QUE APOYA EN GRAN MEDIDA EN EL APROVISIONAMIENTO DEL MERCADO FRONTERIZO A TRAVES DE DISTRIBUIDORES, HA APROVECHADO LOS MENORES COSTOS DE PUBLICIDAD DEL LADO MEXICANO, PARA DESARROLLAR PROPAGANDAS INTENSIVAS Y DE GRAN IMPACTO MASIVO ORIENTADAS SOBRE TODO A VENDER EN GRAN ESCALA - MERCANCIAS CON UN ALTO CONTENIDO TECNOLÓGICO Y DE RAPIDA OBSOLESCENCIA.

EN EFECTO, SEGUN INFORMACION REALIZADA POR EL DEPARTAMENTO DE EVALUACION EN EL AÑO DE 1987* EN UNA ENCUESTA A 236 ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES FRONTERIZOS SE DESPRENDE QUE DEL TOTAL DE PROVEEDORES EXTRANJEROS QUE -- ABASTECEN A LA ZONA, UN 48% ESTA INTEGRADO POR EMPRESAS PRODUCTORAS QUE EN SU MAYORIA CUENTAN CON FILIALES EN NUESTRO PAIS Y QUE CONJUNTAMENTE - INSTRUMENTAN POLITICAS QUE PERMITEN FRACCIONAR EL MERCADO Y TRASLADAR GA NANCIAS VIA PRECIOS DE ACUERDO A LOS INTERESES PROPIOS. TAL ES EL CASO - DE FORD MOTOR CO., GENERAL ELECTRIC CORP., CARNATION CO., Y R.C.A. VIC-- TOR, QUE CONCURREN A LA FRONTERA COMO PROVEEDORES EXTRANJEROS Y/O NACIO-- NALES OFRECIENDO UNA VARIEDAD DIFERENTE DE PRODUCTOS QUE NO SE SUSTITU-- YEN ENTRE SI.

EL 52% RESTANTE DE ESTOS OFERENTES LO CONSTITUYEN COMPAÑIAS DISTRIBUIDO-- RAS QUE AL MANEJAR ALTOS VOLUMENES DE PRODUCCION DE LOS FABRICANTES Y A BAJOS COSTOS DE TRANSPORTACION, POSIBILITAN QUE LOS ARTICULOS IMPORTADOS LLEGUEN A LA REGION EN CONDICIONES VENTAJOSAS DE PRECIOS QUE ASEGURAN - UN BUEN MARGEN DE GANANCIA A LOS COMERCIANTES LOCALES.

BAJO ESTE MARCO Y CONSIDERANDO QUE EL CARACTER ABIERTO DEL MERCADO FRON-- TERIZO OBLIGA AL INDUSTRIAL NACIONAL A SER EFICIENTE Y COMPETITIVO, NO -

* FUENTE: COORDINACION GENERAL DE DELEGACIONES. S.H. Y C.P. 1987

RESULTA DIFICIL COMPRENDER EL ESCASO INTERES QUE ESTE MANIFIESTA POR -
CONCURRENIR A LA ZONA, SOBRE TODO TENIENDO EN LAS GRANDES CIUDADES UN --
MERCADO SEGURO QUE LE PERMITE OBTENER ALTAS TASAS DE UTILIDAD SIN CO--
RRER RIESGOS Y SIN REALIZAR MUCHO ESFUERZO. ASIHISMO, PARA EL COMER--
CIANTE DE LA REGION ES REALMENTE MINIMA LA MOTIVACION POR INCREMENTAR-
LA COMPRA-VENTA DE PRODUCTOS NACIONALES QUE REPRESENTAN MARGENES DE BE
NEFICIO MENOS ELEVADOS EN RELACION CON AQUELLOS QUE REPORTAN LOS AR--
TICULOS IMPORTADOS.

ASI ENTRE 1982 Y 1987 LAS COMPRAS PROMEDIO DE MERCANCIAS NACIONALES --
EFECTUADAS POR LOS COMERCIOS ADHERIDOS AL REGIMEN DE CUOTAS GLOBALES,-
HAN EXPERIMENTADO UNA DISMINUCION PAULATINA: DE CONSTITUIR EL 70% DE -
LAS COMPRAS TOTALES EN 1982, SU PARTICIPACION PASO AL 65% EN EL ULTIMO
AÑO: Y ESTE DESCENSO PODRIA HABER SIDO MAS ACUSADO DE NO SER POR LA IN
GERENCIA DE LOS CENTROS COMERCIALES QUE DE ALGUNA FORMA HAN CONTRIBUI-
DO A CANALIZAR SUS DEMANDAS HACIA LA ADQUISICION DE PRODUCCION DOMESTI
CA.

EN RESUMEN, LA CONCURRENCIA DE LA PRODUCCION NACIONAL EN LA FRONTERA -
NORTE, HA SUFRIDO UN DETERIORO PAULATINO Y CONSTANTE A PESAR DE LA SE-
RIE DE INSTRUMENTOS DE ESTIMULO Y APOYO PUESTOS EN MARCHA POR EL GO---
BIERNO FEDERAL PARA FOMENTARLA. LA INFLUENCIA Y PENETRACION DE LA OFER
TA ESTADOUNIDENSE CONTINUA CRECIENDO Y CADA VEZ RESULTA MAS DIFICIL --
CONTRARRESTAR SU NIVEL DE EFICIENCIA Y COMPETITIVIDAD.

TODO PARECE INDICAR, QUE DE NO ADOPTARSE MEDIDAS CORRECTIVAS EFICACES,
TENDIENTES A APOYAR REALMENTE A LA INDUSTRIA LOCAL, CON LA FINALIDAD -
DE ATACAR LOS CUELLOS DE BOTELLA QUE SE PRESENTAN EN EL SUMINISTRO Y A

OBLIGAR A LOS COMERCIANTES DE LA ZONA A INCREMENTAR EL REGIMEN DE CON--
CURRENCIA DE PRODUCCION NACIONAL, SE CORRE EL RIESGO DE QUE AUN NO MUY
LARGO PLAZO, EL MERCADO FRONTERIZO SEA PRACTICAMENTE ABSORBIDO Y CON--
TROLADO POR EL VECINO PAIS DEL NORTE.

POR ELLO RESULTA IMPRECINDIBLE CONOCER LAS CONDICIONES EN QUE SE REALI
ZA EL ABASTECIMIENTO DE PRODUCTOS NACIONALES, EL GRADO REAL DE DEPEN--
DENCIA Y PREFERENCIA QUE GUARDA EL SECTOR COMERCIAL DE FRONTERA RESPEC
TO A LAS MERCANCIAS IMPORTADAS Y LA SITUACION EN QUE SE ENCUENTRA LA -
PLANTA OFERENTE DEL PAIS PARA MEDIR SUS POSIBILIDADES DE HACER FRENTE-
A LAS NECESIDADES PREVALECIENTES EN LA REGION.

BASICAMENTE SON TRES LOS ELEMENTOS QUE CARACTERIZAN LA OFERTA DE PRO--
DUCTOS NACIONALES EN LA ZONA: ESCASA DIVERSIFICACION, INSUFICIENCIA Y-
FALTA DE COMPETITIVIDAD.

ASI, PARA EL 84% DE LOS ESTABLECIMIENTOS BENEFICIADOS CON EL ACUERDO -
DE CUOTAS GLOBALES, ES NOTABLEMENTE DEFICIENTE LA VARIEDAD QUE EN RELA
CION CON LA OFERTA EXTRANJERA PRESENTA LA PRODUCCION INTERNA; Y ESTA -
FALTA DE DIVERSIFICACION PARECE SER MAS MARCADA EN AQUELLAS CIUDADES -
QUE, PRESENTANDO UN MERCADO RELATIVAMENTE GRANDE Y CON CAPACIDAD DE --
COMPRA, HAN SIDO PENETRADAS EN MAYOR PROPORCION Y POR TODOS LOS ME---
DIOS, POR LA ESTRUCTURA OFERENTE ESTADOUNIDENSE. DENTRO DE ESTE CASO -
SE ENCUENTRA MEXICALI, TIJUANA, PIEDRAS NEGRAS Y CD. JUAREZ.

RESPECTO A LA INSUFICIENCIA SE CONSTATA ASIMISMO, QUE A NIVEL GENERAL-
DE LAS PRINCIPALES CIUDADES DE LA FRONTERA NORTE, UN 78% DE LOS COMER-
CIOS LOCALIZADOS EN ELLAS, AFIRMAN QUE TRADICIONALMENTE HA SIDO IRREGU

LAR Y RAQUITICA LA CONCURRENCIA DE MERCANCIAS PRODUCIDAS EN EL PAIS. - EN ESTE CASO, AL IGUAL QUE SUCEDE CON LA ESCASA DIVERSIFICACION, LA INSUFICIENCIA DE ABASTECIMIENTO SE VE AGUDIZADA EN MUNICIPIOS COMO AGUAPRIETA, LA PAZ, TIJUANA, PIEDRAS NEGRAS, REYNOSA Y RIO BRAVO, EN DONDE ENTRE EL 85% Y EL 100% DE LOS COMERCIANTES OPINAN QUE EN GENERAL SU POSICION GEOGRAFICA DE ACUSADO ALEJAMIENTO DE LOS CENTROS PRODUCTORES Y EN PARTICULAR, EL ATOMIZADO O REDUCIDO MERCADO EN QUE SE DESENVUELVEN ALGUNOS DE ELLOS, HA INFLUIDO DE MANERA DECISIVA PARA QUE EL INDUSTRIAL MEXICANO PIERDA EL INTERES POR ACUDIR A LA ZONA Y NO SE ENCUENTRE ENTRE SUS PRINCIPALES OBJETIVOS.

EN ESTE SENTIDO SE AFIRMA ADEMAS, QUE INDEPENDIEMENTE DE LA PALPABLE INSUFICIENCIA DE PRODUCCION INTERNA EN CIERTAS LINEAS DE ARTICULOS, EL ORIGEN DEL ESCASO SUMINISTRO DEBE SER IMPUTABLE BASICAMENTE A LAS DEFICIENCIAS EN LA ESTRUCTURA DE TRANSPORTE, QUE AL PROPICIAR ELEVACIONES SUSTANCIALES EN LOS COSTOS EN FLETES, OBLIGAN AL PRODUCTOR Y COMERCIANTE A ELEVAR PRECIOS Y QUEDAR FUERA DE COMPETENCIA EN EL ABIERTO MERCADO LOCAL.

DENTRO DE LOS FACTORES CARACTERISTICOS DE LA OFERTA NACIONAL QUE CONTRIBUYE A INHIBIR SU PARTICIPACION, ES EL PROBLEMA DE LOS PRECIOS ALTOS, PUES EN PARTE Y A CAUSA DE EL, LOS COMERCIANTES LOCALES REHUSAN COMPRAR Y VENDER BIENES QUE POR NO TENER UNA DEMANDA ASEGURADA LES OBLIGARIAN A SACRIFICAR MARGENES DE GANANCIA.

LO ANTERIOR SE RATIFICA POR EL SIMPLE HECHO DE QUE EL DIFERENCIAL DE PRECIOS PROMEDIO ENTRE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS BAJO EL REGIMEN DE CUOTAS GLOBALES, Y SUS SIMILARES NACIONALES, RESULTA SUMAMEN-

TE DESFAVORABLE PARA ESTOS ULTIMOS, SOBRE TODO EN LO QUE SE REFIERE A BIENES CLASIFICADOS COMO PRESCINDIBLES. SOLAMENTE EN CASOS MUY ESPECIFICOS EN QUE EL PAIS GUARDA TODAVIA UNA CIERTA VENTAJA COMPARATIVA COMO ES EL CASO DE ALGUNAS PRENDAS DE VESTIR, BLUSAS PARA DAMA Y PANTALON DE MEZCLILLA DONDE LOS ARTICULOS NACIONALES MANIFIESTAN RESPECTO A LAS CUOTAS GLOBALES UNA RELATIVA COMPETITIVIDAD.

DENTRO DE ESTE CONTEXTO NO PARECE DIFICIL ENTENDER POR QUE PARA CONSERVAR SUS MARGENES DE GANANCIA Y FRENTE A LA FALTA DE UN APARATO PRODUCTIVO REGIONAL EFICIENTE Y CONSOLIDADO, EL SECTOR COMERCIO Y FUNDAMENTALMENTE LOS CENTROS COMERCIALES, PROCURAN RECURRIR A LAS GRANDES EMPRESAS PRODUCTORAS LOCALIZADAS EN LOS CENTROS ECONOMICOS MAS IMPORTANTES DEL PAIS. TALES EMPRESAS, CONSTITUYEN EL 90% DE LOS PROVEEDORES DE ZONA, AL CONTAR CON CAPACIDAD PARA ABASTECER EL AMBITO NACIONAL Y AUN EXPORTAR, CON METODOS MODERNOS DE COMERCIALIZACION, CON CANALES DE DISTRIBUCION PROPIOS Y CON APOYOS FISCALES PERMANENTES, PUEDEN OTORGAR PRECIOS MAS VENTAJOSOS E INCLUSO INFERIORES A LOS PREVALECIENTES EN LA CIUDAD DE MEXICO.

A PESAR DE ELLO, LA IDEA TRADICIONALMENTE ACEPTADA DE QUE LA LEJANIA DE LA ZONA ORIGINA ALTOS PRECIOS EN ARTICULOS FABRICADOS EN EL PAIS, HA CONDUCIDO A CONTINUAR ESTABLECIENDO POLITICAS DISCRIMINATORIAS SALARIALES Y DE IMPORTACION, QUE EN ULTIMA INSTANCIA HAN FAVORECIDO A UN SECTOR COMERCIAL QUE SIGUE ESCRIMIENDO LOS ARGUMENTOS DE INSUFICIENCIA Y FALTA DE COMPETITIVIDAD DE LA OFERTA NACIONAL, EN UN AFAN DE PERPETUAR UNA SITUACION QUE LE PROPORCIONA JUGOSAS UTILIDADES.

IV. 2 CONDICIONES DE LA OFERTA GENERADA POR LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES FRONTERIZOS.

SIN ESCAPAR A LAS REGLAS DE JUEGO ESTABLECIDAS POR EL SISTEMA, EL COMERCiante FRONTERIZO PERSICUE COMO PRINCIPAL OBJETIVO LA OBTENCION DE MAYORES TASAS DE UTILIDAD.

ES A FIN DE CUENTAS ESTA MOTIVACION LA QUE HA LLEVADO A ESE SECTOR A PRIVILEGIAR TRANSACCIONES, DE COMPRA-VENTA CON PRODUCTOS DE CUOTAS GLOBALES QUE, DETERMINAN MARGENES DE BENEFICIO MAS ELEVADOS POR UNIDAD -- VENDIDA QUE LOS QUE REPORTAN LOS ARTICULOS DE PROCEDENCIA INTERNA. INCLUSO EN ALGUNAS CIUDADES EN DONDE EL SISTEMA DE COMERCIALIZACION ES -- MANIPULADO POR UNOS CUANTOS COMERCIANTES, ESTOS HAN APROVECHADO LA FALTA DE CONTROLES POR PARTE DE LAS AUTORIDADES, LA GRAN DEMANDA QUE POR ARTICULOS IMPORTADOS MANIFIESTA LA POBLACION NO SOLO LOCAL SINO TAMBIEN DE ALGUNAS CIUDADES NO FRONTERIZAS (MONTERREY) Y LA GRAN BRECHA -- DE PRECIOS QUE SE PRESENTA ENTRE MERCANCIAS NACIONALES Y EXTRANJERAS, PARA ENCARDECER ESTAS ULTIMAS MAS ALLA DE LO PERMITIDO.

DE ESTA FORMA SE OBSERVA QUE EN PLAZAS COMO AGUA PRIETA, CIUDAD ACUÑA, NUEVO LAREDO Y REYNOSA, TANTO EN PRODUCTOS PERECEDEROS COMO EN BIENES- PRESCINDIBLES, SE NOTA UN PREDOMINIO DE PRECIOS SUPERIORES A LOS DEL -- LADO AMERICANO.

SIN EMBARGO, ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE SI BIEN ES CIERTO QUE EXISTEN CUOTAS GLOBALES CUYO NIVEL DE PRECIOS SE UBICA POR DEBAJO DEL QUE PREVALECE EN LAS POBLACIONES LIMITROFES, TAMBIEN ES VERDAD QUE ESTA SITUACION OBEDECE A QUE EN BIENES DURADEROS LOS FABRICANTES O DISTRIBUIDORES EXTRANJEROS RECURREN A LA PRACTICA COMERCIAL DEL CONOCIDO "REMATE",

A FIN DE DESHACERSE DE PRODUCCION EXCEDENTE O DE AQUELLA QUE POR CAMBIOS DE MODA U OBSOLESCENCIA TECNOLOGICA ES RECHAZADA POR LOS CONSUMIDORES DEL PAIS VECINO. EN COMESTIBLES, LOS PRECIOS BAJOS SE EXPLICAN, BIEN POR MOTIVOS DE FECHAS PROXIMAS DE CADUCIDAD, BIEN POR LA MINIMA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS.

SIN DUDA NO TODOS LOS COMERCIOS DE LA REGION PUEDEN OPERAR CON LOS MISMOS MARGENES DE GANANCIA QUE OFRECEN LAS CUOTAS GLOBALES, PRACTICAMENTE SON LOS CENTROS COMERCIALES Y LOS GRANDES COMERCIOS ORGANIZADOS LOCALIZADOS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES, QUIENES POR SU ENORME CAPACIDAD FINANCIERA Y POR SU VOLUMEN DE OPERACIONES QUE LES CONFIERE UN AMPLIO PODER DE NEGOCIACION, PUEDEN ADQUIRIR UNA GRAN VARIEDAD DE MERCANCIAS A BAJO PRECIO. SON ADEMAS, ESTOS GRANDES ESTABLECIMIENTOS LOS QUE PUEDEN REALIZAR, A TRAVES DE LA PRENSA Y LA RADIO PRINCIPALMENTE, EXITOSAS CAMPAÑAS PROMOCIONALES O DE OFERTAS DE TEMPORADA QUE EN ESENCIA SE ENCUENTRAN DIRIGIDAS A ELEVAR LOS NIVELES DE VENTA DE BIENES DE CONSUMO PRESCINDIBLES QUE HAN SIDO ADQUIRIDOS EN LOTES GANCA, Y QUE AL SER FUERTEMENTE DEMANDADOS EN LA ZONA PERMITEN UNA RECUPERACION RAPIDA, Y A TODAS LUCES VENTAJOSAS, DEL CAPITAL INVERTIDO. DE ESTA FORMA ES INTERESANTE OBSERVAR QUE, EN CONTRASTE, LA PUBLICIDAD ENCAUZADA A PROMOVER LA VENTA DE MERCANCIAS NACIONALES ES TÍPICAMENTE LA QUE HACE DE LOS PRODUCTOS PERECEDEROS (ALGUNOS DE FACIL DESCOMPOSICION) EL CENTRO DE ATRACCION.

EN ESTE CONTEXTO NO ES EXTRAÑO NI SORPRENDENTE COMPROBAR QUE LAS CUOTAS GLOBALES HAN CONSTITUIDO EN REALIDAD EL MODUS VIVENDI DE UN VASTO NUMERO DE COMERCIOS, Y BASICAMENTE DE LOS UBICADOS EN CD. JUAREZ, MATAHOROS, REYNOSA, CD. ACUÑA Y AGUA PRIETA, QUE DEPENDEN DE EL EN UNA PROPORCION BASTANTE CONSIDERABLE.

EN SINTESIS, PARA EL CRECIMIENTO DEL SECTOR COMERCIAL HAN SIDO DETERMINANTES LOS BENEFICIOS DERIVADOS DE LAS CUOTAS GLOBALES, QUIEN PRINCIPALMENTE A NIVEL GENERAL DE LA FRANJA FRONTERIZA, PARTICIPA CON UNA PROPORCION MUY IMPORTANTE DE LA OFERTA REGIONAL. AL AMPARO DE ESTE INSTRUMENTO HAN SURGIDO UNA BUENA CANTIDAD DE COMERCIOS QUE EN FUNCION DE SUS INTERESES PROPIOS, DEFIENDEN POR CONSIGUIENTE, SU PERMANENCIA E INCLUSIVE SU EXTENSION.

NO OBSTANTE, LA SITUACION ACTUAL DEL PAIS IMPONE ROMPER, Y DESDE LUEGO NO TIMIDAMENTE, CON EL CIRCULO VICIOSO DE LA DEPENDENCIA QUE SE HA ORIGINADO CON LA PUESTA EN PRACTICA DE UNA POLITICA DE ESTE TIPO.

EN ESTE SENTIDO, TODO PARECE INDICAR QUE EXISTEN POSIBILIDADES DE QUE A TRAVES DE UN REORDENAMIENTO DE LA POLITICA FISCAL EN ESTE CAMPO, SEFOMENTE EN REALIDAD UNA PARTICIPACION CRECIENTE DE LA OFERTA NACIONAL PARA DAR ACCESO A UNA CONCURRENCIA MAS EQUILIBRADA Y RACIONAL, TANTO EN EL ASPECTO CUANTITATIVO COMO EN EL CUALITATIVO.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

CONSIDERACIONES FINALES :

LA FRONTERA NORTE DE MEXICO, ESTA CONSIDERADA COMO UNA DE LAS 20
NAS MAS CRITICAS DE NUESTRO PAIS (PUERTA INMEDIATA DE LA ECONOMIA DE-
MERCADO NORTEAMERICANA), QUE REUNE EN SU SENSO, A UNA MULTIPLICIDAD DE
FACTORES, QUE EN NUESTRO TRABAJO DE TESIS HEMOS TRATADO DE ANALIZAR, -
HACIENDO ENFASIS EN LO QUE CONSIDERAMOS UNO DE LOS ELEMENTOS MAS RELE-
VANTES Y TRASCENDENTES DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA Y SOCIAL DE LA ZONA,
COMO LO ES LA IMPORTACION ALARMANTE DE BIENES DE CONSUMO DOMESTICO, -
HECHO QUE, CON TODAS SUS IMPLICACIONES, EN ALGUNA MANERA HACE MAS EVI-
DENTE LAS RELACIONES DE DEPENDENCIA CON LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE--
AMERICA.

EL ESTUDIO DE LAS CARACTERISTICAS Y COMPORTAMIENTO DEL HABITANTE
FRONTERIZO, DERIVADOS DE DICHAS IMPORTACIONES, NOS HA ABIERTO LAS ---
PUERTAS PARA DESARROLLAR ALGUNOS RAZONAMIENTOS, EN TORNO A ASPECTOS -
QUE VAN DESDE EL IMPACTO DE LAS COMPRAS MASIVAS DE BIENES DE CONSUMO-
EN LA ECONOMIA REGIONAL (Y NACIONAL), MOVIMIENTOS MIGRATORIOS EXPLOSI-
VOS, SERIAS DEFORMACIONES EN LOS PATRONES DE CONSUMO, HASTA ALTERACIO-
NES EN LA CONDUCTA SOCIAL DEL HABITANTE FRONTERIZO, QUE HAN PROVOCADO
CADA VEZ MAS EVIDENTE ADULTERACION IDEOLOGICA EN LA ZONA.

- EXPLOSION DEMOGRAFICA.- UNO DE LOS FENOMENOS CARACTERISTICOS DEL DE-
SARROLLO CAPITALISTA EN MEXICO, (EN LAS ULTIMAS DECADAS), HA SIDO EL-
CONSTANTE DESPLAZAMIENTO DE MANO DE OBRA RURAL HACIA ZONAS URBANAS. -
ESTA SITUACION COBRA PARTICULAR IMPORTANCIA CUANDO SE TRATA DE LA ZO-
NA FRONTERIZA NORTE, REGION EMINENTEMENTE URBANA, CUYA UBICACION GEO-
GRAFICA LA SITUA COMO PASO OBLIGADO PARA LOS TRABAJADORES QUE BUSCAN-

EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, LAS OPORTUNIDADES DE EMPLEO QUE INTERNAMENTE NO SE LES PUEDE PROPORCIONAR.

EN TANTO FUNCIONARON LOS CONVENIOS SOBRE BRACERISMO, PRODUCTO DE LA URGENTE NECESIDAD QUE DE MANO DE OBRA AGRICOLA BARATA TENIAN LOS ESTADOUNIDENSES, LAS TASAS DE CRECIMIENTO POBLACIONAL EN LA ZONA DE ESTUDIO, PODRIAN CONSIDERARSE COMO "NORMALES" (MAS O MENOS SIMILARES AL PROMEDIO NACIONAL): EMPERO, ESTE FLUJO DE TRABAJADORES NO PODIA DURAR ETERNAMENTE, PUES LA PROPIA DINAMICA DE DESARROLLO NORTEAMERICANO SE ENCARGO DE FIJARLE LIMITES; FUE ASI COMO EL AÑO DE 1965, SE DIERON POR TERMINADOS DICHS CONVENIOS, INICIANDOSE CON ESTE HECHO, EL DISPARADO CRECIMIENTO POBLACIONAL EN LA ZONA.

SITUACION DE EMPLEO.- COMO CONSECUENCIA LOGICA DE LO ANTERIOR, LA ZONA FRONTERIZA TIENE QUE AFRONTAR REPENTINAMENTE UNA DEMANDA CRECIENTE DE EMPLEOS, QUE LAS POSIBILIDADES REGIONALES NO LE PERMITIERON (NI LE HAN PERMITIDO) SATISFACER NI SIQUIERA MEDIANAMENTE. NO OBSTANTE LA CREACION, CON RECURSOS MAYORITARIAMENTE NORTEAMERICANOS-, DE UN GRAN NUMERO DE EMPRESAS MAQUILADORAS, DE GRANDES CENTROS COMERCIALES, ASI COMO DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS INDUSTRIAS NACIONALES, CON AMPLIOS APOYOS FISCALES PROPORCIONADOS POR EL GOBIERNO FEDERAL MEXICANO, QUE CIERTAMENTE OFRECEN IMPORTANTES FUENTES DE EMPLEO, EL PROBLEMA DE LA DESOCUPACION FRONTERIZA HA SUBSISTIDO Y, CONTRARIAMENTE A LO QUE CABRIA SUPONER, EN CUANTO A QUE SERIAN LA SOLUCION PARA LA GRAN CONCENTRACION DE MANO DE OBRA DESOCUPADA, SIGNIFICAN UN ATRACTIVO ADICIONAL PARA EL TRABAJADOR DESPLAZADO DEL INTERIOR DEL PAIS, PROVOCAN CON ELLO QUE CADA DIA SE INCREMENTE EL FLUJO DE EMIGRANTES HACIA DICHA ZONA.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA FRONTERIZA. ANTE ESTE PANORMA, RESULTA SUMAMENTE DIFICIL CONCEBIR UNA ACTIVIDAD ECONOMICA FRONTERIZA, ENMARCADA POR LOS LINEAMIENTOS GENERALES QUE HAN CARACTERIZADO LAS CONDICIONES DE DESARROLLO DEL RESTO DE LA ECONOMIA NACIONAL; EN CONSECUENCIA, FRENTE A LAS PRESIONES SOCIALES QUE IMPLICA UN ALARMANTE Y CRECIENTE DESEMPLEO EN LA ZONA, EL ESTADO SE VE EN LA INELUDIBLE NECESIDAD DE IMPLEMENTAR, MAS QUE NADA A NIVEL DE REPUESTA, SOLUCIONES QUE SE ENCAMINARIAN FUNDAMENTALMENTE A LA CREACION DE EMPLEOS, SIN IMPORTAR LAS CONDICIONES Y CONSECUENCIAS QUE TAL ALTERNATIVA SIGNIFICA.

ES ASI COMO SE ADOPTA EL PROGRAMA DE MAQUILADORAS, INCLUSIVE COMO LA MAS IMPORTANTE ACTIVIDAD INDUSTRIAL DE LA ZONA. SIN EMBARGO, LAS MAQUILADORAS DEBIDO A SUS PARTICULARES FORMAS DE OPERACION, NO PERMITEN EL DESARROLLO DE UNA ACTIVIDAD INDUSTRIAL CON POSIBILIDADES DE ARRAIGO; CUMPLIENDO SOLAMENTE CON EL PAPEL DE PROPORCIONAR EMPLEO OBTENIENDO COMO RECOMPENSA, ALTAS TASAS DE GANANCIA E INNUMERABLES BENEFICIOS ADICIONALES.

POR OTRA PARTE, ANTE LA INCAPACIDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE UN APARATO INDUSTRIAL NACIONAL, LA INFRAESTRUCTURA DE LA ZONA PARA ESTE SECTOR, SE HA VENIDO ORIENTANDO PARA USO CASI EXCLUSIVO DE LAS MAQUILADORAS; SUBORDINADAS A ESTAS, SE ENCUENTRAN LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS INDUSTRIAS, COMO REPRESENTATIVAS DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL "EMINENTEMENTE MEXICANA".

POR LO QUE RESPECTA AL SECTOR AGROPECUARIO, POCO PODEMOS DECIR DE EL, PUES A PESAR DE LOCALIZARSE ALGUNAS ZONAS DE INFLUENCIA, COMO EL VALLE DE MEXICALI Y EL VALLE DE JUAREZ (PRODUCTORES IMPORTANTES DE ALGODON) Y LA REGION GRANERA DE MATAMOROS, PARTICULARMENTE LA FRANJA FRONTERIZA DE VEINTE KILOMETROS, PARTICIPA MUY POCO EN ESTAS ACTIVIDA

DES.

EN LO REFERENTE AL SECTOR COMERCIO, CABE RECORDAR, QUE ES EL DE MAYOR PREPONERANCIA, POR LO MENOS EN LO QUE SE REFIERE A LA OCUPACION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA.

LA ACCION GUBERNAMENTAL. SIN DUDA LA FRANJA FRONTERIZA NORTE, HA SIDO UNA DE LAS REGIONES EN DONDE EL GOBIERNO FEDERAL HA PARTICIPADO CON MAYOR AMPLITUD, AL MARGEN DE LA CALIFICACION QUE TAL PARTICIPACION PUEDA MERECEER, ELLO MOTIVADO MAS QUE NADA, POR LA PRESION DE LA PROBLEMATICA REITERADAMENTE CITADA A LO LARGO DE NUESTRO TRABAJO.

LA CREACION DEL REGIMEN FISCAL DE ZONAS FRONTERIZAS; LAS DIFERENTES FRANQUICIAS PARA LA IMPORTACION, TANTO DE BIENES DE CONSUMO COMO DE MATERIAS PRIMAS; EL REGIMEN DE MAQUILADORAS; LOS APOYOS FISCALES PARA LA CONSTRUCCION DE GRANDES CENTROS COMERCIALES; LOS ESTIMULOS A LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS INDUSTRIAS Y OTRAS MEDIDAS DE MENOR IMPORTANCIA, RESUMEN Y EXPRESAN LOS ALCANCES Y LIMITACIONES, DE LA ACCION GUBERNAMENTAL EN LA ZONA.

LOS OBJETIVOS MAS APREMIANTES PROCLAMADOS OFICIALMENTE HAN SIDO: GENERACION DE EMPLEOS; SUSTITUCION DE IMPORTACIONES (Y COMO FRUTO DE ELLO, INCREMENTO EN LA CONCURRENCIA DE MERCANCIAS NACIONALES EN LA ZONA); RETENCION DEL CONSUMIDOR FRONTERIZO EN EL LADO NACIONAL, ALIENTO A LA AFLUENCIA TURISTICA; EN SINTESIS: "RESCATAR" EN "BENEFICIO NACIONAL" EL AMPLIO MERCADO FRONTERIZO E "INTEGRAR" DEFINITIVAMENTE DICHA ZONA, AL RESTO DE LA ECONOMIA NACIONAL.

A PESAR DE TODAS LAS MEDIDAS Y OBJETIVOS ANTERIORES, LAS QUE, APARENTEMENTE SUPONEN UN PROGRAMA INTEGRAL DE MUCHA TRASCENDENCIA PARA

LA SOLUCION DE LA PROBLEMÁTICA FRONTERIZA, CONSIDERAMOS QUE HAN SIDO ACCIONES DISPERSAS Y AISLADAS UNAS DE OTRAS; PUES VISTAS A LA LUZ DE LA REALIDAD FRONTERIZA ACTUAL, MAS QUE SOLUCIONAR DE FONDO LOS PROBLEMAS ALUDIDOS, TIENDEN A DIFERIRLOS, ATENUANDO LOS ASPECTOS MAS CRITICOS QUE LA EVOLUCION DE DICHS PROBLEMAS HA VENIDO PLANTEANDO.

LAS ESPECTATIVAS DE PARTICIPACION DEL GOBIERNO FEDERAL EN LA ZONA, SE EXPRESAN POR MEDIO DEL DECRETO PUBLICADO EN EL "DIARIO OFICIAL" DE LA FEDERACION DEL 3 DE AGOSTO DE 1987, EN EL QUE SE REAFIRMA LA CONTINUIDAD (ASI COMO LAS LIMITACIONES), DE LOS OBJETIVOS EXPRESADOS TRADICIONALMENTE POR EL ESTADO; OFRECIENDO COMO UNICA NOVEDAD, LA CREACION DE LA COMISION INTERSECRETARIAL PARA EL DESARROLLO DE LAS FRANJA FRONTERIZA Y ZONAS LIBRES.

- TRANSCULTURACION Y PATRONES DE CONSUMO. - LA FORMACION SOCIAL FRONTERIZA, PRESENTA CARACTERISTICAS TAMBIEN PECULIARES, QUE EN ALGUNA MANERA LA HACEN DISTINTA DEL RESTO DEL PAIS; EN ESTE SENTIDO, NO PODEMOS DEJAR DE MENCIONAR LAS MANIFESTACIONES MAS RELEVANTES DE DICHA SOCIEDAD.

LA PENETRACION MASIVA DE LA ECONOMIA DE CONSUMO NORTEAMERICANA, SE MANIFIESTA NO SOLAMENTE EN FUNCION DE LOS ENORMES MONTOS DE IMPORTACIONES EN BIENES DE CONSUMO DOMESTICO, LOS QUE ASCIENDEN A SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE DOLARES EN EL PERIODO 1982-1987, SI NO TAMBIEN EN LA CONFORMACION DE ACTITUDES DE CONSUMO, CONDUCTAS Y MANIFESTACIONES IDEOLOGICAS, CARACTERISTICAS DE UNA SOCIEDAD CAPITALISTA ALTAMENTE DESARROLLADA, QUE SE CONTRAPONEN A UNA REALIDAD NACIONAL EMINENTEMENTE SUBDESARROLLADA, (DE LA CUAL NO ESCAPA EN MUCHOS ASPECTOS); ES ASI COMO LAS GRANDES IMPORTACIONES, OBEDECEN, NO EXCLUSIVAMENTE

MENTE A LA NECESIDAD ELEMENTAL DE OBTENER SATISFACTORES IMPRESCINDIBLES PARA LA SUBSISTENCIA DEL INDIVIDUO, SINO ADEMAS, SON PRODUCTO DE NECESIDADES CREADAS E INDUCIDAS POR INNUMERABLES INSTRUMENTOS, (PUBLICIDAD, EFECTO IMITACION, FORMAS DE COMERCIALIZACION ALTAMENTE DESARROLLADAS Y OFERTA DE MERCANCIAS DE UNA GRAN VARIEDAD Y SOFISTICACION), PROPIOS DEL CAPITALISMO EXPANSIONISTA NORTEAMERICANO; DE ESTA MANERA, ES COMO SE VAN CREANDO Y RETROALIMENTANDO LOS PATRONES DE CONSUMO Y LAS ACTITUDES CONDUCTUALES DE TODO TIPO.

POR ULTIMO, QUEREMOS DEJAR BIEN ACLARADO EL HECHO DE QUE, SIENDO LA FRANJA FRONTERIZA NORTE DE MEXICO, LA REGION DONDE CON MAYOR EVIDENCIA SE MANIFIESTAN LOS EFECTOS DE LA DEPENDENCIA ECONOMICO-SOCIAL DE NUESTRO PAIS, EN RELACION CON LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; PARA ANALIZAR Y COMPRENDER LA COMPLEJA PROBLEMATICA FRONTERIZA, NO DEBE SER CONSIDERADA COMO UN ESTADIO AISLADO DEL RESTO DE LA ECONOMIA NACIONAL, AUNQUE SI SUSCEPTIBLE DE TRATAMIENTOS "ESPECIALES", QUE NECESARIAMENTE TENDRAN QUE ENMARCARSE EN LA CONCEPCION DE UN CONTEXTO GENERAL.

ANTE LAS PERSPECTIVAS INMEDIATAS DE POLITICA ECONOMICA NACIONAL, EN LAS QUE SE VISLUMBRA LA APLICACION DE UN ESQUEMA DE DESARROLLO "CONTRACCIONISTA", POCAS POSIBILIDADES HABRA DE RESCATAR REALMENTE A LA FRONTERA NORTE, PUES PENSAMOS QUE PARA ELLO, ES INDISPENSABLE LA CANALIZACION DE CUANTIOSOS MONTOS DE INVERSIONES, EN TODAS LAS RAMAS ECONOMICAS SUSCEPTIBLES DE DESARROLLAR EN DICHA ZONA, CUESTION QUE ESTAMOS SEGUROS, NO SE LOGRARA POR LO MENOS EN EL PRESENTE SEXENIO.

INDICE DE CUADROS
(ANEXO ESTADISTICO)

<u>NOMBRE</u>	<u>ANEXO</u>
- POBLACION DE LA FRANJA FRONTERIZA NORTE POR MUNICIPIO. 1987	1
- TOTAL DE CUOTAS GLOBALES EN LA FRANJA - FRONTERIZA NORTE. 1982-1987	2
- PARTICIPACION DE LOS PRINCIPALES RUBROS IMPORTADOS POR CONCEPTO DE CUOTAS GLOBA LES. 1982-1987.	3
- VALOR DE LAS CUOTAS GLOBALES EJERCIDAS- POR TIPO DE COMERCIO Y TIPO DE BIEN EN- LA FRANJA FRONTERIZA NORTE. 1982-1987	4
- VALOR DE LAS CUOTAS GLOBALES AUTORIZADAS Y EJERCIDAS POR PLAZA EN LA FRANJA FRON- TERIZA NORTE. 1987	5
- VARIACION DE LAS CUOTAS GLOBALES AUTORI- ZADAS POR PLAZA. 1987	6
- VALOR DE LAS CUOTAS GLOBALES AUTORIZADAS Y EJERCIDAS POR PLAZA Y TIPO DE BIEN EN- LA FRANJA FRONTERIZA NORTE. 1987	7
- PRINCIPALES ARTICULOS DE CUOTAS GLOBALES ACRUPADOS POR TIPO DE BIEN Y SU PARTICI- PACION. 1987	8
- PARTICIPACION DE LAS CUOTAS GLOBALES -- EJERCIDAS POR LOS CENTROS COMERCIALES Y EL COMERCIO ORGANIZADO DE LA FRANJA FRON TERIZA NORTE. 1982-1987	9
- VALOR DE LAS CUOTAS GLOBALES EJERCIDAS - EN LA FRANJA FRONTERIZA NORTE POR TIPO - DE COMERCIO Y TIPO DE BIEN. 1982-1987	10
- CUOTAS GLOBALES EJERCIDAS POR PLAZA Y TI PO DE BIENE. 1982-1987.	11
- EVOLUCION DE LAS IMPORTACIONES DE CUOTAS GLOBALES POR PLAZAS. 1982- 1987	12

- TOTAL DE CUOTAS GLOBALES EJERCIDAS POR ESTADO Y CIUDAD. 1982-1987	13
- VARIACION EN LA IMPORTACION DE LAS CUOTAS GLOBALES EJERCIDAS POR PLAZA . 1982-1987	14
- TOTAL DE CUOTAS GLOBALES DE IMPORTACION EJERCIDAS, POR TIPO DE BIEN EN LA FRANJA FRONTERIZA NORTE. 1982-1987	15
- PRINCIPALES COMERCIOS ORGANIZADOS POR PLAZA QUE UTILIZAN LAS CUOTAS GLOBALES. 1987.	16
- PRINCIPALES CENTROS COMERCIALES POR PLAZA QUE UTILIZAN LAS CUOTAS GLOBALES. 1987.	17
- BIENES DE CONSUMO BASICO (POR PLAZA). 1987	18 AL 42
- BIENES DE CONSUMO PRESCINDIBLE (POR PLAZA). 1987.	43 AL 60
- BIENES DE CONSUMO SEMI-BASICOS (POR PLAZA). 1987.	61 AL 79
- MAPA DE LA FRANJA FRONTERIZA NORTE.	"A"

POBLACION DE LA FRANJA FRONTERIZA NORTE POR MUNICIPIO.

1 9 8 7

(P E R S O N A S)

P L A Z A	POBLACION	%
<u>TAMAULIPAS</u>	<u>971 888</u>	27.3
HATAMOROS	234 000	
VALLE HERMOSO	31 325	
REYNOSA	246 000	
RIO BRAVO	179 000	
MIGUEL ALEMAN	33 563	
NUEVO LAREDO	248 000	
<u>CHIHUAHUA</u>	<u>666 617</u>	18.7
CD. JUAREZ	666,617	
<u>SONORA</u>	<u>120 351</u>	
NOGALES	77 000	3.4
AGUA PRIETA	43 351	
<u>COAHUILA</u>	<u>254 811</u>	7.2
PIEDRAS NEGRAS	149 889	
CD. ACURIA	104 922	
<u>BAJA CALIFORNIA NORTE</u>	<u>1 242 185</u>	34.9
<u>BAJA CALIFORNIA SUR</u>	302 949	8.5
TOTAL FRANJA FRONTERIZA:	<u>3 558 801</u>	<u>100.0</u>

FUENTE : X CENSO GENERAL DE POBLACION. DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA.
INEGI- S.P.P. DATOS ESTIMADOS CON BASE EN DICHO CENSO.

TOTAL DE CUOTAS GLOBALES EN LA FRANJA FRONTERIZA NORTE
1982 - 1987

(MILLONES DE DOLARES)

CONCEPTO	1982	1983	1984	1985	1986	1987	TOTAL
I.- CUOTAS AUTORIZADAS	189.8	54.8	155.2	278.9	335.2	217.9	1 231.8
II.- CUOTAS EJERCIDAS	145	37.0	97.0	175	200	90.3	744.3
III.- PORCIENTO DE LO EJERCIDO	76.4	67.5	62.5	62.7	59.7	41.4	60.4

FUENTE :

Secretaría de Comercio y Fomento Industrial
Dirección de Asuntos Fronterizos.

PARTICIPACION DE LOS PRINCIPALES RUBROS IMPORTADOS POR CONCEPTO DE CUOTAS GLOBALES.

(MILLONES DE DOLARES)

CONCEPTO	1982	1983	1984	1985	1986	1987
I. CUOTA TOTAL EJERCIDA	145	37	97	175	200	90.3
A. Bienes de Consumo Básico	50.2	15.9	34.5	52.9	54.8	27.8
B. Bienes de Consumo Prescindible	78.3	17.4	52.1	105.7	126.1	52.8
C. Bienes de Consumo Semi-Básico	16.5	3.7	10.4	16.4	19.1	9.7
II. PRINCIPALES RUBROS EJERCIDOS (EN PROMEDIO).	<u>134.1</u>	<u>30.0</u>	<u>58.1</u>	<u>149.1</u>	<u>123.8</u>	<u>71.7</u>
A. 12 Rubros de consumo Básico	27.2	7.9	28.9	77.6	49.2	22.8
B. 14 Rubros de Consumo Prescindible	93.2	19.3	28.5	68.1	69.3	38.7
C. 4 Rubros de Consumo Semi-Básico	13.7	2.8	0.7	3.4	5.3	7.0
III. PARTICIPACION POR TIPO DE BIEN	<u>92.5</u>	<u>81.1</u>	<u>59.9</u>	<u>85.2</u>	<u>61.9</u>	<u>79.4</u>
a/A	87.7	66.0	48.9	77.6	50.7	82.0
b/B	94.1	98.6	77.0	95.9	72.2	73.3
c/C	91.3	70.0	70.0	85.0	75.7	72.2

FUENTE :

Secretaría de Comercio y Fomento Industrial
Dirección de Asuntos Fronterizos

VALOR DE LAS CUOTAS GLOBALES EJERCIDAS POR TIPO DE COMERCIO Y TIPO DE BIEN EN LA FRANJA FRONTERIZA NORTE. PERIODO 1982 - 1987.

(MILLONES DE DÓLARES)		
C O N C E P T O	1982 - 1987	%
Total Global	<u>744.3</u>	<u>100</u>
Comercio Organizado	<u>462.9</u>	<u>62.2</u>
B.C. Básico	142.1	30.7
B.C. Prescindible	252.7	54.6
B.C. Semi-Básico	68.1	14.7
Centros Comerciales	<u>281.4</u>	<u>37.8</u>
B.C. Básico	93.4	33.2
B.C. Prescindible	179.7	63.9
B.C. Semi-Básico	8.3	2.9

FUENTE:

Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.
Dirección de Asuntos Fronterizos.

VALOR DE LAS CUOTAS GLOBALES AUTORIZADAS Y EJERCIDAS POR PLAZA
EN LA FRANJA FRONTERIZA NORTE. 1987

(MILES DE DOLARES)

PLAZA	AUTORIZADO (A)	EJERCIDO (B)	% B/A
TOTAL GLOBAL:	217 902	90 786	41.4
MATAMOROS, TAMPS.	9 744	2 468.	25.3
VALLE HERMOSO, TAMPS.	1 854	381	20.6
REYNOSA, TAMPS.	13 139	3 667.	27.9
RIO BRAVO, TAMPS.	2 838	330	11.6
MIGUEL ALEMAN, TAMPS.	1 349	401	29.7
HVO. LARENO, TAMPS.	9 499	1 757	18.5
CD. JUAREZ, CHIH.	79 448	29 329.	36.9
MOGALES, SON.	4 425	1 624	36.7
AGUA PRIETA, SON.	1 144	157	13.7
PIEDRAS NEGRAS, COAH.	4 878	1 383	28.3
CD. ACUÑA, COAH.	1 614	472	29.2
BAJA CALIFORNIA NTE.	64 891	33 743.	52.0
BAJA CALIFORNIA SUR	23 079	14 574.	63.1

FUENTE:

Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.
Dirección de Asuntos Fronterizos

VARIACION DE LAS CUOTAS GLOBALES AUTORIZADAS POR PLAZA
1987.

(MILES DE DOLARES)

P L A Z A	CUOTA INICIAL (A)	AMPLIACION (B)	TOTAL CUOTA ANUAL	INCREMENTO B/A %
MATAMOROS, TAMPS.	6557.7	3186.3	9744.	48.6
VALLE HERMOSO, TAM.	1258.9	595.1	1854	47.3
REYHOSA	12114.1	1024.9	13139	8.5
RIO BRAVO	2667.7	170.3	2838	6.4
MIQUEL ALEMAN	1272.1	76.9	1349	6.0
HUEVO LAREDO	7390.2	2108.8	9499	28.5
CD. JUAREZ	64591.2	14856.8	79448	23.0
NOGALES	2978.0	1447.0	4425	48.6
AGUA PRIETA	1141.7	2.3	1144	0.2
PIEDRAS NEGRAS	3702.0	1176.0	4878	31.8
CD. ACUÑA	1502.6	111.4	1614	7.4
BAJA CALIFORNIA NTE.	61062.4	3828.6	64891	6.7
BAJA CALIFORNIA SUR	12831.9	10247.1	23079	79.8
TOTAL	179 070.5	38 831.5	217 902	21.7

FUENTE:

Secretaría de Comercio y Fomento Industrial
Dirección de Asuntos Fronterizos.

VALOR DE LAS CUOTAS GLOBALES AUTORIZADAS Y EJERCIDAS POR PLAZA Y TIPO DE BIEN EN LA FRANJA FRONTERIZAS NORTE.

ENERO - DICIEMBRE 1987.

(MILES DE DOLARES)

P L A Z A	BIENES DE CONSUMO BASICO			BIENES DE CONSUMO PRECINTABLES			BIENES DE CONSUMO SEMI-BASICOS		
	AUTORIZADO (A)	EJERCIDO (B)	% B/A	AUTORIZADO (C)	EJERCIDO (D)	% D/C	AUTORIZADO (E)	EJERCIDO (F)	% F/E
HATUROS	2523	1023	40.5	5945	1414	23.8	1276	31	2.4
VALLE HERMOSO	798	732	77.9	570	118	20.7	966	31	3.1
REYNOSA	5275	2427	46.0	7400	1206	16.3	444	34	7.3
RIO BRAVO	1258	225	17.9	1550	98	6.3	30	7	23.3
HICHEL ALPHI	421	302	71.8	800	99	12.4	128		
ALVARO LANERO	1915	789	39.1	7000	980	14.0	589	78	4.8
PIEDRAS NEGRAS	1359	968	71.3	3150	402	12.9	369	9	2.4
DT. ACUJA	707	426	60.2	900	45	5.0	7	0.1	1.4
DT. JUJUEZ	50181	15844	31.0	27527	13286	48.3	1740	499	28.7
DOXALES	1271	657	51.7	2572	908	35.3	582	59	10.1
ADIA FRIETA	793	90	11.4	300	29	9.7	51	38	74.5
MEXICALI	3823	1133	29.6	15568	4325	27.8	13173	6962	52.8
TICUANA	1579	814	51.6	20350	17045	83.7	3795	927	25.5
EISENVA	857	95	11.1	3698	2080	56.2	2048	322	15.7
LA PAZ	5033	3163	62.8	14210	10723	75.5	3836	688	17.9
TOTAL	77293	27848*	36.0	111540	52762*	47.3	29039	9276*	33.3

FUENTE :

Secretaría de Comercio y Fomento Industrial
Dirección de Asuntos Fronterizos

RESUMEN (MILES DE DOLARES)

AUTORIZADO: 217 902

EJERCIDO: 90 286

% E/A : 41.4

* EJERCIDO TOTAL:
BASICO: 30.8 %
PRECINTABLE: 58.4 %
SEMI-BASICO: 10.7

PRINCIPALES ARTICULOS DE CUOTAS GLOBALES AGRUPADOS POR TIPO
DE BIEN Y SU PARTICIPACION.

ENERO - DICIEMBRE 1987.

(MILES DE DOLARES)

ARTICULO	CUOTA EJERCIDA	%
<u>FUENTES DE CONSUMO BASICO</u>		
<u>TOTAL</u>	27.8	100.0
- Despojos y menudencias de pollo	2.4	8.6
- Manteca de cerdo	7.0	25.2
- Papa	1.1	3.9
- Pierna y muslo de pollo	2.3	8.3
- Pollo fresco y/o congelado	6.6	23.7
- Despojos y menudencias de pavo	0.7	2.5
- Frijol pinto Americano	0.7	2.5
- Leche evaporada	0.8	2.9
- Pera	0.5	1.8
- Queso amarillo	0.6	2.2
- Otros.	5.1	18.4
<u>BIENES DE CONSUMO PRESCINDIBLE</u>		
<u>TOTAL</u>	52.8	100.0
- Aparatos electrónicos para el hogar	17.5	33.1
- Prendas de vestir y blancos	14.9	28.2
- Dulces y golosinas	2.8	5.3
- Artículos de tocador y belleza	2.5	4.7
- Aparatos eléctricos para el hogar	1.8	3.4
- Juguetes	1.5	2.8
- Otros.	11.8	22.5
<u>BIENES DE CONSUMO SEMI-BASICO</u>		
<u>TOTAL</u>	9.7	100.0
- Artículos para uso doméstico	0.4	4.3
- Material de ferretería	0.1	1.3
- Grasa cruda líquida de cerdo	3.8	39.2
- Los demás (Crustáceos y moluscos), frescos, refrigerados, congelados, secos, salados ó en salmonera.	0.1	1.29
- Otros.	5.3	53.9

FUENTE :

Secretaría de Comercio y Fomento Industrial
Dirección de Asuntos Fronterizos

PARTICIPACION DE LAS CUOTAS GLOBALES EJERCIDAS POR LOS CENTROS
 COMERCIALES Y EL COMERCIO ORGANIZADO DE LA FRANJA FRONTERIZA -
 NORTE. 1982 - 1987.

(MILLONES DE DOLARES).

AÑOS	TOTAL EJERCIDO(A)	COMERCIO ORGANIZADO(B)	CENTROS COMERCIALES (C)	PARTICIPACION	
				B/A %	C/A %
1982	145	97.4	47.6	67.2	32.8
1983	37	22.6	14.4	61.1	38.9
1984	97	57.7	39.3	59.5	40.5
1985	175	109.7	65.3	62.7	37.3
1986	200	120.8	79.2	60.4	39.6
1987	90.3	55.1	35.2	61.0	39.0
1982 - 1987	744.3	463.3	281.0	62.2	37.8

FUENTE:

Secretaría de Comercio y Fomento Industrial
 Dirección de Asuntos Fronterizos.

VALOR DE LAS CUOTAS GLOBALES EJERCIDAS EN LA FRANJA FRONTERIZERA NORTE
POR TIPO DE COMERCIO Y TIPO DE BIEN.

(MILLONES DE DOLARES)

CONCEPTO	1982	%	1983	%	1984	%	1985	%	1986	%	1987	%
TOTAL GLOBAL	<u>145</u>		<u>37</u>		<u>97</u>		<u>175</u>		<u>200</u>		<u>90.3</u>	
COMERCIO ORGANIZADO	<u>97.4</u>	<u>67.2</u>	<u>22.6</u>	<u>61.1</u>	<u>57.7</u>	<u>59.5</u>	<u>109.7</u>	<u>62.7</u>	<u>120.8</u>	<u>60.4</u>	<u>55.1</u>	<u>61.0</u>
Bienes de Consumo Básico	32.4	33.3	10.6	47.0	20.3	35.2	30.2	27.5	32.8	27.2	16.1	29.3
Bienes de Consumo Prescindible.	49.8	51.1	8.6	38.2	27.6	47.8	64.0	58.4	70.4	58.3	32.6	59.2
Bienes de Consumo Semi-Básico.	15.2	15.6	3.4	14.8	9.8	17.0	15.5	14.1	17.6	14.5	6.4	11.5
Centros Comerciales	<u>47.6</u>	<u>32.8</u>	<u>14.4</u>	<u>38.9</u>	<u>39.3</u>	<u>40.5</u>	<u>65.3</u>	<u>37.3</u>	<u>79.2</u>	<u>39.6</u>	<u>35.2</u>	<u>39.0</u>
B.C. Básico	17.8	37.5	5.3	37.0	14.2	36.3	22.7	34.8	22.0	27.8	11.3	32.2
B.C. Prescindible	28.5	59.9	8.8	61.0	24.5	62.3	41.7	63.8	55.7	70.4	20.6	58.6
B.C. Semi-Básico	1.3	2.6	0.3	2.0	0.6	1.4	0.9	1.4	1.5	1.8	3.3	9.2

FUENTE:

Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.
Dirección de Asuntos Fronterizos.

CUOTAS GLOBALES EJERCIDAS POR PLAZA Y POR TIPO DE BIEN
1982 - 1987

(MILLONES DE DOLARES Y %)

P L A Z A	TOTAL	BIENES DE CONSUMO BASICO		BIENES DE CONSUMO PRESCINDIBLE		BIENES DE CONSUMO SEMI-BASICO	
		TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
MATAMOROS	65.4	21.6	33.1	37.2	56.8	6.6	10.1
VALLE HERMOSO	10.8	4.1	38.2	5.5	51.0	1.2	10.8
REYNOSA	69.4	20.5	29.5	41.3	59.5	7.6	11.0
RIO BRAVO	18.2	5.2	28.7	10.3	56.4	2.7	14.9
MIGUEL ALEMAN	10.0	3.6	36.2	5.2	51.9	1.2	11.9
NUЕVO LAREDO	70.0	22.2	31.7	38.9	55.6	8.9	12.7
CD. JUAREZ	347.1	100.3	28.9	214.8	61.9	32.0	9.2
NOGALES	38.5	14.4	37.5	19.9	51.3	4.2	11.2
AGUA PRIETA	5.9	2.0	33.8	2.7	46.4	1.2	19.8
PIEDRAS NEGRAS	43.2	19.8	45.8	18.4	42.5	5.0	11.7
CD. ACUÑA	15.8	5.8	36.6	7.3	46.4	2.7	17.0
BAJA CALIFORNIA NTE.	33.7	17.0	40.0	22.0	52.0	3.4	8.0
BAJA CALIFORNIA SUR	16.3	6.1	37.3	8.4	51.7	1.8	11.0
TOTAL GLOBAL	744.3 =====	242.6 =====	32.2 =====	431.9 =====	57.4 =====	78.5 =====	10.4 =====

FUENTE:

Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

Dirección de Asuntos Fronterizos

EVOLUCION DE LAS IMPORTACIONES DE CUOTAS GLOBALES POR PLAZAS

1982 - 1987

(MILLONES DE DOLARES)

PLAZA	CUOTA AUTORIZADA (A)	CUOTA EJERCIDA (B)	B/A %
<u>TAMAULIPAS</u>	<u>373.0</u>	<u>243.8</u>	<u>69.5</u>
HATAMOROS	96.1	65.4	72.4
VALLE HERMOSO	17.8	10.8	64.7
REYNOSA	104.9	69.4	70.4
RIO BRAVO	33.5	18.2	57.8
MIGUEL ALEMAN	17.3	10.0	61.7
NUEVO LAREDO	103.4	70.0	72.0
<u>CHIHUAHUA</u>	<u>531.0</u>	<u>347.1</u>	<u>65.4</u>
CD. JUAREZ	531.0	347.1	65.4
<u>SONORA</u>	<u>83.0</u>	<u>44.4</u>	<u>53.5</u>
NOGALES	62.0	38.5	62.1
AGUA PRIETA	21.0	5.9	28.1
<u>COAHUILA</u>	<u>91.0</u>	<u>59.0</u>	<u>64.8</u>
PIEDRA NEGRAS	62.6	43.2	69.0
CD. ACUÑA	28.4	15.8	55.6
<u>BAJA CALIFORNIA NTE.</u>	<u>112.6</u>	<u>33.7</u>	<u>29.9</u>
<u>BAJA CALIFORNIA SUR</u>	<u>41.2</u>	<u>16.3</u>	<u>39.6</u>
TOTAL GLOBAL:	<u>1 231.8</u>	<u>744.3</u>	<u>60.4</u>

FUENTE:
 Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.
 Dirección de Asuntos Fronterizos

TOTAL DE CUOTAS GLOBALES EJERCIDAS POR ESTADO Y CIUDAD.

(MILLONES DE DOLARES)

P L A Z A	1 9 8 2	1 9 8 3	1 9 8 4	1 9 8 5	1 9 8 6	1 9 8 7
<u>TOTAL PLAZAS FRONTERIZAS</u>	<u>145</u>	<u>37</u>	<u>97</u>	<u>175</u>	<u>200</u>	<u>90.3</u>
<u>TAMAULIPAS</u>	<u>56.8</u>	<u>13.7</u>	<u>31.3</u>	<u>58.1</u>	<u>73.2</u>	<u>9.0</u>
HATAMOROS	15.6	3.3	6.8	14.8	24.5	2.5
VALLE HERMOSO	3.1	0.8	1.2	2.6	1.8	0.4
REYNOSA	15.0	3.9	8.8	17.0	20.5	3.7
RIO BRAVO	4.7	1.5	2.6	4.0	4.2	0.3
HIGUEL ALEMAN	2.3	0.6	1.6	2.2	2.1	0.4
HUEVO LAREDO	16.1	3.6	10.3	17.6	20.1	1.7
<u>CHIHUAHUA</u>	<u>66.1</u>	<u>18.0</u>	<u>48.0</u>	<u>83.5</u>	<u>95.2</u>	<u>29.3</u>
CD. JUAREZ	66.1	18.0	48.0	83.5	95.2	29.3
<u>SONORA</u>	<u>6.7</u>	<u>2.4</u>	<u>7.9</u>	<u>13.6</u>	<u>12</u>	<u>1.8</u>
NOGALES	6.6	2.3	6.6	11.4	10.0	1.6
AGUA PRIETA	0.1	0.1	1.3	2.2	2.0	0.2
<u>COAHUILA</u>	<u>15.4</u>	<u>2.9</u>	<u>8.1</u>	<u>14.9</u>	<u>15.8</u>	<u>1.9</u>
PIEDRAS NEGRAS	10.8	2.0	5.8	11.4	11.8	1.4
CD. ACUÑA	4.6	0.9	2.3	3.5	4.0	0.5
<u>BAJA CALIFORNIA NTE.</u>	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>1.2</u>	<u>4.5</u>	<u>3.0</u>	<u>33.7</u>
<u>BAJA CALIFORNIA SUR</u>	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>0.5</u>	<u>0.4</u>	<u>0.8</u>	<u>14.6</u>

FUENTE :
 Secretaría de Comercio y Fomento Industrial
 Dirección de Asuntos Fronterizos

VARIACION EN LA IMPORTACION DE LAS CUOTAS GLOBALES EJERCIDAS POR PLAZA.

1982 - 1987 (PORCIENTO %)

PLAZA	1982 %	1983 %	1984 %	1985 %	1986 %	1987 %	PROMEDIO 82-87
<u>TAMAULIPAS</u>	<u>39.2</u>	<u>37.0</u>	<u>32.3</u>	<u>33.2</u>	<u>36.6</u>	<u>10.0</u>	31.4
HATAHOROS	27.5	24.1	21.7	25.5	33.5	27.8	26.7
VALLE HERMOSO	5.4	5.8	3.8	4.5	2.4	4.4	4.4
REYNOSA	26.4	28.5	28.1	29.0	28.0	41.1	30.2
RIO BRAVO	8.3	10.9	8.3	6.9	5.7	3.4	7.2
HIGUEL ALEMAN	4.1	4.4	5.2	3.8	2.9	4.4	4.1
NUEVO LAREDO	28.3	26.3	32.9	30.3	27.5	18.9	27.4
<u>CHIHUAHUA</u>	<u>45.6</u>	<u>48.6</u>	<u>49.5</u>	<u>47.7</u>	<u>47.6</u>	<u>32.4</u>	45.6
CD. JUAREZ	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
<u>SONORA</u>	<u>4.6</u>	<u>6.5</u>	<u>8.1</u>	<u>7.8</u>	<u>6.0</u>	<u>2.0</u>	5.8
HOGALES	98.5	95.8	83.5	83.8	83.3	88.9	89.0
AGUA PRIETA	1.5	4.2	16.5	16.2	16.7	11.1	11.0
<u>COAHUILA</u>	<u>10.6</u>	<u>7.9</u>	<u>8.3</u>	<u>8.5</u>	<u>7.9</u>	<u>2.1</u>	7.6
PIEDRAS NEGRAS	70.1	69.0	71.6	76.5	74.7	73.7	72.6
CD. ACUÑA	29.9	31.0	28.4	23.5	25.3	26.3	27.4
<u>BAJA CALIFORNIA NTE.</u>	—	—	<u>1.3</u>	<u>2.6</u>	<u>1.5</u>	<u>37.3</u>	10.7
<u>BAJA CALIFORNIA SUR</u>	—	—	0.5	0.2	0.4	16.2	4.3

FUENTE :

Secretaría de Comercio y Fomento Industrial
Dirección de Asuntos Fronterizos

TOTAL DE CUOTAS GLOBALES DE IMPORTACION EJERCIDAS, POR TIPO DE BIEN EN LA FRANJA FRONTERIZA NORTE.

1982 - 1987

(MILLONES DE DOLARES)

AÑOS	BIENES DE CONSUMO BASICO	BIENES DE CONSUMO PRESCINDIBLE	BIENES DE CONSUMO SEMI-BASICO	TOTAL
1982	50.2	78.3	16.5	145
1983	15.9	17.4	3.7	37
1984	34.5	52.1	10.4	97
1985	52.9	105.7	16.4	175
1986	54.8	126.1	19.1	200
1987	27.8	52.8	9.7	90.3
ACUMULADO	236.1 (31.7%)	432.4 (58.1%)	75.8 (10.2%)	744.3

FUENTE :

Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.
Dirección de Asuntos Fronterizos

ANEXO DE LOS PRINCIPALES COMERCIOS ORGANIZADOS POR
PLAZA QUE UTILIZAN LAS CUOTAS GENERALES.

1 9 8 7

E M P R E S AU B I C A C I O N

1.-	Abarrotera Acuña, S.A.	Cd. Acuña, Coah.
2.-	Abarrotera de Baja California, S.A.	Mexicali, B.C.N.
3.-	Abarrotera Comher, S.A.	Río Bravo, Tamps.
4.-	Abarrotes y Frutería Álvarez	Nuevo Laredo, Tamps.
5.-	Abarrotes Guajardo, S.A.	Río Bravo, Tamps.
6.-	Agroequipos del Bravo, S.A.	Valle Hermoso, Tamps
7.-	Almacenaidora Acuña, S.A.	Cd. Acuña, Coah.
8.-	Almacenaidora Loby Económica, S.A.	Reynosa, Tamps.
9.-	Almacén Coahuila, S.A.	Piedras Negras, Coah
10.-	Almacén Fronterizo de Autopartes, S.A. de C.V.	Reynosa, Tamps.
11.-	Almacén Fronterizo de Refacciones, S.A.	Cd. Juárez, Chih.
12.-	Almacenes Arízpe, S.A.	Piedras Negras, Coah.
13.-	Almacenes Camarena, S.A.	Tijuana, B.C.N.
14.-	Almacenes Distribuidora de la Frontera	Cd. Juárez, Chih.
15.-	Almacenes Garza Zamora y Cía. S.A.	Reynosa, Tamps.
16.-	Almacenes Sulay, S.A.	Cd. Acuña, Coah.
17.-	Almacenes Sur de California, S.A.	La Paz, B.C.S.
18.-	Almaraz Cruz Juan Antonio (Refaccionaria Tamaulipas)	Río Bravo, Tamps.
19.-	Asociación Ganadera Local de Nuevo Laredo	Nuevo Laredo, Tamps.
20.-	Autocristales del Pacífico, S.A.	Nogales, Son.
21.-	Automercantil Reynosa, S.A.	Reynosa, Tamps.
22.-	Autopartes Monterrey de Nvo. Laredo, S.A.	Nuevo Laredo, Tamps.
23.-	Autorefaccionaria Azteca, S.A. de C.V.	Valle Hermoso, Tamps.
24.-	Autorefacciones General, S.A.	Valle Hermoso, Tamps.
25.-	Autotlenulas Río, S.A.	Miguel Alemán, Tamps.
26.-	Automotriz de Tamaulipas	Nuevo Laredo, Tamps.
27.-	Automotriz de Tamaulipas	Reynosa, Tamps.
28.-	Automotriz Laredo	Nuevo Laredo, Tamps.
29.-	Automotriz Reynosa, S.A.	Reynosa, Tamps.
30.-	Automotriz Río Bravo	Miguel Alemán, Tamps.
31.-	Autos Fronterizos, S.A.	Miguel Alemán, Tamps.
32.-	Balben, S.A. (Baldini Importer)	Mexicali, B.C.N.
33.-	Barrera Valenzuela Luis Carlos (las CC)	Agua Prieta, Son.
34.-	Benavides del Pacífico, S.A.	Nogales, Son.
35.-	Benavides de Reynosa, S.A.	Reynosa, Tamps.
36.-	Benito H. González, S.A. de C.V.	Reynosa, Tamps.
37.-	Bodega Super Lasa	Agua Prieta, Son.
38.-	Camaras y Películas, S.A.	Cd. Juárez, Chih.
39.-	Carlos Aramburu, S.A. de C.V.	La Paz, B.C.S.
40.-	Carnicería Buenos Aires, S.A.	Reynosa, Tamps.

E N P R E S AU B I C A C I O N

41.-	Carnicería Buenos Aires No. 2	Reynosa, Tamps.
42.-	Casa Chapa, S.A.	Matamoros, Tamps.
43.-	Casa Chapa, S.A.	Nuevo Laredo, Tamps.
44.-	Casa del Electricista, S.A.	Cd. Juárez, Chih.
45.-	Casa Villarreal, S.A.	Piedras Negras, Coah.
46.-	Central Detallista, S.A.	Tijuana, B.C.N.
47.-	Central de Frutas y Abarrotes, S.A.	Valle Hermoso, Tamps.
48.-	Central Herrerera y Ferretera	Río Bravo, Tamps.
49.-	Centro Comercial Autotienda de Matamoros	Matamoros, Tamps.
50.-	Centro Comercial Argentino	Nuevo Laredo, Tamps..
51.-	Centro Fronterizo, A.P.	Aqua Prieta, Son.
52.-	Centro Mercantil	Noqales, Son.
53.-	Centro Refaccionario de Aqua Prieta	Aqua Prieta, Son.
54.-	Coloso, S.A.	Cd. Juárez, Chih.
55.-	Coloso de Reynosa, S.A.	Reynosa, Tamps.
56.-	Comercial Abarrotera del Valle de Mexicali, S.A.	Mexicali, B.C.N.
57.-	Comercial V.H. del Sol, S.A. de C.V.	Noqales, Son.
58.-	Comercial y Servicios de Noqales, S.A. de C.V.	Noqales, Son.
59.-	Comercio Azteca, S.A. de C.V.	Mexicali, B.C.N.
60.-	Comercio Fronterizo, S.A. de C.V.	Matamoros, Tamps.
61.-	Comestibles y Abarrotes	Cd. Juárez, Chih.
62.-	Corral y Cía. de Mexicali	Mexicali, B.C.N.
63.-	Cosmos Santos Zulaica (Super Tienda Santos No. 1)	Valle Hermoso, Tamps.
64.-	Curiosidades Continental, S.A.	Noqales, Son.
65.-	Decorson, S.A.	Aqua Prieta, Son.
66.-	Distribuidora Bico, S.A.	Mexicali, B.C.N.
67.-	Distribuidora Conasupo del Norte, S.A. de C.V.	Mexicali, B.C.N.
68.-	Distribuidora de Nuevo Laredo	Nuevo Laredo, Tamps.
69.-	Distribuidora Durán de Cd. Juárez, S.A. de C.V.	Cd. Juárez, Chih.
70.-	Distribuidora General Popo de Mexicali, S.A.	Mexicali, B.C.N.
71.-	Dorlan's Tijuana, S.A.	Tijuana, B.C.N.
72.-	Droquería Benavides, S.A. (Suc. Acuña).	Cd. Acuña, Tamps.
73.-	Droquería Benavides, S.A.	Piedras Negras, Coah.
74.-	Droquería Benavides de Reynosa, S.A. (Sucursal Río Bravo)	Río Bravo, Tamps.
75.-	Droquería y Farmacia el Fénix	Matamoros, Tamps.
76.-	El Aquila de Baja California, S.A.	Tijuana, B.C.N.
77.-	El Ahorro, A.P.	Aqua Prieta, Son.
78.-	El Competidor del Norte	Nuevo Laredo, Tamps.
79.-	Empresas Villarreal, S.A.	Cd. Juárez, Chih.
80.-	Farmacia Benavides de Matamoros, S.A. (Sucursal Valle Hermoso)	Valle Hermoso, Tamps.
81.-	Farmacia Benavides de Nuevo Laredo, S.A.	Nuevo Laredo, Tamps.
82.-	Faustino Ibarra Nava (Refaccionaria El Aquila)	Valle Hermoso, Tamps.
83.-	Fernández Benavides Ricardo (Refaccionaria Fernández)	Río Bravo, Tamps.
84.-	Ferretera, Concretos y Herrerera	Aqua Prieta, Son.

E M P R E S AUBICACION

85.-	Ferretería Acuña, S.A.	Ctl. Acuña, Coah.
86.-	Ferretería Río Bravo, S.A.	Piedras Negras, Coah.
87.-	Francisco Bernardo Martínez D.	Noqales, Son.
88.-	Gerardo Doroteo Garza (Super Mercado Victoria)	Río Bravo, Tamps.
89.-	Gigante de Matamoros, S.A.	Matamoros, Tamps.
90.-	Gigante de Río Bravo	Río Bravo, Tamps.
91.-	Gigante de Valle Hermoso, S.A.	Valle Hermoso, Tamps.
92.-	Graciela Quiroga Mascorro	Valle Hermoso, Tamps.
93.-	Guaycura Comercial	La Paz, B.C.S.
94.-	Gutiérrez, S.A.	Reynosa, Tamps.
95.-	Hermillo Guerra González	Miguel Alemán, Tamps.
96.-	Hernández Camacho Enrique	Matamoros, Tamps.
97.-	Hinojosa Materiales, S.A.	Miguel Alemán, Tamps.
98.-	Importaciones Bermejo, S.A.	La Paz, B.C.S.
99.-	Importaciones Danqel's, S.A.	La Paz, B.C.S.
100.-	Importaciones Italianas, S.A.	La Paz, B.C.S.
101.-	Importaciones Maxim Suc. Juárez, S.A.	Ctl. Juárez, Chih.
102.-	Importaciones Maxim	Tijuana, B.C.N.
103.-	Importaciones Sara, S.A.	Matamoros, Tamps.
104.-	Importaciones Sara, S.A.	Tijuana, B.C.N.
105.-	Importadora X Tal, S.A.	Tijuana, B.C.N.
106.-	Impulsora del Pequeño Comercio	Agua Prieta, Son.
107.-	Impulsora del Pequeño Comercio	Matamoros, Tamps.
108.-	Impulsora del Pequeño Comercio	Nuevo Laredo, Tamps.
109.-	Impulsora del Pequeño Comercio	Reynosa, Tamps.
110.-	Industrial Agropecuaria	Agua Prieta, Son.
111.-	Inmobiliaria Hacienda, S.A.	Agua Prieta, Son.
112.-	Jesús Correa de León	Miguel Alemán, Tamps.
113.-	Jesús Correa Martínez	Miguel Alemán, Tamps.
114.-	Joyería Haste, S.A.	Agua Prieta, Son.
115.-	Juresa, S.A.	Río Bravo, Tamps.
116.-	Karnes del Norte	Nuevo Laredo, Tamps.
117.-	La Barata de Acuña Coahuila, S.A.	Ctl. Acuña, Coah.
118.-	La Perla de la Paz, S.A.	La Paz, B.C.S.
119.-	Las BBB de Agua Prieta, S.A.	Agua Prieta, Son.
120.-	Las BBB de Ctl. Juárez, S.A.	Ctl. Juárez, Chih.
121.-	Las Dos Republicas, S.A.	Matamoros, Tamps.
122.-	Lechera Mexicana	Mexicali, B.C.N.
123.-	Licorera Fronteriza	Matamoros, Tamps.
124.-	Licorera Fronteriza	Valle Hermoso
125.-	Limpimatic Representaciones	Matamoros, Tamps.
126.-	Luis Aguilar Ibarra	Reynosa, Tamps.
127.-	Luis Ernesto Puentes	Agua Prieta, Son.
128.-	Lycsa, S.A. de R.L.	Agua Prieta, Son.
129.-	Llantas y Aceites Elizondio, S.A.	Nuevo Laredo, Tamps.
130.-	Llantas de Río Bravo, S.A.	Río Bravo, Tamps.
131.-	Maderera del Norte	Ctl. Juárez, Chih.

E M P R E S AU B I C A C I O N

132.-	Maderera y Ferretera del Golfo	Matamoros, Tamps.
133.-	Maderas Coahuila, S.A.	Piedras Negras, Coah.
134.-	Maderas y Materiales Reforma, S.A.	Valle Hermoso, Tamps.
135.-	Maderera Elizondo de Reynosa, S.A. de C.V.	Reynosa, Tamps.
136.-	Maderera Elizondo de Nuevo Laredo, S.A.	Nuevo Laredo, Tamps..
137.-	Maderera y Ferretera Morfelo	Reynosa, Tamps.
138.-	Maderera y Ferretera de Reynosa	Reynosa, Tamps.
139.-	Maderera y Ferretera Miguel Alemán, S.A.	Miguel Alemán, Tamps.
140.-	Maderera y Ferretera Renju	Nuevo Laredo, Tamps.
141.-	Maderera del Horte, S.A.	Nuevo Laredo, Tamps.
142.-	Maderera Sánchez, S.A.	Nogales, Son.
143.-	Maderera Sonora, S.A.	Nogales, Son.
144.-	Mangueras y Baleros	Matamoros, Tamps..
145.-	Maquinaria Diesel, S.A.	Matamoros, Tamps.
146.-	Maquinaria Diesel, S.A.	Reynosa, Tamps.
147.-	Maquinaria del Noroeste, S.A.	Matamoros, Tamps.
148.-	Maquinaria del Noroeste de Río Bravo, S.A.	Río Bravo, Tamps..
149.-	Margot Ortega Bojorquez	Agua Prieta, Son.
150.-	Mas de Miguel Alemán, S.A.	Miguel Alemán, Tamps.
151.-	Mas de Piedras Negras, S.A.	Piedras Negras, Coah..
152.-	Mas de Reynosa, S.A.	Reynosa, Tamps.
153.-	Mas de Río Bravo, S.A.	Río Bravo, Tamps.
154.-	Mas de Valle Hermoso, S.A.	Valle Hermoso, Tamps.
155.-	Matamoros Autos, S.A.	Matamoros, Tamps.
156.-	Materiales de Agua Prieta, S.A.	Agua Prieta, Son.
157.-	Materiales Frontera, S.A.	Miguel Alemán, Tamps.
158.-	Materiales González Treviño	Nuevo Laredo, Tamps.
159.-	Materiales Internacionales, S.A.	Nuevo Laredo, Tamps.
160.-	Materiales para Construcción en Nogales, S.A.	Nogales, Son.
161.-	Mercado del Ahorro Pueblo Nuevo, S.A.	Mexicali, B.C.N.
162.-	Mercado Mayer	Nogales, Son.
163.-	Mercados Amigo, S.A.	Cd. Juárez, Chih.
164.-	Mercados Fro-Mex, S.A.	Cd. Juárez, Chih.
165.-	Mercantil de Ropa, S.A.	Nogales, Son.
166.-	Mercantil Garza	Nuevo Laredo, Tamps.
167.-	Mercantil P y C de Nuevo Laredo	Nuevo Laredo, Tamps.
168.-	Merka-Mex, S.A. de C.V. No. 2	Matamoros, Tamps.
169.-	Metales Peninsular	Mexicali, B.C.N.
170.-	Mike y Cía. S.A.	Nogales, Son.
171.-	Mizrachi y Cía. de México	Tijuana, B.C.N.
172.-	Montaño y Cía. S.A.	Agua Prieta, Son.
173.-	Motores de Mexicali, S.A.	Mexicali, B.C.N.
174.-	Motores y Tractores del Norte, S.A.	Matamoros, Tamps.
175.-	Motores y Tractores del Norte, S.A.	Río Bravo, Tamps.
176.-	Mueblería Azteca, S.A.	Nuevo Laredo, Tamps.
177.-	Mueblería Espinosa, S.A.	Nogales, Son.
178.-	Mueblería La Económica, S.A.	Río Bravo, Tamps.
179.-	Mueblería La Mascota	La Paz, B.C.S.
180.-	Mueblería La Palma	La Paz, B.C.S.

E M P R E S AU B I C A C I O N

181.-	Mueblería La Paloma	Matamoros, Tamps.
182.-	Mueblería México	Nuevo Laredo, Tamps.
183.-	Mueblería Nuevo Laredo, S.A.	Nuevo Laredo, Tamps.
184.-	Mueblería Real de Marte	Matamoros, Tamps.
185.-	Mueblería Sánchez Garza, S.A.	Piedras Negras, Coah.
186.-	Muebles Venecia de Reynosa	Reynosa, Tamps.
187.-	Muñoz Manzano Jorge	Noğales, Son.
188.-	Nacional de Maieras y Materiales, S.A.	Río Bravo, Tamps.
189.-	Nogales Automotriz, S.A.	Noğales, Son.
190.-	Novelades El Tocayo	La Paz, B.C.S.
191.-	Novelades IH, S.A.	Noğales, Son.
192.-	Ofertas Gómez, S.A.	Río Bravo, Tamps.
193.-	Papelería Laredo	Nuevo Laredo, Tamps.
194.-	Papelería Ortiz, S.A. de C.V.	Cl. Juárez, Chih.
195.-	Persa de Agua Prieta, S.A.	Agua Prieta, Son.
196.-	Polí-Espumas, S.A.	Mexicali, B.C.N.
197.-	Promotora Comercial de la Paz, S.A.	La Paz, B.C.S.
198.-	Proveedora Agrícola y Automotriz Californiana, S.A.	La Paz, B.C.S.
199.-	Proveedora Comercial de Abarrotes, S.A. de C.V.	Mexicali, B.C.N.
200.-	Proveedora Comercial Licorera, S.A.	Nuevo Laredo, Tamps.
201.-	Proveedora Eléctrica Nuevo Laredo, S.A.	Nuevo Laredo, Tamps.
202.-	Ramírez Rodríguez Barrera	Miguel Alemán, Tamps.
203.-	Refaccionaria Laredo, S.A.	Nuevo laredo, Tamps.
204.-	Refaccionaria Modelo de Matamoros	Matamoros, Tamps.
205.-	Refacciones y Servicios de Piedras Negras, S.A.	Piedras Negras, Tamps.
206.-	Refrigeración Lombet	Cl. Juárez, Chih.
207.-	Regalos Internacionales Importaciones, S.A.	Tijuana, B.C.N.
208.-	Regalos Las 2 Repùblicas, S.A. de C.V.	Matamoros, Tamps.
209.-	Representaciones de Juárez, S.A. de C.V.	Cl. Juárez, Chih.
210.-	Repuestos Internacionales	Nuevo Laredo, Tamps.
211.-	Restaurantes y Servicios Fronterizos	Matamoros, Tamps.
212.-	Restaurantes y Servicios Fronterizos	Nuevo Laredo, Tamps.
213.-	Roberto Rodríguez Cavazos	Valle Hermoso, Tamps.
214.-	Robles Maieras y Materiales para Construcción, S.A. de C.V.	Valle Hermoso, Tamps.
215.-	Rodolfo Santos Guzmán	Matamoros, Tamps.
216.-	Royal del Pacífico	Mexicali, B.C.N.
217.-	Rubén González Garza (Refaccionaria Frontera)	Valle Hermoso, Tamps.
218.-	Ruiz del Valle, S.A.	Reynosa, Tamps.
219.-	S.A.I.S.A. Pronaf.	Cl. Juárez, Chih.
220.-	Salinas y Rocha, S.A.	Cl. Juárez, Chih.
221.-	Salinas y Rocha, S.A.	Matamoros, Tamps.
222.-	Salinas y Rocha, S.A.	Nuevo Laredo, Tamps.
223.-	Salinas y Rocha, S.A.	Reynosa, Tamps.
224.-	Servicios General Popo	Mexicali, B.C.N.
225.-	Servicios y Recubrimientos del Noroeste	Mexicali, B.C.N.
226.-	Servilantás, S.A.	Mexicali, B.C.N.
227.-	Sociedad Cooperativa Familiar Impulsora	Agua Prieta, Son.

<u>E M P R E S A</u>	<u>U B I C A C I O N</u>
228.- Super Autos Alemanes, S.A.	Higuel Alemán, Tamps.
229.- Super Centro Comercial El Mirador, S.A. de C.V.	Piedras Negras, Coah.
230.- Super Carnes Salinas	Reynosa, Tamps.
231.- Super-Lasa, S.R. de L.	Agua Prieta, Son.
232.- Super Mercado Acuña, S.A.	Cd. Acuña, Coah.
233.- Super Mercado Blanquita	Reynosa, Tamps.
234.- Super-Mex Boulevard Morelos, S.A.	Reynosa, Tamps.
235.- Super Mercado Limón, S.A.	Tijuana, B.C.N.
236.- Super Ofertas Treviño, S.A.	Valle Hermoso, Tamps.
237.- Super Telas de Reynosa	Reynosa, Tamps.
238.- Técnica Automotriz	Hatamoros, Tamps.
239.- Técnica Estrella, S.A.	Mexicali, B.C.N.
240.- Tecnología Industrial	Mexicali, B.C.N.
241.- Tienda de Autorrescuento La Luna	Reynosa, Tamps.
242.- Tiendas Populares de Cd. Juárez	Cd. Juárez, Chih.
243.- Tlapalería y Ferrería Rodríguez, S.A. de C.V.	Hatamoros, Tamps.
244.- Tractomotriz del Noroeste	Hatamoros, Tamps.
245.- Tubería y Lámina del Norte, S.A. de C.V.	Cd. Juárez, Chih.
246.- Villalosa Cia, S.A.	Agua Prieta, Son.
247.- Zapatería Reforma, S.A. de C.V.	Mexicali, B.C.N.
248.- Conasupo de Valle Hermoso	Valle Hermoso, Tamps.

FUENTE : Secretaría de Comercio y Fomento Industrial
Dirección de Asuntos Fronterizos.

ANEXO DE LOS PRINCIPALES CENTROS COMERCIALES
POR PLAZA, QUE UTILIZAN LAS CUOTAS GLOBALES.

1 9 8 7

<u>E M P R E S A</u>	<u>U B I C A C I O N</u>
1.- Centro Comercial Almacenes Aríspe	Piedras Negras, Coah.
2.- Centro Comercial Benavides (Orbe)	Reynosa, Tamps.
3.- Centro Comercial Californiano, S.A.	La Paz, B.C.S.
4.- Centro Comercial Callimax	Tijuana, B.C.N.
5.- Centro Comercial Mexicana	Tijuana, B.C.N.
6.- Centro Comercial Distribuidora Conasupo del Noroeste, S.A.	Aguia Prieta, Son.
7.- Centro Comercial Distribuidora Conasupo del Noroeste, S.A.	Nogales, Son.
8.- Centro Comercial Distribuidora Conasupo del Noroeste, S.A.	Cd. Juárez, Chih.
9.- Centro Comercial Distribuidora Conasupo del Norte, S.A.	Matamoros, Tamps.
10.- Centro Comercial Distribuidora Conasupo del Norte, S.A. No. 2	Matamoros, Tamps.
11.- Centro Comercial Distribuidora Conasupo del Norte, S.A.	Nuevo Laredo, Tamps.
12.- Centro Comercial Distribuidora Conasupo del Norte, S.A.	Reynosa, Tamps.
13.- Centro Comercial Distribuidora Conasupo del Norte, S.A.	Río Bravo, Tamps.
14.- Centros Comerciales Fronterizos (Astra)	Matamoros, Tamps.
15.- Centros Comerciales Fronterizos (Astra)	Nuevo Laredo, Tamps.
16.- Centros Comerciales Fronterizos (Astra)	Reynosa, Tamps.
17.- Centro Comercial Herrera, S.A.	Cd. Juárez, Chih.
18.- Centro Comercial Herrera de Cd. Juárez, S.A.	Cd. Juárez, Chih.
19.- Centro Comercial Herrera de San Lorenzo, S.A.	Cd. Juárez, Chih.
20.- Centro Comercial Invisa	Piedras Negras, Coah.
21.- Centro Comercial Laredo, S.A.	Nuevo Laredo, Tamps.
22.- Centro Comercial Mas de Iuevo Laredo, S.A.	Nuevo Laredo, Tamps.
23.- Centro Comercial Maderería del Norte	Cd. Juárez, Chih.
24.- Centro Comercial Herka-Mex, S.A. de C.V. No. 1	Matamoros, Tamps.
25.- Centro Comercial Herka-Mex, S.A. de C.V. No. 7	Matamoros, Tamps.
26.- Centro Comercial Ofertas y Descuentos, S.A.	Miguel Alemán, Tamps.
27.- Centro Comercial Plaza Coloso, S.A.	Cd. Juárez, Chih.
28.- Centro Comercial Plaza Mandarin	Mexicali, B.C.N.
29.- Centro Comercial Plaza Universidad	Tijuana, B.C.N.
30.- Centro Comercial Río Tijuana	Tijuana, B.C.N.
31.- Centro Comercial Salsa Futurama Río Grande	Cd. Juárez, Chih.
32.- Centro Comercial Servi-Max, S.A. de C.V.	Cd. Acuña, Tamps.
33.- Centro Comercial Super-Mex de Reynosa, S.A.	Reynosa, Tamps.
34.- Centro Comercial Super Ofertas Guajardo, S.A.	Río Bravo, Tamps.
35.- Centro Comercial V.H. S.A. de C.V.	Nogales, Son.

FUENTE : Secretaría de Comercio y Fomento Industrial
Dirección de Asuntos Fronterizos.

B I E N E S D E C O N S U M O

B A S I C O 1 9 8 7

IMPORTACION DE PRODUCTOS BASICOS
 PERIODO: ENERO-DICIEMBRE DE 1987

ENTIDAD: ED. HATAMOROS, TAMPS.

FRACCION	PRODUCTO	AUTORIZADO			EJERCIDO			EJERCIDO/ AUTORIZADO
		VALOR			VALOR			
ARMARILLATA		UNIDADES	DOLARES	NILOS DE PESOS	UNIDADES	DOLARES	NILOS DE PESOS	X
115-07-A-003	ACEITE COMESTIBLE DE ALGODON	10 TONS.	7,760	10,560	945 XL.	400	823	7.71X
115-07-A-999	ACEITE COMESTIBLE DE CANTARO Y MAIZ	9 XL.	15,500	21,250	2 XL.	4,400	6,034	28.31X
104-02-A-996	CREMA EN POLVO PARA CAFE	5 TONS.	7,600	12,164	1 TON.	5,800	7,955	60.42X
102-02-A-001	RESPIGOS Y ADHUCENCIAS DE POLLO	121 TONS.	86,300	121,101	120 TONS.	80,300	121,101	100.00X
107-02-A-002	FRIZAL PINTO AMERICANO	650 TONS.	427,800	506,715	04 TONS.	43,660	50,973	10.05X
104-03-A-001	ALICOR CHAPARRA	01 XL.	137,200	160,164	4 XL.	0,590	11,457	6.20X
110-05-A-002	MAIZ PARA FORTALE	7 TONS.	3,760	5,074	5 TONS.	2,560	3,429	67.52X
115-01-A-001	SAWIACA DE CERDO	249 TONS.	209,160	286,774	35 TONS.	31,200	42,790	14.92X
108-06-A-002	PIERA	3 TONS.	1,760	2,666	3 TONS.	1,960	2,666	100.00X
102-02-A-001	PIERNA Y MUSLO DE POLLO	1369 TONS.	1,402,200	1,523,075	1307 TONS.	822,600	1,120,171	58.48X
102-02-A-001	POLLO FRESCO V/O CONGELADO ENTERO	103 TONS.	170,600	271,551	8 TONS.	0,163	11,169	4.69X
104-02-A-999	QUESO AMARILLO	6 TONS.	14,560	19,884	1 TON.	6,200	0,533	42.71X
104-02-A-799	QUESO GOTTAGE	5 TONS.	4,060	5,486		0	0	
104-02-A-979	QUESO PHILADELPHIA	5 TONS.	4,060	5,486		0	0	
	TOTAL		2,523,560	3,460,904		1,023,160	1,463,151	40.54X

 FUENTE: SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL.
 DIRECCION DE ASUNTOS FRONTERIZOS.

IMPORTACION DE PRODUCTOS BASICOS
 PERIODO: ENERO-DICIEMBRE DE 1987

ENTIDAD: VALLE HERMOSO, TAMP.

FRACCION	PRODUCTO	AUTORIZADO			EJERCIDO			EJERCIDO/ AUTORIZADO %
		VALOR			VALOR			
		VOLUMEN	DOLARES	HILES DE PESOS	VOLUMEN	DOLARES	HILES DE PESOS	
104.03.A.600	SEPIENA EN POLVO PARA CAFE	1 TON.	2,100	2,000	370 TONS.	400	349	19.02%
107.05.A.602	FRIGOL PINTO AMERICANO	230 TONS.	152,000	290,462	231 TONS.	166,000	149,216	71.50%
104.02.A.601	HELENE EVAPORADA	3 KL.	3,300	4,526		0	0	
110.05.A.602	HATIZ PARA PEGUE	1 TONS.	700	360	266 TONS.	100	135	14.29%
115.01.A.601	MANTECA DE CEBRO	22 TONS.	18,600	25,509	19 TONS.	15,800	21,689	84.93%
102.02.A.601	PIERNA Y MUSLO DE POLLO	165 TONS.	129,960	165,611	176 TONS.	104,700	146,336	60.22%
	TOTAL :		297,660	468,149		231,000	317,908	77.69%

 FUENTE: SECRETARIA DE COHERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL,
 DIRECCION DE ASUNTOS FRONTERIZOS.

IMPORTACION DE PRODUCTOS BASICOS
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE DE 1987

ENTIDAD: NIGUEL ALONSO, TAMPS.

FRACCION	PRODUCTO	AUTORIZADO			EJERCIDO			EJERCIDO/ AUTORIZADO
		VOLUMEN	VALOR		VOLUMEN	VALOR		
	DOLARES		NIQUES DE PESOS			DOLARES	NIQUES DE PESOS	X
104.02.A.000	CREMA EN POLVO PARA CAFE	1342 KL.	1,440	1,975	114 KL.	22	30	1.531
102.02.A.001	ESPALDOS Y HERMIDCHIAS DE POLLO	20750 KL.	38,605	53,035	3362 KL.	2,412	3,994	7.531
104.02.A.999	JUGOS DE LEGUMBRAS Y VERDURAS ENVASADAS	5000 KL.	5,530	7,504	1169 KL.	1,540	2,123	27.991
110.05.A.002	MANTAZ PARA PIZOLE	6633 KL.	5,052	8,026	4526 KL.	3,115	4,313	53.741
115.01.A.001	MANTECA DE CERDO	7463 KL.	4,222	5,790	592 KL.	629	863	14.961
102.02.A.001	PIPERNA Y RUGLO DE POLLO	450660 KL.	360,000	493,729	385406 KL.	291,207	399,491	80.911
104.02.A.999	QUESO AMARILLO	2506 KL.	5,750	7,806	1362 KL.	3,600	4,114	52.171
	TOTAL		421,479	578,045		302,543	414,920	71.701

FUENTE: SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL.
DIRECCION DE ASUNTOS FRONTERIZOS.

IMPORTACION DE PRODUCTOS BASICOS
 PERIODO: ENERO-DICIEMBRE DE 1967

ENTIDAD: NUEVO LARDO, TAMPS.

FRACCION	PRODUCTO	AUTORIZADO			EJERCIDO			EJECUCION/ AUTORIZADO
		VALOR			VALOR			
ARANCELARIA		INGLICH	DOLARES	MITES DE PESOS	INGLICH	DOLARES	MITES DE PESOS	%
115-07 A.009	ACEITE EDIBESTIBLE DE SOYA	3930 KL.	4,400	6,308	1590 KL.	1,865	2,559	40.542
115-07 A.999	ACEITE DE CANTAMO Y MAIZ	18505 KL.	23,469	32,107	5177 KL.	3,661	5,021	15.602
116-01 A.001	INGLOCHA	13952 KL.	20,655	30,477	3672 KL.	6,907	9,476	24.622
196-07 A.999	ICITINCLA	18646 KL.	9,325	12,767	6474 KL.	3,246	4,443	34.752
104-02 A.006	CREMA EN POLVO PARA CAFE	10600 KL.	46,106	65,360	2430 KL.	8,643	11,054	17.072
102-02 A.001	DESCOSOS Y MEMBRANAS DE POLLO	567940 KL.	359,120	49,151	473224 KL.	221,670	301,014	61.732
104-02 A.991	HECHE EN POLVO	116107 KL.	88,516	121,397	27250 KL.	26,692	51,693	43.712
102-05 A.001	ALONJA DE CERDO		57,944	79,496		40,727	55,956	76.272
110-05 A.002	MAIZ PARA PIZZLE	96606 KL.	96,630	125,432	56890 KL.	16,066	23,131	10.742
115-0 A.001	MAHITICA DE CERDO	983125 KL.	924,137	1,267,426	276000 KL.	176,538	269,546	21.272
196-07 A.999	HECTARINA	8577 KL.	4,857	6,250	4859 KL.	2,557	3,507	56.112
196-06 A.002	OTRA	4476 KL.	5,171	7,052	5335 KL.	3,237	4,440	62.602
92-0 A.001	PIERNA Y MUSLO DE POLLO	276605 KL.	234,350	321,413	207061 KL.	143,363	196,526	61.152
104-12 A.999	LOMO AMARILLO	41212 KL.	75,416	103,431	20267 KL.	69,500	95,320	92.172
100-01 A.001	SALICOMOS	7245 KL.	10,492	25,230	4236 KL.	6,065	11,643	43.772
102-05 A.001	TOCINO	8121 KL.	18,516	25,394	2354 KL.	4,504	6,177	24.322
	TOTAL		1,643,010	1,809,967		544,603	745,533	33.152

 FUENTE: SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL.
 DIRECCION DE ASUNTOS FRONTERIZOS.

IMPORTACION DE PRODUCTOS BASICOS
PERIODO NOVIEMBRE-DICIEMBRE DE 1987

CIUDAD DE SANTIAGO, CHILE.

FRACCION	PRODUCTO	AUTORIZADO			EJERCIDO			EJERCIDO/ AUTORIZADO
		VALOR			VALOR			
MANUFACTURA		VOLUMEN	DOLARES	MILES DE PESOS	VOLUMEN	DOLARES	MILES DE PESOS	%
107.01.A.999	TRUCOELI	3 TONS.	3.132	4.295	1 TON.	836	1.136	26.50%
107.01.A.001	CEBOLLA Y CEBOLLIN	1860 TONS.	150.000	205.721	530 TONS.	45.000	62.013	30.53%
104.02.A.000	CAJETA EN POLVO PARA CAFE	47 TONS.	193.750	142.250	5 TONS.	16.970	23.274	16.36%
102.02.A.001	QUESOS Y SEMIQUESOS DE VACA	2807 TONS.	2.404.000	3.406.731	2120 TONS.	225.508	995.012	29.21%
102.02.A.001	QUESOS Y SEMIQUESOS DE POLLO	1100 TONS.	473.000	546.705	794 TONS.	302.807	415.291	64.02%
104.02.A.001	LECHE EVAPORADA	1399 TONS.	3.157.000	4.329.731	161 TONS.	190.479	261.264	6.03%
107.01.A.001	PAPE	116773 TONS.	1.900.000	2.715.511	115139 TONS.	904.550	1.350.212	49.72%
102.02.A.001	PAPE FRESCO Y/O CONGELADO	0 TONS.	15.676	21.499	0	0	0	0
107.01.A.999	PEPINO	966 TONS.	70.825	107.822	200 TONS.	4.600	5.496	5.06%
102.02.A.001	PIPIER Y MUELO DE VACA	1350 TONS.	731.000	1.002.545	719 TONS.	383.167	525.502	52.42%
102.02.A.001	PIPIER FRESCO Y/O CONGELADO	110186 TONS.	112.481.250	17.117.660	9246 TONS.	6.494.449	6.906.742	52.03%
104.02.A.999	QUESO AMARILLO	270 TONS.	553.000	750.423	134 TONS.	251.980	345.503	45.57%
104.02.A.999	QUESO COTIAGE	76 TONS.	274.000	375.703	32 TONS.	41.093	61.737	23.36%
104.02.A.999	QUESO FRESCO	113 TONS.	202.000	306.755	8 TONS.	19.326	27.191	7.03%
107.01.A.999	IRABAGO	4 TONS.	3.292	4.515	2 TONS.	1.435	2.242	49.47%
102.05.A.001	TOCINO	135 TONS.	276.000	378.524	23 TONS.	54.179	74.305	19.63%
107.01.A.000	TRONTE ROJO	1526 TONS.	279.000	382.646	500 TONS.	65.660	113.632	29.75%
107.01.A.999	ZANAHORIA	17 TONS.	9.500	13.029	17 TONS.	6.970	7.557	75.37%

FUENTE: SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL.
DIRECCION DE ASUNTOS FRONTERIZOS.

IMPORTACION DE PRODUCTOS BÁSICOS
 PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 1987

ENTIDAD MIGALES, SGM.

FRACCIÓN	PRODUCTO	AUTORIZADO			EJERCIDO			EJERCIDO/ AUTORIZADO
		VOLUMEN	VALOR		VOLUMEN	VALOR		
			DOLÁRES	HEILES DE PESOS		DOLÁRES	HEILES DE PESOS	
107.01.A.999	IBROCOLI	1 TONS.	564	774		0	0	
107.01.A.001	ICEPOLIA Y CEEGLIN	15 TONS.	2,900	3,977	2 TONS.	810	1,111	27,932
104.02.A.003	ICREMA EN POLVO PARA CAFE		10,110	13,066		10,105	13,059	79,952
102.02.A.001	IDESPOL. Y ACHUCENCIAS DE FOLLO (UNIDA- DIENTE FIBADILLAS, PESQUEZOS, PATAS.							
	FALAS Y HOLLEJAS	15 TONS.	15,000	20,572	14 TONS.	11,365	15,587	75,772
104.02.A.001	IECHIC EVAPORADA	205 KS.	60,000	82,280	12 KL.	13,751	19,133	23,251
102.02.A.001	IBIBLOS Y FIERNAS DE FAVO	36 TONS.	30,000	52,116	3 TONS.	2,700	3,977	7,632
107.01.A.001	IPAPA	149 TONS.	57,120	78,330	134 TONS.	29,685	40,980	52,321
102.02.A.001	IFOLLO EN SUS PARTES	45 TONS.	44,000	60,345	41 TONS.	20,090	41,144	68,182
102.02.A.001	IFOLLO ENTERO	40 TONS.	50,000	68,573	35 TONS.	30,847	53,277	77,671
104.04.A.999	IGUESO AMARILLO	4 TONS.	9,200	12,610	3 TONS.	7,123	9,789	77,422
104.04.A.999	IGUESO CREMA	3 TONS.	4,200	5,760	1 TON.	3,502	4,903	83,381
104.04.A.999	IGUESO FRESCO	5 TONS.	6,570	9,011		3,620	4,142	45,972
102.05.A.001	ITOCING	16 TONS.	6,293	8,631	1 TONS.	2,031	2,785	32,271
107.01.A.999	IZAMANGUA	10 TONS.	1,900	2,606	0.6 TON.	812	1,114	42,742

 FUENTE: SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL.
 DIRECCION DE ASUNTOS FRONTERIZOS.

IMPORTACION DE PRODUCTOS BASICOS
PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 1967

ENTIDAD: NOGALES, SON.

FRACCION	PRODUCTO	AUTORIZADO			EJERCIDO			EJERCIDO/ AUTORIZADO
		VALOR			VALOR			
		VOLUMEN	DOLARES	MILES DE PESOS	VOLUMEN	DOLARES	MILES DE PESOS	
115.07.003	ACEITE EDIBLE DE ALGODON	5 TONS.	7,670	10,519	1 TON.	1,445	1,982	10.042
115.07.A.999	ACEITE DE CANTARO Y MAIZ	11 TONS.	5,750	7,604	1 TON.	2,292	3,142	39.031
110.05.A.061	ASOSZ EXTERO DECAASCARILLADO O APRI-							
	ILLANTARO	00 TONS.	44,000	60,345	33 TONS.	10,308	14,134	23.421
116.01.A.001	ALGODON	32 TONS.	33,909	45,259	7 TONS.	10,499	14,399	31.022
107.05.A.002	ALGODON SUCY	3 TONS.	875	1,200		0	0	
108.07.A.999	ALMIDON	2 TONS.	2,320	3,102	1 TON.	1,186	1,599	50.261
108.07.A.999	ALMIDON	40 TONS.	66,000	82,700		0	0	
107.05.A.002	FRASE PIRTO AMERICANO	209 TONS.	146,999	192,000	09 TONS.	47,453	65,600	33.500
116.01.A.001	ALMIDON	6 TONS.	7,663	10,510	750 TONS.	1,759	2,687	25.501
110.05.A.002	MAIZ PARA MEXICO	1	1,500	2,057		1,167	1,601	77.001
115.01.A.001	MAQUETA DE CERDO	1031 TONS.	507,000	605,053	602 TONS.	307,650	531,736	66.071
108.06.A.001	MAQUETA ARRAJILLA Y NOJA	7 TONS.	9,763	13,417	7 TONS.	5,224	7,167	52.421
108.07.A.999	MAQUETA	0 TONS.	5,263	7,210	2 TONS.	5,860	3,922	54.341
108.06.A.001	MAQUETA	6 TONS.	5,398	7,403	4 TONS.	3,420	4,690	63.361
108.07.A.999	MAQUETA	1 TON.	209	287		0	0	
116.01.A.001	MAQUETA	44 TONS.	35,000	46,001	15 TONS.	19,003	26,062	54.291
108.04.A.001	MAQUETA	7 TONS.	2,261	3,101		0	0	
107.01.A.999	MEDICAMENTOS BURTINAS PARA ENGLADA EN CAJAS FEBRICAS	1 TON.	400	547		0	0	

FUENTE: SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL.
DIRECCION DE ASUNTOS FRONTERIZOS.

IMPORTACION DE PRODUCTOS BASICOS
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE DE 1987

ENTIDAD: MOCTEZUMA, SON.

FRACCION	PRODUCTO	AUTORIZADO			EJERCIDO			EJERCIDO/ AUTORIZADO
		VOLUMEN	VALOR		VOLUMEN	VALOR		
	DOLARES		NIQUES DE PESOS			DOLARES	NIQUES DE PESOS	%
119.95.A.001	SCENEALES PROCESADOS TIPO CORN FLAKES		10,300	14,126		4,140	5,678	46.15%
119.98.A.999	PASTILES Y GUBINES CONGELADOS	4 TONS.	6,390	8,764	1 TON.	3,770	5,170	59.00%
TOTAL			1,257,065	1,724,029		646,000	685,740	51.37%

FUENTE: SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL.
DIRECCION DE ASUNTOS FRONTERIZOS.

IMPORTACION DE PRODUCTOS BASICOS
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE DE 1987

ENTIDAD: AGUA PRIETA, S.M.

FRACCION	PRODUCTO	AUTORIZADO			EJERCIDO			EJERCIDO/ AUTORIZADO X
		VALOR			VALOR			
		VOLUMEN	DOLARES	MILES DE PESOS	VOLUMEN	DOLARES	MILES DE PESOS	
107.01.A.007	APITO	2 TONS.	891	940		0	0	
107.01.A.005	ICECROLLA	3 TONS.	312	420		0	0	
102.02.A.001	DESFOJAS Y MEMBRITAS DE POLLO	5 TONS.	3,600	4,114		0	0	
107.05.A.002	FRUJAD. PINTO AMERICANO	28 TONS.	16,000	21,944		0	0	
104.02.A.001	LECHE EVAPORADA	3 TONS.	2,900	2,743		0	0	
104.01.A.001	LECHE FRESCA HOMOGENIZADA	15 TONS.	15,000	20,572		0	0	
107.01.A.004	LECHERNA	8 TONS.	5,000	4,114		0	0	
107.02.A.999	LEGUMBRAS Y HORTALIZAS COSIDAS		1,000	1,371		0	0	
107.05.A.003	LENTES JCS	1 TON.	491	673		0	0	
107.01.A.001	YPAPA	11 TONS.	1,740	2,386	5 TONS.	240	329	13.791
102.02.A.001	POLLO FRESCO ENTERO	75 TONS.	74,750	102,517	56 TONS.	44,579	61,139	59.642
104.04.A.999	QUESO AMARILLO	1 TON.	1,000	1,371		0	0	
104.04.A.999	QUESO COTTAGE	1 TON.	1,000	1,371		0	0	
104.04.A.999	QUESO CREMA		191	262		0	0	
102.05.A.001	TOCINO	1 TON.	2,000	2,743		0	0	
107.01.A.006	TONATE DQ.0 (JITONATE)	2 TONS.	200	274		0	0	
102.01.A.004	MISCELANEA Y DESGLOS DE RES	47 TONS.	37,030	50,744		0	0	
104.02.A.999	YOGURTH	1 TON.	1,000	1,371		0	0	
107.01.A.999	IZAMARRIA	2 TONS.	103	141		0	0	

FUENTE: SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL.
DIRECCION DE ASUNTOS FRONTERIZOS.

IMPORTACION DE PRODUCTOS BASICOS
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE DE 1987

ENTIDAD: AGUA PRIETA, SGM.

FRACCION	PRODUCTO	AUTORIZADO			EJERCIDO			EJERCIDO/ AUTORIZADO
		VALOR			VALOR			
MANUFACTURA		VOLUMEN	DOLARES	MILES DE PESOS	VOLUMEN	DOLARES	MILES DE PESOS	%
115-07-A-009	LACTICO COMESTIBLE DE SOYA	1 TON.	206	304		0	0	
112-16-A-001	MALFALTA	52 TONS.	5,000	6,857		0	0	
116-01-A-001	MOLCAHA	5 TONS.	7,000	9,400	1 TON.	400	549	5.712
102-04-A-001	MOHOTE	1 TON.	104	143		0	0	
116-02-A-999	MECANES ENLATADAS		420	850		0	0	
100-07-A-999	MEHARACHO		430	593		0	0	
116-01-A-501	MENSAZO	1 TON.	2,460	2,743		0	0	
100-07-A-999	MEHUELO	1 TON.	362	771		0	0	
120-04-A-001	MOFETEL DE FRUTAS EXCEPTO TROPICALES	2 TONS.	4,000	5,406		0	0	
116-02-A-999	MOTAJA ENVASADO HERMETICAMENTE	3 TONS.	4,000	5,406		0	0	
116-01-A-007	MORON		500	606		0	0	
116-01-A-001	MORON EMPAQUADO	1 TON.	6,000	8,229		0	0	
120-02-A-999	MUEBRES Y VEJIGAS ENVASADAS	3 TONS.	3,000	4,114		0	0	
115-01-A-001	MUJETA DE CERDO	103 TONS.	07,000	119,318	05 TONS.	44,435	60,767	51.102
115-11-A-002	MANTECA VEGETAL HIDROGENADA	2 TONS.	2,000	2,743		0	0	
115-13-A-001	MANGARINA	1 TON.	2,000	2,743		0	0	
121-04-A-002	MANTOPECA	4 TONS.	7,000	9,400		0	0	
121-03-A-002	MOSTAZA	1 TON.	2,000	2,743		0	0	
116-06-A-002	MORON	1 TON.	725	974		0	0	
116-01-A-001	MOLCHICHAS	6 TONS.	8,000	10,972	1 TON.	700	760	8.752

FUENTE: SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL.
DIRECCION DE ASUNTOS FRONTERIZOS.

IMPORTACION DE PRODUCTOS BASICOS
 PERIODO: ENERO-DICIEMBRE DE 1987

ENTIDAD: PIEDRAS NEGRAS, COAH.

FRACCION	PRODUCTO	AUTORIZADO			EJERCIDO			EJERCIDO/ AUTORIZADO
		VOLUMEN	DOLARES	MITES DE PESOS	VOLUMEN	DOLARES	MITES DE PESOS	
ASARCELARIA								%
116.01.A.001	BOLOCMA	20 TONS.	26.100	35.795	4 TONS.	15.066	21.669	60,54%
107.01.A.005	CEBOLLA	43 TONS.	48.100	65.860		0	0	
104.02.A.003	CONDENS EN POLVO PARA CAFE	3 TONS.	11.500	15.772	2 TONS.	7.000	10.697	67,02%
102.02.A.001	CONDENSADOS Y MEXIQUENCAS DE POLLO (EXCLU- SIVAMENTE ESPESAZOS)	320 TONS.	112.000	153.605	01 TONS.	26.700	36.610	23,04%
112.02.A.001	MARINA DE SOYA	146 TONS.	34.000	47.727	73 TONS.	16.900	23.170	40,55%
116.01.A.001	MAIZ	5 TONS.	12.200	16.732	1 TON.	3.406	4.681	27,67%
104.02.A.001	MELCH CONDENSADA	131 XL.	51.400	70.494	19 XL.	27.200	37.304	52,92%
115.01.A.001	MANTECA DE CERDO	1464 TONS.	605.700	940.417	1054 TONS.	625.000	857.169	91,15%
110.07.A.001	MILLO MAIZ	1660 TONS.	87.400	119.866	713 TONS.	74.700	102.449	65,47%
107.01.A.001	MILPA	30 TONS.	9.000	12.343	23 TONS.	5.000	6.057	25,56%
100.06.A.002	MILPA	19 TONS.	13.200	10.103	19 TONS.	13.200	10.103	100,00%
102.07.A.001	MILLO FRESCO Y/O CONGELADO (UNICAMENTE EPICERIA Y MUELO)	65 TONS.	61.500	84.345	05 TONS.	39.200	81.602	96,75%
						0	0	
164.04.A.999	QUESO ASAMBLIO	26 TONS.	76.000	104.232	19 TONS.	35.200	75.705	72,63%
116.01.A.001	SALENICHENS	11 TONS.	36.200	41.410	5 TONS.	13.300	10.241	44,04%
102.05.A.001	PECHINO	7 TONS.	10.100	24.824	3 TONS.	7.200	16.206	41,44%
107.01.A.006	MONATE	163 TONS.	26.000	36.755		0	0	
121.01.A.999	MARIAS SALSAS (UNICAMENTE SALSA PARA HOT EGG Y BARRICUR)		5.000	6.857		100	137	2,00%
102.01.A.004	VISCERAS Y DESAJAS DE PECTINO	40 TONS.	50.000	60.574	10 TONS.	17.200	23.505	34,40%
	TOTAL		1.207.000	1.795.253		951.300	1.304.670	72,67%

 FUENTE: SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL.
 DIRECCION DE ASUNTOS FRONTERIZOS.

IMPORTACION DE PRODUCTOS BASICOS
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE DE 1987

ENTIDAD: CA. ACULMA, COAH.

FRACCION	PRODUCTO	AUTORIZADO			EJERCIDO			EJERCIDO/ AUTORIZADO
		VALOR			VALOR			
ANEXILARIA		VOLUMEN	DOLARES	NILES DE PESOS	VOLUMEN	DOLARES	NILES DE PESOS	X
116.01.A.001	BOLOGNA	2 TONS.	1,250	1,714	3 TONS.	89	122,661	7,128
104.02.A.000	TERESA EN POLVO PARA CAFE	1 TON.	5,000	6,057	1 TON.	4,777	6,035	77,942
102.02.A.001	DESCOSOS Y MEMBRANAS DE POLLO	30 TONS.	11,700	16,046	13 TONS.	4,890	6,706	41,752
107.05.A.002	STEELE PUNTO AMERICANO	80 TONS.	100,000	137,147	30 TONS.	14,532	19,930	14,532
104.02.A.001	LECHE CONDENSADA	42 KL.	26,000	38,401	10 TONS.	11,576	15,076	41,342
115.01.A.001	MAYATEA DE CERESO PIPERAS Y NUCLES	705 TONS.	471,750	646,491	657 TONS.	369,313	566,502	70,292
103.02.A.001	QUESO ENTERO 1/4 CONGELADO UNICAMENTE	90 TONS.	75,000	101,214	26 TONS.	19,180	26,505	25,952
104.02.A.009	QUESO AMARILLO	3 TONS.	7,500	10,236		880	1,077	10,671
116.01.A.001	SALCHICHAS	2 TONS.	6,250	8,572		382	386	4,531
102.05.A.001	TOSTINO	1 TON.	1,500	2,037		105	144	7,002
	TOTAL I		617,700	847,156		405,377	677,920	85,631

FUENTE: SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL.
DIRECCION DE ASUNTOS FRONTERIZOS.

IMPORTACION DE PRODUCTOS BASICOS
PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 1987

ENTIDAD MEXICALI, S.C.

FRACCION	PRODUCTO	AUTORIZADO			EJERCIDO			EJERCIDO/ AUTORIZADO
		VALOR			VALOR			
AFRANQUEATA		VOLUMEN	DOLARES	MILES DE PESOS	VOLUMEN	DOLARES	MILES DE PESOS	%
107-01-A-999	LAJO	100 TONS.	162,160	222,397	15 TONS.	16,350	22,423	10.06%
107-01-A-999	PEROCOLI	100 TONS.	100,000	246,064	30 TONS.	10,000	21,308	10.00%
109-07-A-999	ICIMARACAWO	610 TONS.	109,500	259,094	462 TONS.	137,460	103,440	75.51%
107-05-A-002	ICINF GUCY	72 TONS.	30,640	52,994	28 TONS.	11,200	15,360	28.92%
109-07-A-999	ICIRUELA	140 TONS.	75,000	95,745	44 TONS.	35,680	40,934	49.56%
107-01-A-999	ICOLIFLOR	100 TONS.	110,000	150,061	10 TONS.	10,000	13,715	9.07%
102-02-A-001	FRESPOSOS Y MEMBRANAS DE POLLO, UNICA							
	NOCHE BABANILLAS, PESQUEROS, PATAS,							
	ALAS Y MOLLERAS	750 TONS.	553,520	759,136	458 TONS.	366,693	470,620	55.41%
100-07-A-999	IDUPAZAO	630 TONS.	901,330	1,236,147	260 TONS.	114,600	156,340	12.65%
104-02-A-001	ILECHE EVAPORADA	351 TONS.	460,157	546,803	60 TONS.	60,053	110,007	20.21%
	ILECHUSA ROMANA		36,600	49,373		0	0	
111-02-A-999	IMAZIZ AMARILLO FRESAJERO	5060 TONS.	570,000	781,737	200 TONS.	21,000	29,070	3.82%
100-07-A-999	INCCARINA	250 TONS.	104,000	142,743	92 TONS.	54,470	74,731	52.35%
107-01-A-999	IPAPA	100 TONS.	160,000	219,435	10 TONS.	15,000	20,572	9.30%
102-02-A-001	IPATO FRESCO Y/O CONCLASO ENTERO	61 TONS.	119,320	163,644	50 TONS.	94,425	129,501	79.14%
100-06-A-002	IPERA	539 TONS.	226,560	310,720	502 TONS.	217,050	297,677	79.00%
	TOTAL:		3,823,267	5,243,493		1,132,941	1,553,792	29.63%

FUENTE: SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL.
DIRECCION DE ASUNTOS FRONTERIZOS.

IMPORTACION DE PRODUCTOS BASICOS
PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 1987

ENTIDAD TIJUANA, B.C.

FRACCION	PRODUCTO	AUTORIZADO			EJERCIDO			EJERCIDO/ AUTORIZADO
		VALOR			VALOR			
ANUNCIA/TA		VOLUMEN	DOLARES	MILES DE PESOS	VOLUMEN	DOLARES	MILES DE PESOS	%
115.07.A.999	ACEITE COMESTIBLE DE MAIZ	29 KL.	39,574	54,275	22 KL.	34,741	47,646	87.75%
106.07.A.999	CHAMCANO	140 TONS.	72,600	98,746	24 TONS.	36,600	49,373	50.00%
107.05.A.002	CHAMP SUET	36 TONS.	19,320	26,497		0	0	
106.07.A.999	CIAMBOLA	140 TONS.	72,600	98,746	45 TONS.	36,600	49,373	50.00%
102.02.A.001	DESPOJOS Y MERMEDIDAS DE POLLO	750 TONS.	553,520	759,136	608 TONS.	376,132	515,055	67.95%
100.07.A.999	GORAZNO	20 TONS.	22,000	30,172		0	0	
104.02.A.001	LECHE EVAPORADA	351 TONS.	460,500	549,274	143 TONS.	176,560	235,918	42.59%
111.02.A.999	MAIZ AMARILLO FORRAJERO	460 TONS.	49,000	67,202	260 TONS.	23,400	32,092	47.74%
106.07.A.999	MECTARINA	50 TONS.	55,000	71,426	24 TONS.	26,040	35,713	50.00%
102.02.A.001	IPATO FRESCO Y/O CONGELADO ENTERO	61 TONS.	119,320	163,644	1 TON.	2,420	3,319	2.03%
100.06.A.002	PERA	109 TONS.	126,860	173,573	109 TONS.	100,999	149,469	86.12%
	VITAMINAS		53,860	73,456		0	0	
TOTAL			1,579,434	2,166,147		814,293	1,116,770	51.56%

FUENTE: SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL.
DIRECCION DE ASUNTOS FRONTERIZOS.

IMPORTACION DE PRODUCTOS BASICOS
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE DE 1967

ENTIDAD: LA FAZ, S.C.

FRACCION	PRODUCTO	AUTORIZADO			EJERCIDO			EJERCIDO/ AUTORIZADO
			VALOR			VALOR		
ARANCELARIA		VOLUMEN	DOLARES	MILES DE PESOS	VOLUMEN	DOLARES	MILES DE PESOS	X
104.01.A.999	SABONATE	25 TONS.	17,950	24,673	14 TONS.	9,275	12,720	51.56%
104.02.A.003	CREMA EN POLVO PARA CAFE	9 TONS.	8,409	11,533	2 TONS.	2,775	3,066	33.60%
104.02.A.009	CREMA FRESCA	10 TONS.	12,371	16,866	6 TONS.	16,200	13,989	82.45%
104.02.A.001	LECHE CONDENSADA	1410 KL.	293,440	402,444	179 KL.	217,240	297,930	74.03%
104.01.A.001	LECHE FRESCA HOMOGENEIZADA	743 KL.	63,145	86,601	72 KL.	29,347	40,276	46.51%
104.03.A.001	MANTEQUILLA CUANDO EL PESO INCLUIDO EN EL ENVASE INMEDIATO SEA SUPERIOR A 1 KG.	41 TONS.	22,000	36,172	0 TONS.	13,800	10,736	62.73%
102.02.A.001	FRUTO FRESCO Y/O CONGELADO ENTERO	12 TONS.	14,750	26,229	3 TONS.	6,660	8,229	46.68%
102.02.A.001	FRUTO FRESCO Y/O CONGELADO ENTERO	160 TONS.	94,000	128,910	87 TONS.	84,000	115,203	89.33%
104.04.A.999	QUESO AMARILLO	145 TONS.	232,610	319,359	104 TONS.	192,650	244,214	82.01%
104.04.A.999	QUESO COTTAGE	40 TONS.	36,475	52,767	7 TONS.	13,250	10,172	34.44%
104.04.A.999	QUESO CREMA	35 TONS.	32,205	44,305	11 TONS.	23,550	32,047	74.14%
104.04.A.999	QUESO FRESCO	20 TONS.	19,460	26,609	5 TONS.	11,600	15,909	59.61%
102.03.A.001	STECINO	TONS.	40,490	66,514	2 TONS.	4,460	6,429	7.67%
103.01.A.004	VISCORAS Y RESPOSOS DE RES	200 TONS.	43,000	56,973	80 TONS.	43,000	50,973	100.00%

FUENTE: SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL.
DIRECCION DE ASUNTOS FRONTERIZOS.

IMPORTACION DE PRODUCTOS BASICOS
 PERIODO: DICIEMBRE DE 1987

ENTIDAD: LA PAZ, B.C.

FRACCION	PRODUCTO	AUTORIZADO			EJERCIDO			EJERCIDO/ AUTORIZADO
		VALOR			VALOR			
		VOLUMEN	DOLARES	MILES DE PESOS	VOLUMEN	DOLARES	MILES DE PESOS	
107.01.A.999	MAIZ	37 TONS.	33,896	49,479	11 TONS.	11,460	15,635	33.642
107.01.A.999	TRIGO	6 TONS.	8,600	11,795	2 TONS.	8,600	11,795	100.000
107.01.A.999	BOGUELO	156 TONS.	59,016	82,036	52 TONS.	36,450	49,996	60.942
107.01.A.999	ICALABACITAS	89 TONS.	34,567	47,400	20 TONS.	12,600	16,450	34.722
107.01.A.605	ICCNOLA Y CENGLIN	298 TONS.	95,250	130,633	235 TONS.	95,230	130,633	100.000
107.01.A.999	CHILE VERDE NORON	139 TONS.	35,669	48,919	23 TONS.	17,260	23,567	40.222
107.01.A.999	ELIMATO	8 TONS.	11,521	15,014	2 TONS.	4,500	6,720	42.000
107.01.A.999	COLIFLOR	40 TONS.	33,563	46,031	21 TONS.	31,500	43,201	93.022
107.01.A.999	REPINACAS	49 TONS.	24,375	33,430	14 TONS.	11,760	16,646	40.000
107.01.A.004	NECINCA	596 TONS.	92,600	126,175	260 TONS.	92,600	126,175	100.000
107.01.A.001	TRIFA	860 TONS.	104,875	253,251	194 TONS.	60,260	95,534	36.092
107.01.A.999	IPACAJIL	11 TONS.	13,406	18,306	3 TONS.	7,375	10,359	56.500
107.01.A.999	PIPIRETO NORON	23 TONS.	3,275	4,629	1 TON.	250	343	7.412
107.01.A.999	RAMNO	24 TONS.	7,657	10,501	4 TONS.	3,000	4,114	39.100
107.01.A.003	REPILLO	26 TONS.	6,090	8,229	20 TONS.	6,000	8,229	100.000
107.01.A.999	IZAWORIA	140 TONS.	57,684	79,002	58 TONS.	25,500	34,972	44.272

 FUENTE: SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL.
 DIRECCION DE ASUNTOS FRONTERIZOS.

IMPORTACION DE PRODUCTOS BASICOS
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE DE 1987

ENTIDAD: LA PAZ, F.C.

FRACCION	PRODUCTO	AUTORIZADO			EJERCIDO			EJERCIDO/ AUTORIZADO
		VALOR		MILES DE PESOS	VALOR		%	
AGROPECUARIO		VOLUMEN	DOLARES			VOLUMEN		DOLARES
109-07.A.999	CAJETA ALBERTIANA	209 TONS.	457	427	200 TONS.	260	274	43.76%
109-07.A.999	CEBOLLAGADO	50 TONS.	47.620	65.309	26 TONS.	25.700	35.247	53.97%
107-04.A.001	CEBOLLONES FRESCOS	3 TONS.	1.460	2.315	2 TONS.	1.485	2.315	100.00%
108-02.A.999	CEBOLLOS	90 TONS.	87.070	159.414	33 TONS.	50.060	60.574	57.43%
108-07.A.999	CEBOLLOS	165 TONS.	125.000	144.576	74 TONS.	56.375	77.317	46.82%
107-05.A.002	CEBOLLO PINTO AMERICANO	300 TONS.	214.000	293.495	290 TONS.	171.800	235.619	80.20%
108-06.A.001	CEBOLLO ROJO Y AMARILLO	405 TONS.	390.900	536.160	420 TONS.	370.000	537.444	94.65%
109-02.A.001	CEBOLLOS	34 TONS.	30.913	42.394	18 TONS.	18.000	24.086	50.23%
108-07.A.999	CEBOLLONES	145 TONS.	75.400	102.037	60 TONS.	40.500	66.516	64.32%
109-06.A.002	CEBOLLOS	253 TONS.	244.900	320.616	100 TONS.	161.700	221.767	65.49%
108-06.A.001	CEBOLLOS	65 TONS.	9.450	15.960		0	0	
108-07.A.999	CEBOLLONES	28 TONS.	14.800	20.034	6 TONS.	10.000	13.710	68.45%
109-04.A.999	CEBOLLO EN POLVO	1 TON.	766	1.051	300 TONS.	466	549	52.22%
109-02.A.001	CEBOLLOS Y FRESCOS	5 TONS.	19.900	27.402	2 TONS.	5.400	7.406	27.03%
108-02.A.001	CEBOLLOS	21 TONS.	10.761	25.730	6 TONS.	6.600	0.229	31.96%
108-04.A.001	CEBOLLO PARA HELA	160 TONS.	153.140	210.027	131 TONS.	115.300	150.130	75.29%

FUENTE: SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL.
DIRECCION DE ASUNTOS FRONTERIZOS.

IMPORTACION DE PRODUCTOS BASICOS
 PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 1987

ENTIDAD LA PAZ, B.C.

FRACCION	PRODUCTO	AUTORIZADO			EJERCIDO			EJERCIDO/ AUTORIZADO
		VALOR			VALOR			
		INGLIEROS	DOLARES	MILES DE PESOS	VOLUMEN	DOLARES	MILES DE PESOS	
115.07.A.999	ACEITE COMESTIBLE DE CANTARO	99 KL.	86,460	110,340	25 TONS.	32,500	44,573	40.392
112.10.A.001	ALFALFA	700 TONS.	41,541	56,972		0	0	
111.02.A.999	AVENA EN HOJUELAS	22 TONS.	8,190	11,243	2 TONS.	4,335	5,874	52.242
116.01.A.001	BOLOGNA	59 TONS.	85,240	116,904	20 TONS.	40,550	33,613	47.572
116.02.A.001	CARNES EMLATAMS	99 TONS.	75,813	103,975	29 TONS.	36,356	49,929	47.952
116.01.A.001	CHORIZO	1 TON.	604	930		0	0	
119.05.A.001	ELOTE	22 TONS.	2,490	3,272	29 TONS.	2,060	2,743	83.332
116.01.A.001	JAMON	64 TONS.	66,756	91,554	26 TONS.	46,672	71,439	79.072
116.01.A.001	JAMON EMBALADO	8 TONS.	8,410	11,545	1 TON.	5,250	4,457	38.612
115.12.A.002	JAMPECA VEGETAL HIDROGENADA	10 TONS.	8,041	12,125	8 TONS.	5,147	7,470	61.612
115.12.A.001	JAMPECA VEGETAL	160 TONS.	93,350	126,050	310 TONS.	59,986	69,729	54.522
116.01.A.001	PASTEL DE CARNES CONDIMENTAS	20 TONS.	42,148	50,216	4 TONS.	11,300	15,476	26.422
116.01.A.001	PATIES	22 TONS.	39,875	53,316	2 TONS.	3,700	5,349	10.032
117.02.A.002	SERREAFADOS A BASE DE HARINA, FECLA							
	DE AVENA O TRIGO	23 TONS.	45,112	61,070	13 TONS.	21,490	29,473	47.542
116.01.A.001	SALAMI	29 TONS.	31,000	42,516	8 TONS.	22,450	30,790	72.422
116.01.A.001	SALTEADOS	321 TONS.	554,540	766,535	176 TONS.	296,333	406,415	53.442

 FUENTE: SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL.
 DIRECCION DE ASUNTOS FRONTERIZOS.

IMPORTACION DE PRODUCTOS BASICOS
 FEBRERO-DICIEMBRE DE 1967

CHITAM LA PAZ, B.C.

FRACCION	PRODUCTO	AUTORIZADO			EJERCIDO			EJERCIDO/ AUTORIZADO
		VALOR			VALOR			
		VOLUMEN	DOLARES	MILES DE PESOS	VOLUMEN	DOLARES	MILES DE PESOS	
19-02.A.999	CEREALES DE AVENA, CEREA, MIXTOS Y CEREALES PROCESADOS TIPO CORN FLAKES	32 TONS.	44.250	60.608	7 TONS.	10.500	25.372	41,01%
20-02.A.999	HECHURZOS EN CONSERVA	15 TONS.	13.125	18.100	4 TONS.	4.633	6.631	36,04%
20-04.A.001	CODEXTEL DE FRUTAS EXCEPTO CITRICOS Y TROPICALES	52 TONS.	83.750	114.061	16 TONS.	28.250	38.744	33,73%
	CONDENSADOS MONOMEROS PARA ALIMENTACION INFANTIL	32 TONS.	17.025	24.446	7 TONS.	10.360	14.200	58,12%
20-02.A.999	VELOCES EN CONSERVA	21 TONS.	18.214	24.500	4 TONS.	4.102	8.359	32,50%
20-06.A.295	FRUTA EMPACADA Y/O ENLATADA	51 TONS.	48.001	65.832	10 TONS.	32.530	44.614	67,77%
20-05.A.001	JALAJAS DE FRUTAS, EXCEPTO FRESA, GUAYABA Y MANDARINA	17 TONS.	28.863	39.565	4 TONS.	6.740	9.244	23,35%
20-07.A.999	JUGOS DE FRUTAS NATURALES Y ARTIFICIALES	210 TONS.	62.000	85.031	38 TONS.	53.230	72.996	85,04%
20-02.A.999	HECHURZOS Y VEGETALES	103 TONS.	19.574	24.845	9 TONS.	9.850	13.509	56,32%
19-06.A.999	PASTELES Y BUBINES CONGELADOS	54 TONS.	96.000	123.432	30 TONS.	39.600	53.467	43,33%
20-02.A.999	IMPRESO Y PASTAS PARA ALIMENTO INFANTIL	20 TONS.	24.391	33.452		0	0	
19-06.A.999	YOGURTES	36 TONS.	75.000	102.060	19 TONS.	33.600	45.229	44,60%

 FUENTE: SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL.
 DIRECCION DE ASUNTOS FRONTERIZOS.

IMPACTO DE PRODUCTOS BÁSICOS
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE DE 1987

ENTIDAD: LA PAZ, B.C.

FRACCIÓN ARANCELARIA	PRODUCTO	AUTORIZADO			EJERCIDO			EJERCIDO/ AUTORIZADO %
		VALOR			VALOR			
		VOLUMEN	DOLARES	MILES DE PESOS	VOLUMEN	DOLARES	MILES DE PESOS	
20.07.A.999	JUNOS DE LEGUMBRÍAS Y/O VERDURAS ENVA SABAS	162 TONS.	31,034	69,992	31 TONS.	30,620	53,240	76.072
21.01.A.001	MAYONESA Y SALSA MAYONESA	712 TONS.	591,290	810,813	296 TONS.	427,710	586,591	72.352
21.04.A.999	SALSAS VARIAS		25,000	34,207		4,600	5,486	16.062
	TOTAL		5,022,870	6,984,160		3,162,164	4,356,063	62.021

FUENTE: SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL.
DIRECCION DE ASUNTOS FRONTERIZOS.

B I E N E S D E C O N S U M O

P R E S C I N D I B L E S 1 9 8 7

IMPORTACION DE PRODUCTOS PRECINDIBLES.
PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 1967.

PLAZA: MATANZOS, TAMP.

FRACCION ARANCELARIA	PRODUCTO	A U T O R I Z A D O		E J E R C I C I O		A F E C T A C I O N D O L A R E S
		D O L A R E S	H I L E S D E P E S O S	D O L A R E S	H I L E S D E P E S O S	
	Adornos navideños.	55 000	75 431	0	0	0
	Aparatos eléctricos para el hogar.	557 000	763 908	32 200	44 161	6
	Aparatos electrónicos para el hogar.	3 135 000	4 299 558	657 200	901 330	44
	Aparatos deportivos.	55 000	75 431	-	-	-
	Artículos tocador y belleza.	723 000	991 573	15 300	20 963	2
	Artículos para regalo.	234 000	320 924	1 600	2 194	1
	Bolsas, carteras y portamonedas.	50 000	68 574	4 400	6 034	5
	Juguetes.	223 000	305 838	28 200	38 675	13
	Prenos de vestir y blancos.	835 000	1 145 177	675 100	925 879	61
	Relojes.	78 000	106 975	0	0	-
TOTAL:		5 945 000	6 153 246	1 414 000	1 929 259	24

FUENTE: SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL.
DIRECCION DE ASUNTOS FRONTERIZOS.

IMPORTACION DE PRODUCTOS PRESENTABLES
 PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 1987.

PLAZA: VALLE HERMOSO, TAMPS.

FRACCION ARANCELARIA	PRODUCTO	AUTORIZADO		EJERCICIO		AFECTACION DOLARES
		V A DOLARES	L O R HILES DE PESOS	V A DOLARES	L O R HILES DE PESOS	
	Ajornos navideños	28 000	30 401	0		
	Aparatos eléctricos para el hogar.	105 000	144 004	4 500	6 172	4
	Aparatos electrónicos para el hogar.	291 000	399 098	110 800	151 959	38
	Artículos deportivos.	6 000	8 229	0	0	0
	Artículos de tocador y belleza.	56 000	76 802	2 100	2 880	4
	Artículos para regalo.	28 000	38 401			
	Juguetes.	56 000	76 802	800	1 097	1
		570 000	781 737	118 200	142 108	21
TOTAL:						
FUENTE:	SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL DIRECCION DE ASUNTOS FRONTERIZOS.					

IMPORTACION DE PRODUCTOS prescindibles.
PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 1987.

ANEXO No. 45

PLAZA: REYNOSA, TAMP.

FRACCION ARANCELARIA	PRODUCTO	AUTORIZADO		EJERCICIO		AFECTACION DOLARES
		V A DOLARES	L O R MILES DE PESOS	V A DOLARES	L O R MILES DE PESOS	
02 22	Adornos navideños	84 000	115 203	0	0	0
23 06	Aparatos eléctricos para el hogar.	834 000	1 143 806	44 920	61 606	5
E.00.A.001	Aspiradoras.			1 350	1 051	
E.00.A.003	Licadoras.			10 760	17 743	
C5.06.A.014	Batidoras.			7 360	10 094	
C5.12.A.011	Planchas automáticas			16 910	23 192	
E5.12.A.012	Tostador de pan.			5 970	0 188	
E5.12.A.014	Sirtenes con dispositivo de regulación de temperatura.			630	864	
E5.12.A.999	Ollas eléctricas.			1 950	2 674	
20 07	Aparatos eléctricos para el hogar	3 084 000	4 229 613	910 340	1 248 503	30
E5.14.A.010	Bocinas.			15 640	21 450	
E5.14.A.012	Ecualizadores.			5 040	6 912	
E5.15.A.001	Radio A.H.-F.H.			30 590	41 953	
D5.15.A.002	Radio grabadora A.H./F.M.			143 070	196 216	
E4.15.A.003	Televisores blanco y negro.			123 390	160 226	
E5.15.A.003	Televisores a color.			412 080	565 155	
E5.15.A.001	Equipos modulares.			171 200	234 780	
92.11.C.006	Grabadoras portátiles.			4 540	7 226	
92.11.A.004	Reproductores de sonido a cinta magnética.			4 610	6 322	
32.11.C.002	Grabadoras.			540	741	
20 17	Artículos deportivos.	66 000	90 517	70	96	1
42.03.A.001	Manoplas			70	96	
20 19	Artículos de tocador y belleza	984 000	1 349 526	38 270	52 486	4
33.06.A.001	Lociones con perfume.			31 100	43 448	
33.06.A.002	Leches cutáneas.			30	41	
E5.12.A.007	Secadoras de pelo.			1 600	2 194	
E5.12.A.007	Rizadores de pelo.			970	1 330	

IMPORTACION DE PRODUCTOS PRECINTADOS.
PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 1987.

PLAZA: RYHOA, IAHF.

FRACCION ARANCELARIA	PRODUCTO	AUTORIZADO		EJERCICIO		% AFECTACION DOLARES
		DOLARES	MILES DE PESOS	DOLARES	MILES DE PESOS	
20 24	Artículos para regalo excepto cristal y porcelana.	334 000	458 071	1 620	2 495	1
22.00.A.001	Cajas de música.			590	609	
27.00.A.999	Juegos y accesorios para el bar.			1 230	1 687	
20 32	Cámaras fotográficas y materias fotográficas.	200 000	274 294	0	0	0
20 49	Juguetes.	278 000	301 269	32 160	44 106	12
27.02.A.001	Huecas de caucho o celuloide.			3 980	5 458	
27.03.A.002	Juguetes de materias plásticas.			26 240	35 987	
27.03.A.003	Juguetes de metal no automáticos.			950	1 302	
27.03.A.005	Juguetes automáticos de cuerda metálica en espiral.			920	1 262	
27.03.A.006	Juguetes automáticos de accionamiento eléctrico.			70	96	
20 73	Prenas de vestir y blancos.	1 501 000	2 058 576	178 790	245 205	12
61.01.A.001	Exterior para hombres y niños de fibras sintéticas artificiales.			55 720	7 418	
61.01.A.003	Exterior para hombres y niños, de algodón.			4 110	5 636	
61.02.A.002	Exterior para mujeres, niñas y primera infancia, de fibras sintéticas o artificiales.			1 290	1 769	
61.02.A.003	Exterior para mujeres, niñas y primera infancia de fibras sintéticas o artículos continuos o discontinuos.			87 350	119 797	
61.02.A.004	Exterior para mujeres y primera infancia, de lana de pelo o de crin.			440	603	

IMPORTACION DE PRODUCTOS TRANSFRONTIEROS
PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 1987.

PLAZA: REYNOSA, TAMP.

FRACCION ARANCELARIA	PRODUCTO	AUTORIZADO		EJERCICIO		AFECTACION DOLARES
		DOLARES	MILES DE PESOS	DOLARES	MILES DE PESOS	
61.02.A.005	Exterior para mujeres, niñas y pre- sena infancia, de algodón.			5 990	9 215	
61.03.A.001	Interior incluidas los cuellos, pe- cheras y puños para hombres y niñas de fibras sintéticas.			840	1 152	
61.03.A.002	Interior incluidas los cuellos, pe- cheras y puños para hombres y niñas de algodón.			3 710	5 088	
61.04.A.001	Interior para mujeres y niñas pre- ra infancia, de algodón.			790	1 083	
61.04.A.999	Interior para mujeres y niñas y pre- sena infancia (los demás tejidos).			13 930	19 105	
62.02.A.001	Ropa de cáñamo, raso, de baño o de cocina de fibras sintéticas o arti- ficiales.			4 620	6 336	
97 77	Relojes	35 000	48 001	0		
TOTAL :		7 403 000	10 148 876	1 266 370	1 654 500	16
FUENTE: SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL. DIRECCION DE ASUNTOS FRONTERIZOS.						

IMPORTACION DE PRODUCTOS PRESELECCIONADOS.
PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 1987.

PLAZA: RIO BRAVO, TAMPS.

FRACCIÓN ARANCELARIA	PRODUCTO	AUTORIZADO		EJERCICIO		AFECTACION DOLARES
		DOLARES	MILES DE PESOS	DOLARES	MILES DE PESOS	
	Adornos navideños.	17 000	23 315	0	0	
45.00.A.003	Aparatos eléctricos para el hogar.	164 000	224 321	7 690	10 527	5
45.00.A.014	Licudadoras.			3 030	4 156	
45.12.A.011	Bañeras.			1 368	1 665	
45.12.A.032	Planchas automáticas.			2 340	3 209	
	Tostador de pan.			760	1 337	
	Aparatos electrónicos para el hogar	286 000	392 240	79 310	108 771	28
45.14.A.010	Secinas.			3 600	5 212	
45.15.A.001	Radio AM-FM.			2 240	3 072	
45.15.A.012	Radio grabadora AM-FM.			19 420	26 634	
45.15.A.003	Televisores blanco y negro.			20 810	28 540	
45.15.A.003	Televisores a color.			10 570	25 496	
45.15.A.001	Equipos modulares.			13 260	18 186	
45.11.C.002	Grabadoras.			1 390	1 906	
	Artículos deportivos.	11 000	15 066	0	0	0
	Artículos de incandor y buñera.	111 000	152 233	2 190	3 003	2
33.00.A.001	Loción con perfume.			1 710	2 245	
45.12.A.001	Secadoras de pelo.			480	658	
	Artículos para regalo.	43 000	58 973	0	0	0
	Cámaras fotográficas.	11 000	15 006	0	0	0
	Juguetes.	82 000	112 461	1 650	2 263	2
47.00.A.001	Muecas de caucho o celulosa.			200	204	
47.01.A.002	Juguetes de materia plástica.			1 270	1 879	
	Prendas de vestir y blancas.	619 000	1 123 234	7 260	9 957	1
63.01.A.001	Exterior para hombres y niños de fibras sintéticas o artificiales continuas o discontinuas.			2 920	4 005	0
62.02.A.001	Ropa de cama, mesa, baño o de cama de fibras sintéticas o artificiales.			4 090	5 610	

IMPORTACION DE PRODUCTOS PRECINDIBLES.
PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 1987.

PLAZA: RIO BRAVO, TAMPS.

FRACCION ARANCELARIA	PRODUCTO	AUTORIZADO		EJERCICIO		AFECTACION DOLARES
		DOLARES	MILES DE PESOS	DOLARES	MILES DE PESOS	
31.02.A.002	Exterior para mujeres, niños primera infancia, de fibras sintéticas o artificiales.			250	343	
	Relojes.	6 000	8 229	0	0	
TOTAL:		1 550 000	2 125 770	98 100	134 541	6

FUENTE: SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL.
DIRECCION DE ASUNTOS FRONTERIZOS.

IMPORTACION DE PRODUCTOS PRECINDIBLES.
PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 1987.

ANEXO No. 50

PLAZA: MIGUEL ALENAN, TAMPS.

FRACCION ARANCELARIA	PRODUCTO	AUTORIZADO		EJERCICIO		AFECTACION DOLARES
		DOLARES	MILES DE PESOS	DOLARES	MILES DE PESOS	
	Aparatos eléctricos para el hogar.	102 000	139 890	15 000	20 572	15
	Aparatos electrónicos para el hogar.	246 000	337 382	54 000	74 059	22
	Artículos de tocador y belleza.	54 000	74 059	1 000	1 371	2
	Artículos para regalo.	42 000	58 973	0	0	0
	Juguetes.	54 000	74 059	1 000	1 371	2
	Prendas de vestir y blancos	246 000	337 382	28 000	38 401	11
	Relojes.	11 000	15 086	0	0	0
	Artículos deportivos.	11 000	15 086	0	0	0
	Otros	33 000	45 258	0	0	0
TOTALES:		800 000	1 097 187	99 000	135 774	12

FUENTE: SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL.
DIRECCION DE ASUNTOS FRONTERIZOS.

IMPORTACION DE PRODUCTOS PRECINDIBLES.
PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 1987.

ANEXO No. 51

PLAZA: INEVO LAREDO, TAMPS.

FRACCION ARANCELARIA	PRODUCTO	AUTORIZADO		EJERCICIO		AFECTACION DOLARES
		VALOR DOLARES	VALOR MILES DE PESOS	Y VALOR DOLARES	Y VALOR MILES DE PESOS	
	Adornos navideños.	83 000	113 832	0	0	0
	Aparatos eléctricos para el hogar	274 000	375 654	0	0	0
	Aparatos electrónicos para el hogar	2 429 000	3 331 300	712 332	976 943	29
	Artículos deportivos.	82 000	112 460	0	0	0
	Artículos de tocador y belleza.	1 043 000	1 430 443	25 692	35 336	2
	Artículos para regalo.	165 000	226 215	423	500	1
	Juguetes.	274 000	375 783	61 141	83 824	22
	Prendas de vestir y blancos.	2 265 000	3 102 315	160 514	247 485	8
	Relojes.	220 000	301 723	0	0	0
	Otros.	165 000	226 293	0	0	0
TOTAL:		7000000	9 599 018	900 103	1 344 168	14

FUENTE: SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL.
DIRECCION DE ASUNTOS FRONTERIZOS.

IMPORTACION DE PRODUCTOS PRECENDIMALES.
PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 1987.

PLAZA: CD. JUANEZ, CHIA.

FRACCION ARANCELARIA	PRODUCTO	AUTORIZADO		EJERCICIO		AFECTACION DOLARES
		DOLARES	MILES DE PESOS	DOLARES	MILES DE PESOS	
	Artículos para regalo	187 500	257 151	8 366	11 474	4
	Bolsas, carteras y portamoneda.	300 000	411 441	51 584	70 746	17
	Cámaras fotográficas	-	-	-	-	-
	Juguetes	1 666 667	2 285 783	278 950	382 572	17
	Prendas de vestir y blancos	15 000 000	20 572 050	6 270 217	11 342 354	55
	Relojes	75 000	102 860	25 612	35 126	34
	Dulces y golosinas.	200 000	274 294	144 402	198 043	72
	Artículos navideños.	46 600	91 340	0	0	0
	Aparatos eléctricos para el hogar.	1 603 330	2 198 916	212 803	291 853	11
	Estilográficas	-	-	-	-	-
	Artículos deportivos	80 000	109 718	7 995	10 965	10
	Artículos de tocador y belleza.	3 214 286	4 408 297	784 787	1 076 312	24
	Aparatos electrónicos para el hogar.	5 133 330	7 040 208	3 500 846	4 801 305	18
	T o t a l:	27 526 713	37 752 060	13 285 562	18 220 750	48

FUENTE: SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL.
DIRECCION DE ASUNTOS FRONTERIZOS.

IMPORTACION DE PRODUCTOS PRESUMIBLES.
PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 1987.

ANEXO No. 53

PLAZA: NOGALES, SON.

FRACCION ARANCELARIA	PRODUCTO	AUTORIZADO		EJERCICIO		AFECTACION DOLARES
		V A DOLARES	L O R MILES DE PESOS	V A DOLARES	L O R MILES DE PESOS	
	Aornos navideños.	22 000	30 172	-	-	
	Aparatos eléctricos para el hogar.	135 000	189 263	7 350	10 050	5
	Aparatos electrónicos para el hogar.	480 000	658 306	92 303	126 591	19
	Artículos deportivos.	55 000	75 431	1 700	1 646	2
	Artículos de tocador y belleza, -- excepto shampoos desodorantes y -- aerosoles para el pelo.	166 000	227 664	39 697	54 443	24
	Artículos para regalo, excepto -- cristal y porcelana.	55 000	75 431	3 400	4 663	6
	Juquetes.	138 000	189 263	47 210	64 747	34
	Relojes.	28 000	38 401	-	-	
	Prenas de vestir y blancos excepto lino, seda, piel y medias.	1 490 000	2 043 490	716 713	902 950	48
TOTAL:		2 572 000	3 527 421	907 873	1 245 120	15

FUENTE: SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL.
DIRECCION DE ASUNTOS FRONTERIZOS.

IMPORTACION DE PRODUCTOS PRECINDIDILES.
PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 1987.

PLAZA: AGUA PRIETA, SON.

FRACCION ARANCELARIA	PRODUCTO	AUTORIZADO		EJERCICIO		AFECTACION DOLARES
		V A DOLARES	L O R MILES DE PESOS	V A DOLARES	L O R MILES DE PESOS	
	Adornos navideños.	6 000	8 229	180	247	3
	Aparatos eléctricos para el hogar	6 000	8 229	551	756	9
	Aparatos eléctricos para el hogar	64 000	87 774	21 357	29 290	33
	Artículos deportivos	6 000	8 229	-	-	
	Artículos de tocador y belleza	11 000	15 086	293	402	3
	Artículos para regalo	6 000	8 229	69	94	1
	Cámaras fotográficas	6 000	8 229	-	-	
	Juguetes	27 000	37 000	-	-	
	Prendas de vestir	162 000	222 178	3 117	4 275	12
	Relojes	6 000	8 229	-	-	2
TOTAL:		300 000	411 442	23 755	39 436	30
FUENTE:	SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO DIRECCION DE ASUNTOS FRONTERIZOS		INDUSTRIAL.			

IMPORTACION DE PRODUCTOS PRECENDIBLES.
PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 1987.

ANEXO No. 55

PLAZA: PIEDRAS NEGRAS, COMI.

FRACCION ARANCELARIA	P R O D U C T O	A U T O R I Z A D O		E J E R C I C I O		A F E C T A C I O N DOLARES
		DOLARES	MILES DE PLSDS	DOLARES	MILES DE PESOS	
	Adornos navideños.	38 000	46 633	0 0	0	0
	Aparatos eléctricos para el hogar.	222 000	204 466	25 400	27 333	11
	Aparatos electrónicos para el hogar.	1 330 000	1 824 055	217 200	275 990	10
	Artículos deportivos.	28 000	38 401	2 400	3 560	9
	Artículos de tocador y belleza.	416 000	570 531	3 100	3 828	1
	Artículos para regalo, excepto - cristal y porcelana.	111 000	152 233	0 0	0	0
	Cámaras fotográficas y material -- fotográfico.	39 000	53 427	0 0	0	0
	Juveleros.	111 000	152 233	41 900	64 297	26
	Prendas de vestir y blancos (excep- to de lino, seda, piel y medias). kelojes.	831 000	1 135 602	116 200	127 892	14
		28 000	36 401	-	-	-
T O T A L:		3 150 000	4 320 129	406 200	502 770	13
FUENTE: SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL. DIRECCION DE ASUNTOS FRONTERIZOS.						

IMPORTACION DE PRODUCTOS PRECINTADOS.
PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 1987.

PLAZA: CD. ACUÑA, COAH.

FRACCION ARANCELARIA	PRODUCTO	A U T O R I Z A D O		E J E R C I C I O		AFECTACION DOLARES
		DOLARES	MILES DE PESOS	DOLARES	MILES DE PESOS	
	Aparatos eléctricos para el hogar.	55 000	75 431	3 148	4 319	6
	Aparatos electrónicos para el hogar.	290 000	397 726	29 214	40 057	10
	Prendas de vestir y blanco.	322 000	455 326	12 575	17 246	4
	Otros	223 000	305 836	0	0	0
TOTAL		900 000	1 234 323	44 939	61 632	5

FUENTE: SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL.
DIRECCION DE ASUNTOS FRONTERIZOS.

IMPORTACION DE PRODUCTOS MISCHEMILES.
PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 1957.

ANEXO NO. 57

PLAZA: JERICALI, B.C.

FRACCION ARANCELARIA	PRODUCTO	AUTORIZADO		EJERCICIO		AFECTACION DOLARES
		V A DOLARES	L O R MILES DE PESOS	V A DOLARES	L O R MILES DE PESOS	
10.D6.A.001 y 18.06.A.959	Dulces bombones y chocolates.	240 000	321 153	12 589	17 265	5
	Artículo para regalo	32 000	43 667	3 972	5 447	12
	Pelotes.	528 000	724 136	230	315	1
	Aparatos eléctricos p/hogar.	312 000	427 639	19 955	27 368	6
	Aparatos electrónicos p/ hogar.	4 164 000	5 738 230	2 094 128	2 872 034	53
	Juguetes.	435 000	592 475	52 036	72 463	12
	Artículos de tocador y belleza.	1 440 000	1 974 917	89 188	122 319	6
	Prendas de vestir y blancos, excepto lino, seda, piel y medias	8 400 000	11 520 348	2 051 870	2 814 078	24
TOTAL:		15 568 000	21 351 046	4 324 760	5 931 290	20

FUENTE: SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL.
DIRECCION DE ASUNTOS FRONTERIZOS.

IMPORTACION DE PRODUCTOS PRECINDIBLES.
PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 1987.

PLAZA; TIJUANA, B.C.

FRACCION ARANCELARIA	PRODUCTO	AUTORIZADO		EJERCICIO		% AFECTACION DOLARES
		V A DOLARES	L O R MILES DE PESOS	V A DOLARES	L O R MILES DE PESOS	
	Dulces, chocolates y golosinas.	129 428	177 507	70 428	96 590	54
	Aparatos eléctricos para el hogar.	262 700	360 285	92 325	126 621	3
	Aparatos electrónicos para el hogar.	3 363 900	4 513 488	2 634 270	3 612 822	78
	Estilográficas.	7 900	10 835	- 0	0	0
	Artículos de tocador y belleza	1 874 000	2 570 135	1 099 470	1 507 890	59
	Artículos para regalo.	307 200	421 316	6 663	9 138	2
	Bolsas, carteras y portamonedas.	120 875	165 776	13 045	17 891	11
	Cámaras fotográficas.	2 325	3 169	- 0	0	0
	Artículos de viaje.	101 100	138 656	13 881	19 037	14
	Juguetes	202 200	277 311	198 304	272 078	98
	Prendas de vestir y blancos.	13 215 000	18 123 916	12 915 103	17 712 676	98
	Relojes.	763 000	1 047 529	1 920	2 633	1
		20 350 420	27 910 003	17 045 409	23 377 376	84

FUENTE: SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL.
DIRECCION DE ASUNTOS FRONTERIZOS.

IMPORTACION DE PRODUCTOS PRECINDIDILES.
PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 1967.

PLAZA: EISENHART, S.C.

FRACCION ARANCELARIA	P R O D U C T O	A U T O R I Z A D O		E J E R C I C I O		E AFECTACION DOLARES
		Y A L O R DOLARES	Y A L O R MILES DE PESOS	Y A L O R DOLARES	Y A L O R MILES DE PESOS	
	Dulces, chocolates y golosinas varias.	51 000	111 009	1 872	2 567	2
	Aparatos eléctricos para el hogar.	103 500	141 947	10 392	25 223	19
	Aparatos electrónicos p/ hogar.	1 112 100	1 325 312	471 982	647 309	42
	Estilográficas.	8 100	11 109	0	0	0
	Artículos de tocador y belleza.	486 000	666 534	197 322	276 676	41
	Artículos para regalo.	20 800	28 527	10 830	14 853	52
	Bolsas, carteras y portamonedas.	64 125	87 946	1 250	1 714	2
	Esferas fotográficas.	675	925	0	0	0
	Artículos de viaje.	72 900	99 980	0	0	0
	Juguetes.	145 800	199 560	22 210	30 515	15
	Prendas de vestir.	1 425 000	1 954 345	1 355 764	1 059 307	95
	Relojes.	178 200	244 396	0	0	0
T O T A L :		3 890 200	5 071 970	2 079 642	2 852 165	56
FUENTE:	SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL. DIRECCION DE ASUNTOS FRONTERIZOS.					

IMPORTACION DE PRODUCTOS PRECENSURADOS.
PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 1 y 8 7.

ANEXO No. 60

PLAZA: LA PAZ, B.C.S.

FRACCION ARANCELARIA	PRODUCTO	AUTORIZADO		EJERCICIO		% AFECTACION DOLARES
		DOLARES	MILES DE PESOS	DOLARES	MILES DE PESOS	
	Dulces, chocolates y galletas varías.	85 000	116 575	25 701	35 358	30
	Adornos navideños.	10 000	13 714	0	0	0
	Aparatos eléctricos para el hogar	1 362 000	1 867 942	1 362 000	1 667 943	100
	Aparatos electrónicos para el - hogar.	5 920 000	8 119 102	5 920 000	8 119 102	100
	Estiloidríficas.	50 000	68 574	24 296	33 321	43
	Artículos deportivos.	60 000	82 280	45 950	63 019	77
	Artículos de tocador y belleza, excepto shampoos, desodorantes y aerosoles para pelo.	857 000	1 175 350	220 957	303 039	26
	Artículos para regalo excepto: cristal y porcelana.	418 000	573 274	180 970	248 195	43
	Bolsas, carteras y portamonedas.	83 000	113 832	42 200	57 876	51
	Cámaras fotográficas y material fotográfico.	24 000	32 915	0	0	0
	Artículos de viaje.	13 000	17 829	- 0	- 0	0
	Jugetes.	810 000	1 110 891	754 625	1 034 946	93
	Prendas de vestir y blancos excep- to de lino, seda y piel y medias. Sujetos.	3 180 000	4 361 275	1 300 665	1 783 823	41
	*Felas y retazos.	1 150 000	1 577 191	783 228	1 074 174	68
		153 800	210 932	55 670	76 350	26
		34 000	46 630	7 000	9 000	21
TOTAL		14 209 000	19 484 314	10 723 344	14 766 746	75

FUENTE: SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL.
DIRECCION DE ASUNTOS FRONTERIZOS.

BIENES DE CONSUMO

SEMI-BASICOS

1987

IMPORTACION DE PRODUCTOS SEMIBASICOS.
PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 1987.

Anexo No. 61

PLAZA: MATAHOROS, TAMPS.

FRACCION ARANCELARIA	P R O D U C T O	A U T O R I Z A D O		E J E R C I C I O		3 AFECTACION DOLARES
		V A L O R DOLARES	I N T E R NILES DE PESOS	V A L O R DOLARES	I N T E R NILES DE PESOS	
	Articulos de papeleria carton y aluminio para empaque.	188 000	257 836	000	1 097	1
	Articulos de papeleria escolares.	375 000	514 301	0		
	Articulos para uso domestico.	113 000	154 976	30 300	41 556	27 *
	Material de ferreteria.	600 000	822 802	0	0	
TOTAL :		1 276 000	1 749 995	31 100	42 653	2

FUENTE: SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL.
DIRECCION DE ASUNTOS FRONTERIZOS.

IMPORTACION DE PRODUCTOS SUJECOS
PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 1987.

PLAZA: VALLE HERMOSO, TAMP.

FRACCIÓN ARANCELARIA	PRODUCTO	A U T O R I Z A D O		E J E R C I C I O		AFECTACION DOLARES
		Y A DOLARES	L O R MILES DE PESOS	Y A DOLARES	L O R MILES DE PESOS	
	Artículos de papel, cartón, aluminio y plástico para - empaque.	4 000	5 486	300	411	8
	Artículos de papelería y escolares.	2 000	2 743	0	0	0
	Artículos para uso domés- tico.	20 000	27 429	5 800	7 555	29.
	Material de ferretería.	60 000	82 288	0	0	
	Refacciones automotrices.	900 000	1 234 323	24 600	33 738	3
	T o t a l	986 000	1 352 269	30 700	42 104	3

FUENTE: SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL,
DIRECCION DE ASUNTOS FRONTERIZOS.

IMPORTACION DE PRODUCTOS SIMILÁDICOS.
PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 1967.

ANEXO No. 63

PLAZA: PEYHOA, TAMPS.

FRACCION ARANCELARIA	P R O D U C T O	A U T O R I Z A D O		E J E R C I C I O		A AFECTACION DOLARES
		DOLARES	MILES DE PESOS	DOLARES	MILES DE PESOS	
20.14	*Artículos de papel cartón.	231 000	316 005	230	278	1
29.17.A.999	*Vasos de plástico.			230	278	
	Artículos para uso doméstico.	155 790	213 627	34 080	41 092	22
69.11.A.001	*Platos y platoses.			2 200	3 081	
69.12.A.001	*Vajillas populares.			20 460	25 306	
69.12.A.002	*Tazas y tazones.			3 950	4 536	
73.16.A.004	*Sirtenes, ciorolas, ollas y loncheras.			1 740	1 997	
76.15.A.001	*Baterías de aluminio.			5 730	6 172	
	*Artículos de papelería v escolares	10 000	13 715	0	0	0
	*Material de ferretería.	67 500	9 257	0	0	0
TOTAL:		464 290	553 404	34 310	41 370	7

FUENTE: SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL.
DIRECCION DE ASUNTOS FRONTERIZOS.

IMPORTACION DE PRODUCTOS SEMIINDUSTRIALES.
PERIODO NOVIEMBRE-DECEMBRE DE 1987.

PLAZA: RIO BRAVO, TAMPS.

FRACCION ARANCELARIA	PRODUCTO	AUTORIZADO		EJERCICIO		% AFECTACION DOLARES
		Y A DOLARES	L O R MILES DE PESOS	Y A DOLARES	L O R MILES DE PESOS	
	Artículos de papel, cartón, aluminio y plástico para em- paque y uso doméstico.	12 000	16 458	770	1 056	6
	Vasos de plástico.			770	1 056	
	Artículos de papelería y es- colares.	3 000	4 114	0	0	0
	Artículos para uso doméstico	13 000	17 829	6 051	8 298	49
	Platos y platonas.			310	425	
	Vajillas populares.			3 120	4 279	
	Tazas y tazones.			31	42	
	Sartenes, charolas, ollas y loncheras.			620	850	
	Baterías de aluminio			1 970	2 702	
	Material de ferreteria.	2 000	2 743	0	0	0
	T o t a l	30 000	41 144	6 821	9 354	23

FUENTE: SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL.
DIRECCION DE ASUNTOS FRONTERIZOS.

IMPORTACION DE PRODUCTOS SEMIBASICOS.
PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 1967.

ANEXO No.65

PLAZA: MICHEL ALFONSO, TAMP.

FRACCION ARANCELARIA	PRODUCTO	AUTORIZADO		EJERCICIO		AFECTACION DOLARES
		Y A DOLARES	VALOR MILES DE PESOS	Y A DOLARES	VALOR MILES DE PESOS	
				0	0	0
TOTAL:		128 000	175 548	0	0	0

FUENTE: SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL.
DIRECCION DE ASUNTOS FRONTERIZOS.

IMPORTACION DE PRODUCTOS SEMIBASICOS.
PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 1987.

ANEXO No. 66

PLAZA: NUEVO LAPEDO, IMPS.

FRACCION ARANCELARIA	PRODUCTO	A U T O R I Z A D O		E J E R C I C I O		A AFFECTACION DOLARES
		Y A DOLARES	L O R MILES DE PESOS	Y A DOLARES	L O R MILES DE PESOS	
	Artículos de papel y cartón.	115 000	157 719	10 066	13 005	9
	Artículos para uso doméstico.	80 000	109 717	17 840	24 467	+22
	Material de ferretería.	345 000	473 127	122	167	1
	«Dtros.	44 000	60 345	0	0	0
TOTAL:		584 000	800 938	28 028	38 439	5

FUENTE: SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL.
DIRECCION DE ASUNTOS FRONTERIZOS.

IMPORTACION DE PRODUCTOS SEMIBASICOS.
PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 1987.

PLAZA: CD. JUAREZ, CIH.

FRACCION ARANCELARIA	PRODUCTO	AUTORIZADO		EJERCICIO		% AFECTACION DOLARES
		DOLARES	MILES DE PESOS	DOLARES	MILES DE PESOS	
	Articulos de papel y cartón.	1 125 000	1 542 991	167 127	229 210	.15
	Articulos de papeleria y escolar.	20 740	28 444	0	0	.00
	Articulos para uso domestico.	515 410	706 269	309 567	424 562	.60
	Material para ferreteria	22 960	31 516	22 775	31 235	.41
	Manjeras y accesorios de plastico	56 000	76 802			
TOTAL:		1 740 130	2 386 535	499 469	685 007	29

FUENTE: SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL.
DIRECCION DE ASUNTOS FRONTERIZOS.

IMPORTACION DE PRODUCTOS SEMIBASICOS.
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE DE 1987.

PLAZA: NOGALES, SON.

ANEXO No. 68

INDICADOR ARANCELARIA	PRODUCTO Y UNIDAD	AUTOPRODUCIDO			EJERCICIO			APORTACION DOLARES %
		VOLUMEN	VALORES		VOLUMEN	VALORES		
			DOLARES	MILES DE PESOS		DOLARES	MILES DE PESOS	
	Artículos de papel, cartón, aluminio y plástico para empaque y uso doméstico.		423 000	580 132		33 879	46 464	8
	Artículos de papelería y escolares.		6 000	8 229		30	41	1
	Artículos para uso doméstico		87 000	119 318		25 400	34 835	29
	Material de ferretería.		66 000	90 517		25	34	1
TOTAL:			582 000	798 196		59 334	81 374	10

FUENTE: SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL.
DIRECCION DE ASUNTOS FRONTERIZOS.

IMPORTACION DE PRODUCTOS SEMIBASICOS.
PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 1987.

ANEXO No. 69

PLAZA: AGUA PRIETA, SON.

FRACCION ARANCELARIA	PRODUCTO	AUTORIZADO		EJERCICIO		S AFECTACION DOLARES
		Y A DOLARES	L O R MILES DE PESOS	Y A DOLARES	L O R MILES DE PESOS	
	• Alimentos enlatados para perros y gatos.	500	686	0	0	0
	• Clavos	2 250	3 086	2 250	3 086	+100
	Material de ferreteria.	48 000	65 031	36 000	49 373	,75
TOTAL :		50 750	69 603	38 250	52 459	75

FUENTE: SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL.
DIRECCION DE ASUNTOS FRONTERIZOS.

IMPORTACION DE PRODUCTOS SINTÉTICOS.
 PERIODO: ENERO-DICIEMBRE DE 1967.

PLAZA: SUCRA, NEGRAS, COMA.

SECCION ARA-RECLAMIA	PRODUCTO Y UNIDAD	AUTORIZADO			EJERCICIO			SINTETI- CION DOLARES %
		VOLUMEN	VALOR		VOLUMEN	VALOR		
			DOLARES	MILES DE PESOS		DOLARES	MILES DE PESOS	
	Artículos de papel, cartón, aluminio y plástico para - empaque y uso doméstico. -		149 000	204 349		100	137	.07
	Artículos de papelería y - escolares.		7 000	9 600		0	0	
	Artículos de uso doméstico.		47 000	64 459		8 500	11 657	.13
	Material de ferretería.		186 000	227 664		0	0	0
TOTAL:			369 000	506 072		8 600	11 794	2

 FUENTE: SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL.
 DIRECCION DE ASUNTOS FRONTERIZOS.

IMPORTACION DE PRODUCTOS SEMIBASICOS.
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE DE 1987.

PLAZA: CD. ACUÑA, COAH.

EFACCION ARANCELARIA	PRODUCTO Y UNIDAD	A U T O P I Z A D O			E J E R C I C I O			ASIGNA- CION DOLARES \$
		VOLUMEN	V A L O R		VOLUMEN	V A L O R		
			DOLARES	MILES DE PESOS		DOLARES	MILES DE PESOS	
	Articulos para uso domestico		7 000	9 600		139	152	2
TOTAL:			7 000	9 600		139	152	2

FUENTE: SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL.
DIRECCION DE ASUNTOS FRONTERIZOS.

IMPORTACION DE PRODUCTOS SIMILARIS
 PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 1987.

PLAZA: MEXICALTE, B.C.

FRACCION ARANCELARIA	PRODUCTO	A U T O R I Z A D O		E J E R C I C I O		A F E C T A C I O N DOLARES
		V A DOLARES	L O R MILES DE PESOS	V A DOLARES	L O R MILES DE PESOS	
39,07,A,999	Manufacturas de plástico - (cajas para el transporte de leche, cajas protectoras para medidores de agua, plásticos para protección de hortalizas y tapones de plástico.	200 000	274 294	26 268	36 026	13
39,07,A,999	Artículos para uso doméstico.	480 400	658 854	4 372	5 996	1
	Materiales de ferretería.	61 600	111 912	750	1 029	1
T o t a l		762 000	1 045 060	31 390	43 051	4

FUENTE: SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL.
 DIRECCION DE ASUNTOS FRONTERIZOS.

IMPORTACION DE PRODUCTOS QUIMICOS
 PERIODO: ENERO-DICIEMBRE DE 1967.

PLAZA: TIJUANA, B.C.

CLASIFICACION ANEXILLARIA	PRODUCTO Y UNIDAD	AUTORIZADO			EJECUCION			MILLAS DOLARES
		VOLUMEN	VALOR		VOLUMEN	VALOR		
			DOLARES	MILES DE PESOS		DOLARES	MILES DE PESOS	
39.02.A.999	MATERIAL DE FERRERIA		172 960	227 227		9 650	13 235	6
39.07.A.999	ARTICULOS PARA USO DOMESTICO		556 465	765 916		29 960	41 089	5
39.07.A.999	ARTICULOS DE PAPEL CARTON, ALUMINIO Y PLASTICO		305 505	412 991				
64.10.A.024	BOMBAS DE ACEITE		34 175	45 870		21 540	29 596	60
TOTAL			1 071 125	1 469 016		61 150	83 920	6

 FUENTE: SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL.
 DIRECCION DE ASUNTOS FRONTERIZOS.

IMPORTACION DE PRODUCTOS SEMIACABADOS.
PERIODO: SEPTIEMBRE-DICIEMBRE DE 1967.

PLAZA: CHISENAPA, B.C.

DIRECCION ADUANAL	PRODUCTO Y CANTIDAD	I M P O R T A C I O N E S			E J E R C I C I O			ASIGNA- CION DOLARES 1
		VOLUMEN	VALORES		VOLUMEN	VALORES		
			DOLARES	PILES DE PESOS		DOLARES	PILES DE PESOS	
	Artículos de papel, cartón, aluminio, plástico para uso doméstico.		348 695	478 225		0	0	0
	Artículos para uso doméstico.		162 135	227 363		0	0	0
	Materiales de ferretería.		27 540	37 770		0	0	0
	Combustibles.		12 825	17 509	4 000 pzas.	12 825	17 509	100
	Combustibles de aceite.							
TOTAL:			551 195	755 947		12 825	17 559	2

FUENTE: SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL.
DIRECCION DE ASUNTOS FRONTERIZOS.

IMPORTACION DE PRODUCTOS BÁSICOS,
PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 1987.

PLAZA: LA PAZ, B.C.S.

FRACCIÓN ARANCELARIA	PRODUCTO	A U T O R I Z A D O Y A L O R		E J E R C I C I O Y A L O R		AFECTACION DOLARES
		DOLARES	MILES DE PESOS	DOLARES	MILES DE PESOS	
	Artículos de papel, cartón, aluminio para empaque y uso doméstico.	34 000	46 630	7 000	9 600	20
	Artículos para uso doméstico.	364 000	499 215	303 150	415 761	83
	Material de ferretería.	295 000	404 584	154 686	212 147	52
TOTAL :		693 000	950 429	464 836	637 508	67

FUENTE SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL.
DIRECCION DE ASUNTOS FRONTERIZOS.

IMPORTACION DE PRODUCTOS DIVERSOS.
PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 1 y 2 7.

PLAZA Y TICALI, B.C.

FRACCION ARANCELARIA	PRODUCTO	A U T O R I Z A D O		E J E R C I C I O		AFECTACION DOLARES
		Y A DOLARES	L I G A MILES DE PESOS	Y A DOLARES	L O R MILES DE PESOS	
03.03.A.999	los demás. (Crustáceos y moluscos) frescos, refrigerados, congelados, secos, salados o en salmuera.	126 800	173 902	50 159	68 791	42
15.01.A.001	carne cruda línuida de cerdo, y línuida.	11 508 778	15 723 944	6 340 291	8 695 519	55
39.02.C.001 y 39.07.A.999 39.02.C.999		75 000	102 060	35 000	48 001	47
39.07.A.999	Lámina o película en rollo de acetato de polivinilo	400 000	540 508	393 697	539 944	95
39.07.A.999	Manufacturas de plástico.	100 000	137 147	36 512	50 075	36
58.01.A.999	Alforbras de piso.	32 000	43 687	27 230	37 345	85
64.02.A.001	Calzado de piel (para uso industrial).	15 000	20 572	14 908	20 556	100
	Artículos usados.	115 200	157 993	7 525	10 320	7
	Borras de aceite.	38 000	52 116	25 624	35 143	67
TOTAL:		12' 410 778	17 021 009	6 931 026	9 505 694	46

FUENTE: SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL.
DIRECCION DE ASUNTOS FRONTERIZOS.

ANEXO No. 77

 IMPORTACION DE PRODUCTOS DIVERSOS.
 PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 1987.

PLAZA: ENESENA, B.C.

FRACCION ARANCELARIA	PRODUCTO	A U T O R I Z A D O		E J E R C I C I O		% AFECTACION DOLARES
		V A DOLARES	L O R MILES DE PESOS	V A DOLARES	L O R MILES DE PESOS	
33.07.A.999	Manufacturas de plástico.	67 500	22 574	0	0	J
64.02.A.001	Calzado de piel para uso industrial.	45 000	61 716	30 855	42 317	U
39.07.A.999	Cintas de polietileno.	1 100 000	1 562 617	230 741	327 430	U
58.01.A.999	Alforbras de piso.	3 000	5 211	0	0	0
50.01.A.999	Alforbras max. 1 metro de ancho.	10 800	14 012	0	0	0
	Serilla de estión.	55 000	75 421	9 000	12 343	16
64.01.A.001	Botas de hule.	22 680	31 105	16 560	22 711	J
	Artículos usados.	57 600	78 907	0	0	0
	Máquina o película en rollo de acetato.	135 000	185 140	14 313	19 630	11
TOTAL:		1 497 300	2 053 611	309 465	424 427	21

 FUENTE: SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL.
 DIRECCION DE ASUNTOS FRONTERIZOS.

IMPORTACION DE PRODUCTOS DIVERSOS.
PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 1987.

PLAZA: TIJUANA, C.C.

FRACCION ARANCELARIA	PRODUCTO	A U T O R I Z A D O		E J E R C I C I O		% AFECTACION DOLARES
		Y DOLARES	L O R MILES DE PESOS	A DOLARES	L O R MILES DE PESOS	
01.03.A.999	Crustáceos y moluscos.	437 200	599 627	160 839	248 015	41
15.01.A.001	Grasa cruda líquida de cerdo.	853 222	1 170 168	597 790	819 851	70
22.09.A.006	Vinos y licores.	525 000	720 022	44 000	60 345	6
39.02.C.999	Película en rollo de polivinilo.	465 000	637 724	20 060	27 512	4
J9.07.A.999	Manufacturas plásticas.	232 500	318 667	0	0	0
08.01.A.999	Alfombras de piso.	44 200	60 619	44 200	60 619	100
58.01.A.999	Alfombras máximo 1 mt.	37 200	51 019	12 000	16 458	32
64.02.A.001	Calzado de piel para uso industria.	15 000	20 572	7 500	10 286	50
94.03.A.999	Artículos usados.	115 200	157 993	0	0	0
TOTAL:		2 724 522	3 736 601	906 389	1 243 056	23

FUENTE: SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL.
DIRECCION DE ASUNTOS FRONTERIZOS.

IMPORTACION DE PRODUCTOS DIVERSOS.
PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 1987.

ANEXO No.79

PLAZA: LA PAZ, B.C.S.

FRACCIÓN ARANCELARIA	P R O D U C T O	A U T O R I Z A D O		E J E R C I C I O		% AFECTACION DOLARES
		DOLARES	MILES DE PESOS	DOLARES	MILES DE PESOS	
03.03.A.999	Semillas de ostión.	27 000	37 030	0	0	0
78.25.A.999	Cables de acero.	13 934	19 110	0	0	0
84.04.A.002	Lavadoras automáticas operadas con monedas.	141 000	193 377	16 515	22 650	12
40.11.A.005	Plantas usadas.	147 000	202 703	49 700	68 162	34
	Refacciones para uso marino.	2 000 000	2 742 940	0	0	0
	Artes de pesca.	500 000	665 735	0	0	0
	Maquinaría y equipo para el trata- miento de información.	313 000	429 270	156 318	214 385	50
TOTAL:		3 142 734	4 310 165	222 533	305 197	7
FUENTE:	SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO DIRECCION DE ASUNTOS FRONTERIZOS		INDUSTRIAL.			

MAPA DE LA FRANJA FRONTERIZA NORTE.



- I LA PAZ, B.C.S.
- II MEXICALI, B.C.N.
- III NOGALES, SON.
- IV CD. JUAREZ, CHIH.
- V PIEDRAS NEGRAS, COAH.
- VI DGO. LAREDO, Tmpos.
- VII REYNOSA, TAMPS.
- VIII MATAMOROS, TAMPS.

- 1.- TIJUANA, B.C.S.
- 2.- AGUA PRIETA, SON.
- 3.- CD. ACAPULCO, COAH.
- 4.- CD. MIGUEL ALZAMAN, TAMPS.

BIBLIOGRAFIA

1. EL DESARROLLO ECONOMICO DE MEXICO DE 1877 A 1911.
ROSENZWEIG FERNANDO. EL TRIMESTRE ECONOMICO.
FONDO DE CULTURA ECONOMICA. 1965.
2. EL CAPITALISMO DEPENDIENTE LATINOAMERICANO.
BAMBIRRA VANIA. SIGLO XXI.
3. HACIA UN MARCO CONCEPTUAL PARA EL ESTUDIO DE LAS
RELACIONES SOCIALES FRONTERIZAS.
JORGE L. BUSTAMANTE.
EL COLEGIO DE MEXICO.
4. LA INTERVENCION DEL ESTADO MEXICANO EN EL DESARROLLO
ECONOMICO DE LA ZONA FRONTERIZA NORTE.
REVEL MONROZ JEAN.
TRIMESTRE POLITICO 1976.
5. ESTUDIOS DEMOGRAFICOS Y URBANOS No. 3.
EL COLEGIO DE MEXICO. 1986.
6. LA INMIGRACION INTERNA EN MEXICO.
DEL CASTILLO NEGRETE ROVIRA, MIGUEL 1981.
7. HISTORIA GENERAL DE MEXICO.
COLEGIO DE MEXICO. TOMO I. 1987.
8. LA ECONOMIA EN CIFRAS.
NACIONAL FINANCIERA 1981-1986.
9. INFORME ANUAL.
BANCO DE MEXICO. 1982-1987.

BIBLIOGRAFIA

10. MEXICO SOCIAL, INDICADORES SELECCIONADOS.
ESTUDIO SOCIALES BANAMEX. 1987.
11. BOLETIN DE INDICADORES ECONOMICOS.
BANCO DE MEXICO.
VARIOS NUMERO 1985, 1986, 1987.
12. ANUARIO ESTADISTICO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
SPP. INEGI. 1987.
13. ANUARIO ESTADISTICO ESTATAL.
SPP. INEGI. 1985.
14. ANUARIO ESTADISTICO .
SPP. INEGI. 1981-1987.
15. ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO URBANO.
SPP. INEGI. VARIOS NUMEROS.
16. CUADERNO DE INFORMACION OPORTUNA.
SPP. INEGI. VARIOS NUMEROS.
17. ESTADISTICA DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION
SPP. INEGI. 1975-1984.
18. CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA.
1980.
19. PROYECCION DE LA POBLACION DE MEXICO Y DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS 1980- 2010.
CONSEJO NACIONAL DE POBLACION 1985.

BIBLIOGRAFIA

20. MONOGRAFIAS DE LOS ESTADOS.
ESTRUCTURA E INFRAESTRUCTURA ECONOMICA SPP. INEGI.
21. CODIGO ADUANERO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
EDICIONES ANDRADE, S.A.
MEXICO 1987.
- DESARROLLO ECONOMICO FRONTERIZO. DISPOSICIONES LEGALES
PARA EL DESARROLLO ECONOMICO FRONTERIZO. S.H.C.P.
MEXICO, D.F. 1985.
22. DIARIOS OFICIALES DE LA FEDERACION:
- 3 DE AGOSTO DE 1983
 - 1 DE NOVIEMBRE DE 1983
 - 4 DE NOVIEMBRE DE 1983
 - 24 DE MAYO DE 1984
 - 22 DE ENERO DE 1986
 - 30 DE ENERO DE 1987.